

# Elige Vivir Tu Parque



PRESENCIA DE LA  
SECRETARÍA DE  
PRESIDENCIA  
**COLECCIÓN  
MEMORIA  
PRESIDENCIAL**

Elige  
vivir tu  
**PARQUE**







**Elige Vivir Tu Parque**

---

## Elige Vivir Tu Parque

---

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA  
GOBIERNO DE CHILE

**COMITÉ EDITORIAL:** Martín Andrades, Francisco Irarrázaval, Gonzalo Blume, Magdalena Piñera

**COORDINACIÓN GENERAL:** Carolina Valdés

**REDACCIÓN:** Ernesto Ayala, Macarena Aldunate

**COLABORADORES:** M. José Maldonado

**FOTOGRAFÍA:** Nadia Pérez, Mario Dávila

**DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:** Sandro Baeza

---

© XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Registro XXXXXXXXXXXXXXXX

Memoria Presidencial: XXXXXXXXXXXXXXXX

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX. XXXXXXXXXXXXXXXX

Prohibida su reproducción total o parcial

---

1ª edición, enero 2014

Se imprimieron 1.000 ejemplares

---

Impreso en Fyrmagráfica  
Santiago, Chile

# Elige Vivir Tu Parque

# ÍNDICE

**8** **PRÓLOGO**  
Un deber del Siglo XXI  
Sebastián Piñera E., Presidente de la República

**12** **INTRODUCCIÓN**  
Parques para el futuro  
Rodrigo Pérez M., ministro  
de Vivienda y Urbanismo

**14** **PRESENTACIÓN**  
Programa Elige Vivir tu Parque

**22** **I capítulo uno I**  
Parques Urbanos Zona Norte

Parque Punta Norte  
Parque Dinosaurios  
Parque Parapente  
Plaza Cívica de Colchane  
Centro Recreacional y Deportivo Villa Esperanza  
Paseo Granaderos de Calama  
EE.PP. Urbano Subcentro Estacion Paipote  
Parque Urbano Kaukari, Etapa I-IV  
Parque Urbano Quinta Los Chañares  
Parque Monseñor Ariztía  
Bandejones Calle Chorrillos Etapa I -IV  
Espacio Público Sector Fiesta Cruz de Mayo  
Parque Urbano Tierras Blancas

**50** **I capítulo dos I**  
Parques Urbanos Zona Central

Parque Talud 21 de Mayo  
Parque Placilla Etapa I  
Parque Complejo Cinco ́s  
Parque Borde Costero Etapas IV y V  
Parque Quinta Normal  
Parque La Aguada Etapa I  
Parque Comunal Alhué  
Parque Intercomunal Río Viejo La Hondanada  
Ruta Patrimonial Pedro Fontova  
Parque Malloquito  
Parque Chilenedad Etapa I  
Parque La Ciudadanía Etapa I  
Parque La Cañamera, Etapa III Parque Juan Pablo II Parque Fluvial Padre Renato Poblete  
Parque Ciclopaseo Integrado Mapocho 42 K Etapal  
Parque Urbano Ramón Cruz  
Parque Santa Julia

**98** **I capítulo tres I**  
Parque Metropolitano

Historia  
Recuperación del Parque Metropolitano  
Parque André Jarlán  
Parque Cerrillos  
Parque Bernardo Leighton  
Parque Bicentenario de La Infancia  
Parque Cerro Blanco Parque Cerro Chena  
Parque La Bandera  
Parque La Castrina  
Parque La Platina

Parque Lo Varas  
Parque Mahuidahue  
Parque Mapocho Poniente  
Parque Mapuhue  
Parque Peñalolén  
Parque Quebrada De Macul  
Parque Santa Mónica  
Parque Violeta Parra  
Parque Medialuna  
Parque Cordillera  
Parque los Poetas  
Parque Los Vientos de Marchigue  
Parque Estero Paredones

## 170

### | capítulo cuatro |

Parques Urbanos Zona Sur

Parque Padre Hurtado  
Parque Guaiquillo  
Alameda Manso de Velasco  
Parque Los Olivos  
Parque Alameda Río Claro  
Parque Fluvial  
Parque Costanera  
Parque Estero Piduco  
Parque Canal de La Luz  
Parque Urbano Pórtico de Yerbas Buenas  
Parque Alameda Las Delicias  
Parque Jerónimo Lagos Lisboa  
Parque Costanera Ribera Norte Etapa II - Memorial 27F  
Parque Ribera del Estero Paillihue  
Costanera Oriente Puel Mapú  
Parque Costanera de Quidico  
Parque Mitigación Dichato  
Parque Estero Dichato

Parque Deportivo Sector Ultraestación  
Parque Lo Galindo Etapa I  
Parque Las Playas  
Paseo Laguna Rayentu  
Parque Costanera Lafken Mapu  
Parque Cerro Caracol  
Parque Urbano Cerro La Virgen  
Parque Costanera  
Parque Costanera del Cautin  
Parque Corvalán  
Parque Villa Los Condores  
Parque Vergara Etapa II  
Parque Berta Mella  
Parque Histórico Fuerte Purén  
Parque Catrico  
Parque Alberto Hott  
Plaza Ciudadana de Puerto Aysén  
Costanera de Puerto Ibañez  
Centro Cívico Río Ibañez  
Centro Cívico y Paseo Peatonal de Cerro Castillo  
Centro Cívico y Paseo Peatonal Plaza de Balmaceda  
Parque Inundable D´Agostini  
Parque Estero Llau-Llau  
Otros Parques

## 244

### | capítulo cinco |

El Desarrollo Institucional de los Parques Urbanos  
Introducción  
Campaña Te Falta Parque

## 256

Agradecimientos

## UN DEBER DEL SIGLO XXI

**G**abriela Mistral decía “Ama tu ciudad. Ella es sólo la prolongación de tu hogar, y su belleza te embellece y su fealdad te avergüenza... Haz que tu ciudad sea hermosa, además de rica y justa”. Siguiendo a la Nobel chilena, el Gobierno de Chile impulsó el Programa Legado Bicentenario, el cual buscaba rescatar o construir 100 iniciativas a lo largo de Chile con valor histórico, cultural o patrimonial, para aportar al embellecimiento de nuestras ciudades y legarles a las futuras generaciones.

Hoy casi nueve de 10 chilenos vivimos en ciudades. Esto significa que si queremos mejorar la calidad de vida de la gran mayoría de nuestros compatriotas, debemos necesariamente mejorar la calidad de las ciudades en que vivimos. De ahí nace la necesidad de construir y renovar nuestros parques urbanos, ya que un parque urbano no se construye sólo porque sea “bonito” o “agradable”, sino porque también cumple funciones ambientales y sociales fundamentales para la vida en ciudad: dan sombras, purifican el aire, combaten la erosión, proveen de esparcimiento y recreación para las familias y embellece las ciudades.

Además, su existencia ayuda a conservar la biodiversidad de la flora y fauna de un lugar, colabora a regular su temperatura urbana, ayuda a absorber el CO2 emitido por los vehículos y a retener el polvo en suspensión, e infiltra las aguas de la lluvia, lo que el pavimento impide.

Y si bien estas consideraciones ambientales son valiosas en sí mismas, sus beneficios sociales lo son tanto o más, ya que la vida en la ciudad es siempre una vida en comunidad. Los parques urbanos, especialmente cuando se construyen en zonas de alta vulnerabilidad, como muchos de los realizados durante nuestra administración, tienen la virtud de ser una extensión del reducido espacio hogareño, donde los niños y su inagotable energía hallan un lugar para expandirse, jugar y aprender a sociabilizar con la libertad de estar en un lugar que no pertenece a nadie en particular, sino que a todos. Para adolescentes y adultos, un parque es también un punto de encuentro, un espacio para practicar deporte, un lugar donde detenerse de la agitación cotidiana, del ruido ambiental y descansar. No es de extrañarse que la literatura ponga énfasis en que los parques urbanos ayudan a las personas a establecer una mejor relación con el espacio público, a convivir con él y, en consecuencia, a sentirse parte de una comunidad que

comparte y vive dicho espacio. Estos vínculos de pertenencia con el entorno cotidiano no sólo ayudan a conservar y cuidar estos espacios, sino también a tener una vida más sana y feliz.

Hoy como Chile posee un promedio de áreas verdes urbanas de 4,1 metros cuadrados por persona, menos de la mitad de lo que recomienda la Organización Mundial de la Salud, que son 9 metros cuadrado por persona. El año 2003, el promedio para Chile era de 3,2 metros cuadrados, lo que revela que hemos avanzado consistentemente estos últimos 10 años. Sin embargo, aún queda camino por recorrer. No sólo debemos duplicar la cantidad de áreas verdes de nuestras ciudades, sino que debemos mejorar su calidad, distribución, accesibilidad y tamaño.

La distribución es un tema especialmente crítico, porque el promedio de 4,1 metros cuadrados oculta que hay ciudades, como Temuco, que poseen un índice de 10,9 metros cuadrados por persona, mientras que otras, como Quilota, apenas muestran 0,5. Y si la comparación se hace dentro del Gran Santiago, la comuna de Vitacura muestra 22 metros cuadrados por habitante, mientras El Bosque y La Cisterna no llegan a los 2. Esta situación es especialmente injusta, porque significa que las personas más vulnera-



El Presidente Sebastián Piñera junto al ministro Rodrigo Pérez lanzó el programa Elige Vivir tu Parque en septiembre de 2013.

“ Los parques urbanos, especialmente cuando se construyen en zonas de alta vulnerabilidad, como muchos de los realizados durante nuestra administración, tienen la virtud de ser una extensión del reducido espacio hogareño. No es de extrañarse que la literatura ponga énfasis en que los parques urbanos ayudan a las personas a establecer una mejor relación con el espacio público, a convivir con él y, en consecuencia, a sentirse parte de una comunidad que comparte y vive dicho espacio ”.

---

SEBASTIÁN PIÑERA E. | PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

bles no sólo deben vivir en viviendas más chicas y restringidas, en zonas con menos servicios urbanos, sino que tampoco pueden gozar de áreas verdes ni de espacios públicos de calidad.

### Más parques para Chile

Estas reflexiones nos hicieron proponer en el programa de gobierno “lograr una ciudad con más espacios públicos de calidad y un mejor desarrollo urbano”. Y es por eso que, una vez que asumimos el gobierno, hemos trabajado con mucha fuerza en mejorar la calidad de vida de las ciudades en Chile. Es así como, a través del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, del Ministerio de Obras Públicas y de los gobiernos regionales, ya entregamos 28 parques urbanos sobre una hectárea y dejaremos en ejecución otros 34 a lo largo de todo Chile, muchos de los cuales están descritos en este libro. A ello se suma una docena de nuevos o renovados bordes costeros, que representan también importantes espacios públicos para las ciudades junto al mar.

Cada una de estas obras representa, lo sé porque he visitado personalmente gran parte de ellas, un cambio muy significativo para las comunidades de su entorno. Cuando un sitio eriaz, que sirve de basurero ilegal o para actividades delictivas, se convierte en un espacio armónico,

seguro, abierto a las personas, con juegos para los niños, multicanchas para los jóvenes y adultos, sombras para escapar del sol, no son una o dos las familias beneficiadas, sino miles, barrios enteros mejoran de un día para otro su calidad de vida, así como la forma de encontrarse con sus vecinos, las posibilidades de divertirse sanamente, de disfrutar del descanso lejos del mall o la pantalla de la televisión y compartir con sus familias y disfrutar nuestra naturaleza.

El programa Elige Vivir Tu Parque, del cual da cuenta este libro, no sólo consideró la construcción o remodelación de parques urbanos, sino también su mantenimiento a través del tiempo. Así, el recién creado programa de Conservación de Parques Urbanos tiene por objetivo construir una red nacional de parques urbanos que asegurará que al menos un parque en cada región del país contará con recursos para su conservación y administración. Esta medida permitirá disminuir la gran disparidad de recursos destinados a áreas verdes entre las comunas más pobres y más ricas de Chile, así como el desequilibrio entre Santiago y las regiones.

Aprovecho este espacio para agradecer a todos quienes han hecho posible no sólo la creación de los parques, sino también el convertirlos en espacios vitales, hermosos y gratificantes.

Aquí, el programa Elige Vivir Sano ha jugado un rol fundamental con sus actividades a lo largo del país. Mis especiales agradecimientos al trabajo realizado por los equipos de los ministerios de Vivienda y Urbanismo, Bienes Nacionales y de Obras Públicas, a las distintas intendencias, municipios y sus consejos, al Programa Legado Bicentenario y a tantos equipos que han colaborado en diseño o gestión de alguno de estos parques. Como Presidente de todos los chilenos, para mí es una auténtica alegría saber que hemos comprendido que estas obras son una potente herramienta para mejorar la calidad de vida de todos los chilenos y reducir los niveles de inequidad en nuestro país.

### Ciudades más amables

Todo esto va enmarcado en otras varias iniciativas emprendidas por el Gobierno de Chile que buscan rescatar los espacios públicos y mejorar nuestro ambiente inmediato. Ahí está, por ejemplo, el programa de arborización “Un Chileno, un Árbol”, que tiene por finalidad aumentar radicalmente la presencia de árboles en las ciudades y pueblos de Chile. El programa se diseñó para entregar a la ciudadanía 17 millones de árboles entre los años 2010 y 2018, y ya ha logrado plantar más de 10 millones de árboles



en nuestras ciudades.

Sacamos adelante el programa Chile Estadios, mediante el cual iniciamos la construcción o remodelación de siete estadios profesionales y de 156 estadios amateurs, obras que en mayor o menor escala contribuirán a mejorar el entorno en que se encuentran, a dar mayores accesos al deporte a la comunidad y a crear una mejor vida urbana.

También desarrollamos el programa Plaza Segura, una política de recuperación de espacios públicos, que consiste en la construcción de 500 plazas a lo largo del país, mediante un diseño urbano que genere seguridad. De esta manera, a través del adecuado uso de los árboles y la vegetación, de la iluminación, del mobiliario urbano y el paisajismo, sitios eriazos o en evidente estado de abandono, localizados en sectores vulnerables o marcados por altos índices de delincuencia, se están convirtiendo en espacios útiles, acogedores y abiertos para la comunidad.

Todos estos programas son parte del Legado Bicentenario, iniciativa que agrupa a un conjunto de cien obras que a lo ancho y largo de Chile están recuperando espacios públicos, históricos y simbólicos, que por una razón u otra estaban en grave proceso de deterioro, con el objetivo

de devolverlos a la ciudadanía y a las generaciones que vendrán.

En paralelo, el gobierno convocó también a una amplia comisión de arquitectos, urbanistas, ingenieros, constructores, académicos, alcaldes, diputados y economistas para que consensuaran una nueva Política Nacional de Desarrollo Urbano (PNDU), ya que la última de estas políticas era de 1985 y había sido derogada el año 2000. La nueva PNDU se promulgó en octubre de 2013 y tuvo por fin delinear orientaciones claras y de largo plazo para tomar decisiones respecto de los temas de ciudad. Es una carta de navegación que iluminará los futuros cambios legales que con urgencia requerimos, y determinará las líneas de acción concretas que podemos implementar para avanzar en la construcción de mejores ciudades. Esto nos permitirá tener una planificación urbana más moderna, más participativa y con mayores niveles de flexibilidad y descentralización que las que antes habían existido en Chile.

#### **Una reflexión final**

Así como no podemos obligar a las personas a ser felices, tampoco podemos obligar a las personas a tener una vida más sana, con más deporte, más horas al aire libre y mayor sentido

de pertenencia con su comunidad y su entorno. Ello dependerá, en buena parte, de una decisión libre de cada uno. Sin embargo, los gobernantes y autoridades sí tenemos el deber moral con quienes nos han elegido de crear las mejores condiciones posibles para una buena vida, más plena y más feliz. En pleno siglo XXI, eso significa mejorar nuestras ciudades y generar las oportunidades para que sus habitantes puedan disfrutarlas. Modestamente, creo que el gobierno que tuve el honor de presidir cumplió con esta tarea y estas páginas son un testimonio de ello. Espero que los gobiernos que nos seguirán tengan la voluntad y la perseverancia de continuar con este esfuerzo.

**SEBASTIÁN PIÑERA ECHENIQUE**  
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

## PARQUES PARA EL FUTURO

**E**l Ministerio de Vivienda y Urbanismo tiene la misión de contribuir a mejorar la calidad de vida de los hombres y mujeres que habitan el país, especialmente de los sectores más vulnerables, al tiempo que respeta su diversidad, favorece la integración social, reduce las inequidades y fortalece la participación ciudadana a través de políticas, programas e iniciativas destinadas a asegurar viviendas de mejor calidad, barrios equipados y ciudades integradas social y territorialmente, competitivas y sustentables.

Dentro de nuestro quehacer, los parques urbanos ocupan un espacio muy importante, ya que son lugares de integración social por excelencia, al tiempo que cumplen un rol ambiental básico en nuestras ciudades. Por esta razón, durante el Gobierno del Presidente Sebastián Piñera hemos querido dar un fuerte énfasis en la materia, no sólo al legar una gran cantidad de parques entregados o en ejecución, sino que también mediante cambios profundos en nuestra instituciones, que permitan que todo el esfuerzo que hemos hecho durante estos cuatro años sea sustentable en el tiempo.

Desde el punto de vista de las obras, du-

rante este gobierno hemos desarrollado más de 93 parques -ya sea para mejorar uno ya existente o construir uno nuevo-, algunos de los cuales están entregados, otros en construcción y otros en diseño. Se espera que en total estas iniciativas creen y mejoren más de 1.322 hectáreas de parques urbanos en los próximos años. Pero no sólo estas cifras nos alegran, sino también el hecho de que un enorme porcentaje de estas obras se están haciendo en barrios de alta vulnerabilidad, con un gran déficit de áreas verdes.

Gracias a ese esfuerzo ha sido posible sacar adelante obras emblemáticas que llevaban años empantanadas, como el Parque Kaukari de Copiapó, el proyecto Mapocho 42 K de Santiago o el Parque Hott de Osorno, todas detalladas en este libro. Una de las más importantes será la recuperación iniciada en el Parque Metropolitano de Santiago. Este plan, anunciado por el Presidente en septiembre del año 2012 como parte del Legado Bicentenario, significa una inversión 27 mil millones de pesos, la mayor realizada en este parque en los últimos 40 años, recursos que se ejecutarán hasta el año 2017. Ello permitirá, entre otras obras, la forestación de la ladera nor poniente, el nuevo acceso hacia Recoleta, el primer plan maestro

del Zoológico Nacional, la recuperación de los senderos y miradores, la construcción y mejoramiento de los accesos, la instalación de una antena única y las recuperaciones del teleférico y del funicular.

Desde el punto de vista de los cambios institucionales, debo recalcar que este gobierno creó el programa Conservación de Parques Urbanos, que nos permitirá contar con un sistema a nivel nacional para poder realizar una adecuada conservación de nuestras áreas verdes urbanas. Así se logrará disminuir la gran desigualdad que existía entre Santiago y regiones en el mantenimiento de parques urbanos y acortar la gran brecha entre las comunas pobres y ricas. El primer gran paso lo hemos dado con la incorporación al programa del Parque Cerro Caracol de Concepción, de 105 hectáreas, el cual ya cuenta con financiamiento para su conservación durante el 2014. De aquí al año 2016, mediante este programa esperamos que el ministerio pueda ayudar a conservar 44 parques a lo largo de Chile.

Tanto los logros en materia de inversión como del programa Conservación de Parques Urbanos han sido promovidos por la nueva Dirección de Proyectos de Ciudad que hemos creado al interior del ministerio, hoy un ente

“ Durante este gobierno hemos desarrollado más de 93 parques –ya sea, para mejorar uno ya existente o construir uno nuevo-, algunos de los cuales están entregados, otros en construcción y otros en diseño ”.

---

**RODRIGO PÉREZ** | MINISTRO DE VIVIENDA.

clave para realizar una adecuada gestión de los recursos y las iniciativas que hemos venido desarrollando.

Para celebrar y promocionar estos logros, lanzamos el programa Elige Vivir tu Parque, mediante la cual, durante los meses de octubre y noviembre del año 2013, invitamos a las familias de Chile a que aprovecharan y disfrutaran de las áreas verdes de la red de parques urbanos que hoy poseemos en Chile.

Como ministro me siento tremendamente orgulloso de lo que hemos hecho durante este gobierno, porque sé que a través de cada parque que hemos inaugurado –y de cada parque que pronto se terminará- les hemos mejorado la vida a miles o decenas de miles de personas. En otras palabras, tengo el convencimiento de que todo el trabajo realizado en sitios eriazos o parques deteriorados ha significado entregar orgullo, alegría y un mayor capital social para las familias de nuestro país. Y me alegra aún más que, gracias al nuevo programa Conservación de Parques Urbanos, los beneficios permanecerán en el tiempo y trascenderán a las futuras generaciones.

**RODRIGO PÉREZ**  
MINISTRO DE VIVIENDA Y URBANISMO



ELIGE VIVIR  
TU PARQUE





## PRESENTACIÓN

### PROGRAMA

“ Gracias a la creación de este programa no sólo habrá recursos especiales para la conservación de parques, sino que además en cada uno de los servicios de vivienda y urbanismo y en la secretarías regionales del país existirán encargados regionales quienes velarán por la planificación, conservación y promoción de sus respectivos parques ”.

---

**MARTÍN ANDRADE RUIZ-TAGLE** | COORDINADOR NACIONAL PARQUES URBANOS, MINVU.

**D**urante los últimos años se ha hecho evidente el déficit de áreas verdes y espacios públicos en gran parte de las ciudades de Chile, al tiempo que la ciudadanía ha empezado a exigir más y mejores espacios para la recreación, para la práctica de deportes y para tener un lugar de encuentro.

Sin embargo, aunque muchas veces existen los recursos para construir nuevos parques urbanos, no está asegurado el financiamiento para mantenerlos, ya que si una construcción

puede depender del gobierno regional o del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, la mantención corre por cuenta de las municipalidades. A primera vista, este ítem puede parecer menor, pero un parque urbano tradicional gasta anualmente en mantención un quinto de lo que costó su construcción. Esto ha generado una situación que se ha tornado especialmente injusta, ya que las áreas verdes de las comunas más pobres terminan más incompletas o descuidadas, mientras que los municipios más ricos pueden crear espacios más dignos y útiles a sus habitantes.

A esta desigualdad entre comunas se suma

una histórica entre Santiago y las regiones, ya que mientras la capital posee el respaldo institucional del Parque Metropolitano de Santiago, que se hace cargo de mantener y cuidar 17 de sus parques, en regiones las municipalidades deben arreglárselas prácticamente solas.

Para paliar esta situación, el Gobierno del Presidente Sebastián Piñera, a través del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, por Decreto Supremo creó el Programa Elige Vivir Tu Parque, el cual tiene varias aristas



# 1

## CONSTRUCCIÓN DE PARQUES URBANOS

Durante el Gobierno del Presidente Sebastián Piñera se han construido y mejorado más de 27 parques y más de 35 otras iniciativas están actualmente en etapa de construcción.





# 2

## CONSERVACIÓN DE PARQUES URBANOS

Esta política tiene por objetivo construir una Red Nacional de Parques Urbanos, que asegurará, en el corto plazo, que al menos un parque en cada región del país contará con apoyo económico y técnico del Minvu para su conservación y administración. Esta medida significará disminuir la gran disparidad de recursos destinados a áreas verdes entre las distintas comunas, así como el desequilibrio entre Santiago y las regiones. Además, de los 17 lugares a cargo del Parque Metropolitano de Santiago, el programa ya integró a su red al parque Cerro Caracol de Concepción. Las otras municipalidades deberán postular al programa, mecanismo que permitirá ir sumando nuevos integrantes.

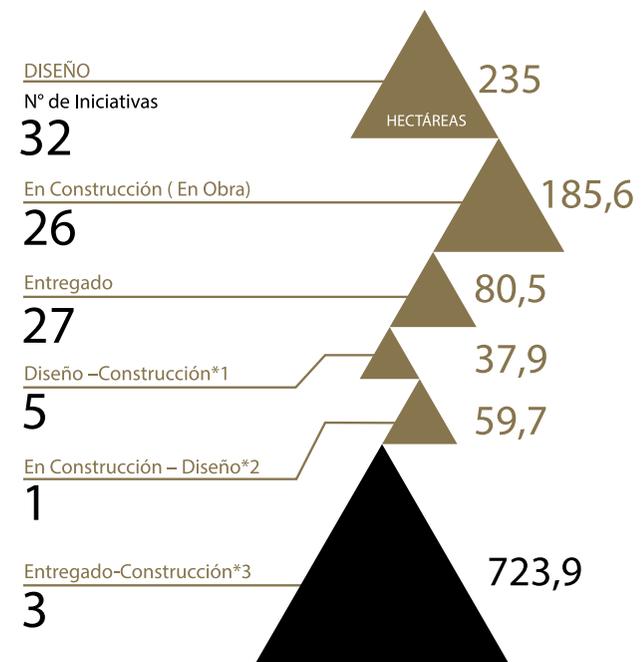




“ El Proyecto Elige Vivir tu Parque, encabezado y financiado por el Minvu, busca crear espacios para la familia y sabemos que a muchos les falta parque. Y para que no les falte es que estamos trabajando en la construcción de esta nueva red de parques urbanos, que busca mejorar la calidad de vida de miles de familias ”.

FRANCISCO IRARRÁZVAL | SUBSECRETARIO DE VIVIENDA Y URBANISMO.

#### PROGRAMA ELIGE VIVIR TU PARQUE



\*1: Parques que ya están diseñados y que van a comenzar pronto con la construcción

\*2: Parques que tienen una etapa en Construcción y la(s) siguiente(s) en diseño

\*3: Parques que se han entregado parte del Parque y se está construyendo la(s) otra(s) etapa(s).

“ Nuestro país tiene una cantidad de metros cuadrados de parques urbanos que es casi la mitad de lo que muestran países desarrollados. Por eso, nuestro gobierno está trabajando fuertemente en crear nuevos parques y, por sobre, todo mantenerlos. Es una forma de contribuir al bienestar y salud de los chilenos, y por eso es tan importante para nosotros ”.

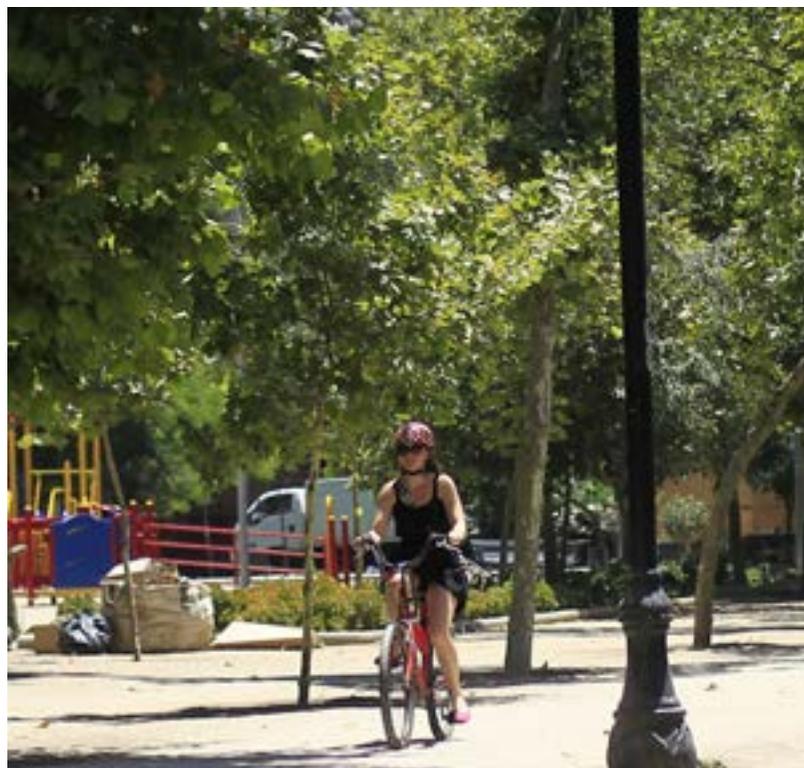
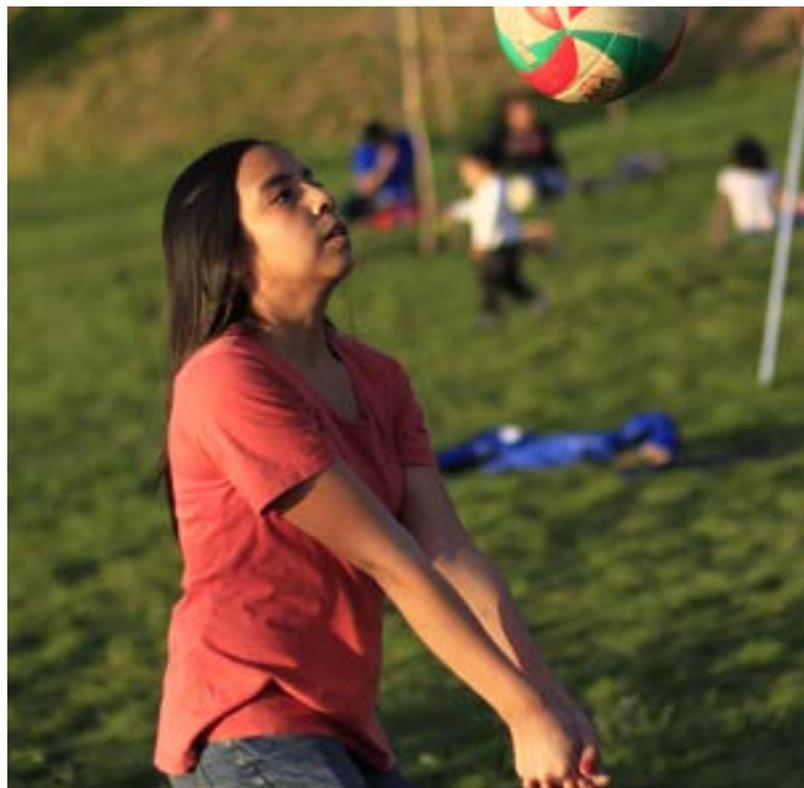
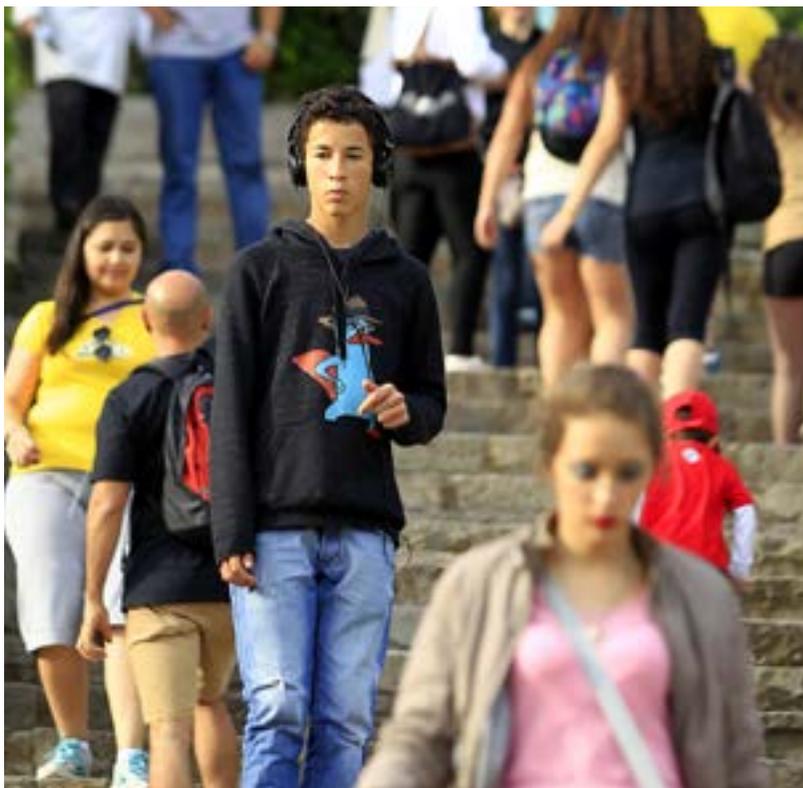
CECILIA MOREL M. | PRIMERA DAMA.

# 3

## OCTUBRE, MES DE LOS PARQUES

A partir del 2013 y en adelante se instauró que octubre será el Mes de los Parques. De esta manera, durante este mes se intensificarán diversas actividades para promover el uso de los parques urbanos, tales como cicletadas, corridas, yoga para niños, gimnasia entretenida, ciclos de cine, obras de teatro, concursos de dibujo, exhibiciones de danza, Feria Verde, talleres de reciclaje, picnic de comida saludable, entre otras, muchas de las cuales se desarrollarán bajo el programa Elige Vivir Sano.





Las actividades del Mes de los Parques incluyeron baile entrenado, aeróbica, yoga, fútbol, zumba, entre otros.

| uno |

# ZONA NORTE



# Parque Punta Norte

## REGIÓN

ARICA Y PARINACOTA

## LOCALIDAD

ARICA

## SUPERFICIE

(HECT.) // 2,1

## TIPO INICIATIVA

CONSTRUCCIÓN

## ETAPA

DISEÑO

El barrio de Punta Norte está en la periferia norte de la ciudad de Arica, en el sector de Chacalluta, donde el Estado, con el fin de paliar el déficit habitacional de la comuna, compró el año 2004 algo más de 40 hectáreas, en las que se fueron construyendo, hasta fines del año 2013, 2.100 viviendas sociales. El parque Punta Norte tendrá 21 mil metros cuadrados de extensión y albergará áreas verdes, paseos peatonales, una ciclo vía, juegos infantiles, máquinas de ejercicios, una plaza mirador, una plaza de eventos, un anfiteatro, estacionamientos y para accesos a personas con discapacidad. Para combatir el rigor del sol nortino, el parque también tendrá sombreaderos tipo pérgola, con vegetación incorporadas, además de 200 especies arbóreas, las que contarán con un sistema de riego tecnificado debido a la alta salinidad del sector y la escasez de agua en la región. Estos espacios públicos se complementarán con un Centro de Salud Familiar, que ya está funcionando al comienzo del parque; un jardín infantil de la Junji, hoy en preparación; y un futuro polideportivo. Este parque ya está diseñado en detalle, y la licitación de sus obras debiera efectuarse durante el primer semestre del año 2014.



Así luce en la actualidad el proyecto del parque.



El proyecto incluye el desarrollo de canchas de skate, anillos de hip-hop y breake, canchas de fútbol, básquetbol y tenis.

# Parque Dinosaurios

**REGIÓN**  
TARAPACÁ

**LOCALIDAD**  
PICA

**SUPERFICIE** (HECT.) 1,1 | **TIPO INICIATIVA** CONSTRUCCIÓN | **ETAPA** ENTREGADO

**P**ica, ubicada en la Provincia del Tamarugal, región de Tarapacá, es uno de los mejores lugares para la producción de cítricos, tales como limones, mangos y guayabas. Esta zona -inmersa en el Norte Grande de nuestro país- se ha convertido en un importante foco de estudio y turismo luego de que se descubriesen importantes restos prehistóricos, convirtiéndola así en un testimonio trascendental de la historia del mundo.

Estos restos pertenecen a huellas fosilizadas de cuatro especies de dinosaurios, los que habrían habitado estos territorios hace aproximadamente 65 millones de años.

A raíz de lo anterior, y con la intención de fortalecer el patrimonio e historia de Pica, es que se decidió crear el Parque de los Dinosaurios, el que cuenta con una réplica a tamaño real de cuatro dinosaurios, además de paneles descriptivos con información relevante sobre paleontología y áreas verdes, convirtiendo la zona en un verdadero circuito turístico.

El proyecto Parque Dinosaurios, que se encuentra en el kilómetro 65 de la Ruta A 665. ■■■



Este parque tiene dos réplicas de dinosaurios, un estegosaurio y un tiranosaurio rex.

# Parque Parapente



**REGIÓN**  
TARAPACÁ

**LOCALIDAD**  
ALTO HOSPICIO

**SUPERFICIE** (HECT) 4,5 | **TIPO INICIATIVA** CONSTRUCCIÓN | **ETAPA** EN CONSTRUCCIÓN

Desde principios de los años 80, Alto Hospicio se ha desarrollado como un asentamiento marginal, que comenzó a crecer fuertemente fruto de la migración de personas que buscaban mejores oportunidades laborales en un Iquique que mostraba un gran auge comercial, portuario y turístico. Si en 1992 Alto Hospicio tenía 5.500 habitantes, 20 años más tarde tenía 94.500 personas que hoy viven en su gran mayoría en viviendas sociales, y campamentos. No es casualidad que hoy en Alto Hospicio la suma de la pobreza y la indigencia representa casi un 40 por ciento de la población. Pese a que en el año 2004 la localidad se convirtió en comuna en un intento de darle más herramientas para su desarrollo, aún queda muchísimo por hacer.

El Parque Parapente, cuyas obras comenzaron a fines de 2013, es parte de la iniciativa

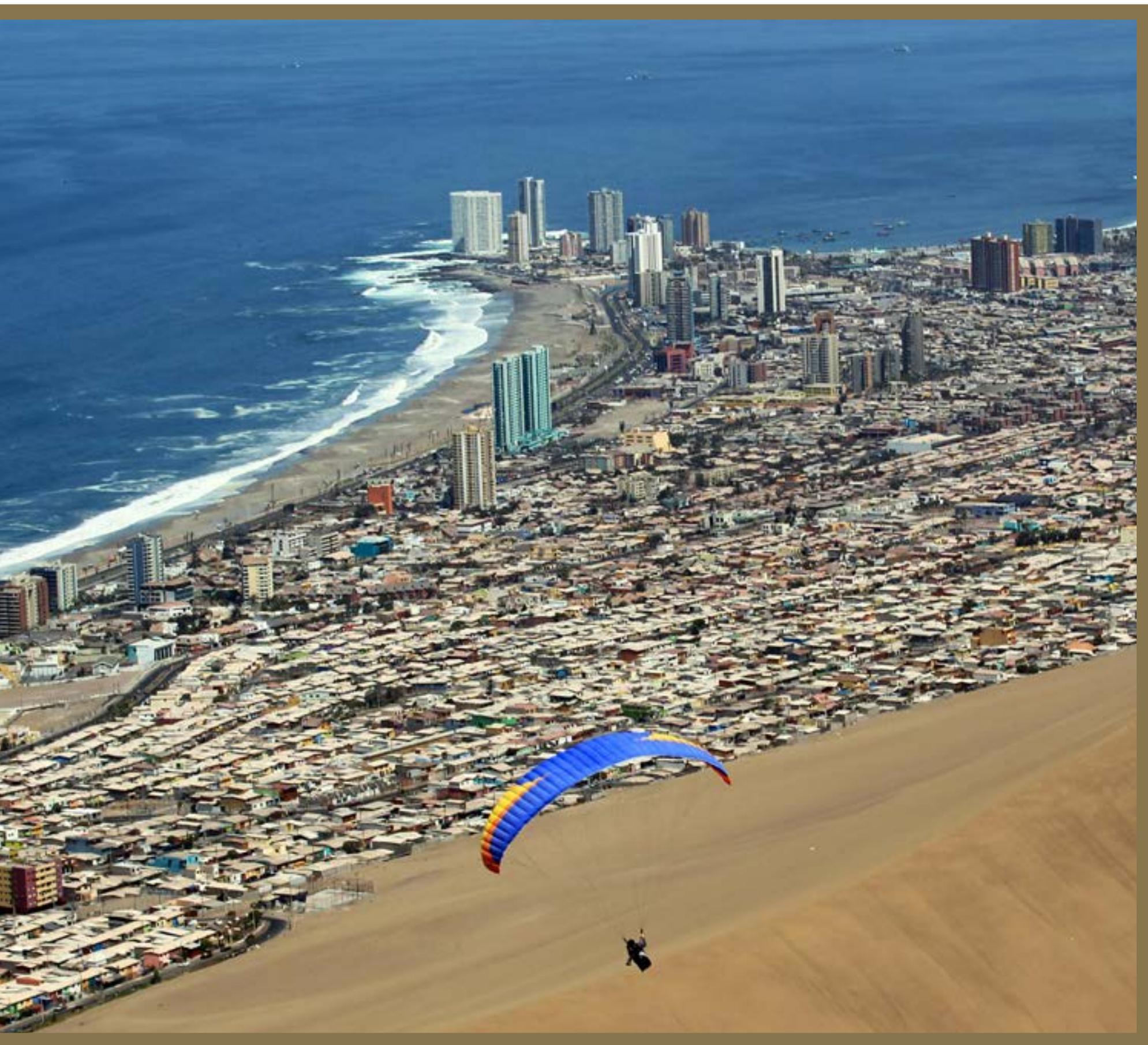
presidencial Legado Bicentenario y se inserta dentro del Plan Maestro de Espacios Públicos de Alto Hospicio, desarrollado por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo con el fin de ampliar el número de espacios públicos para la comunidad, ya que la zona hoy muestra apenas 0,85 metros cuadrados de áreas verdes por habitante, muy por debajo de los parámetros recomendados por la Organización Mundial de la Salud de nueve metros cuadrados.

El proyecto aprovecha un lugar a 560 metros de altura sobre el nivel del mar, que se considera hoy como uno de los mejores lugares de Chile para la práctica del parapente, para ordenarlo, crear una infraestructura que potencie este deporte y desarrollar un área de esparcimiento para toda la comunidad. Tendrá así una zona técnica, con áreas de despegue, preparación y maniobras; una zona de áreas verdes, con miradores, iluminación, juegos y paseos; y una zona funcional, con accesos y salidas para peatones y

áreas de estacionamientos.

El Parque Parapente, con sus 20 mil metros cuadrados de extensión y proyectado para concluirse a fines de 2014, no sólo contribuirá a subsanar el déficit de áreas verdes y de esparcimiento de la comuna de Alto Hospicio, sino que podrá potenciar el turismo asociado a los deportes extremos en la comuna, donde también existen lugares para la práctica de sandboard, motocross, escalada libre y bicicletas de montaña. Con el tiempo, el comercio y los servicios asociados a estas prácticas pueden convertirse en un polo de desarrollo para la comuna. ■





“ El Parque Parapente es una invitación a cumplir el sueño de volar alto en familia, disfrutando la panorámica de la bahía de Iquique. Este parque junto con todos de la red de parques pretenden cambiarle mejorar la calidad de vida de todos los chilenos ”.

**RODRIGO PÉREZ** | MINISTRO.



Las tres hectáreas aproximadas de superficie, se dividen en tres zonas: técnica: áreas de despegue, preparación y maniobras; de esparcimiento y áreas verdes: miradores, iluminación, juegos, etc., y zona funcional: accesos y salidas senderos peatonales y áreas de estacionamientos.



Este parque, parte del Programa Legado Bicentenario en la comuna de Alto Hospicio está emplazado en el borde del farellón costero donde se practica la actividad de vuelo libre.

# Plaza Cívica de Colchane

**REGIÓN**  
TARAPACÁ

**LOCALIDAD**  
COLCHANE

**SUPERFICIE** (HECT.) 1,0 | **TIPO INICIATIVA** CONSTRUCCIÓN | **ETAPA** EN CONSTRUCCIÓN

Colchane, -situada a 262 kilómetros al noreste de Iquique, región de Tarapacá-, está ubicada en medio del altiplano. Sin embargo, había una deuda con Colchane. Por muchos años, la ciudad no contaba con un espacio público que permitiese el esparcimiento y recreación y que, además, conformase un centro cívico, ingredientes que fomentan y mejoran la calidad de vida de cada uno de sus habitantes.

Debido a lo anterior es que se decidió construir la Plaza Cívica de Colchane, emplazada sobre una superficie de 10 mil metros cuadrados. Este espacio fue dividido en cuatro zonas distintas: mil 500 metros cuadrados fueron destinados a áreas verdes con vegetación propia de la zona, dos mil 500 metros cuadrados para la realización de actos cívicos; tres mil 500 metros cuadrados para juegos infantiles y, finalmente, dos mil 500 metros cuadrados para un anfiteatro al aire libre, ciclovías, bancas y estacionamientos.

La construcción de la Plaza Cívica fue financiada por el Fondo Nacional de Desarrollo Regional.



La comuna de Colchane se encuentra ubicada a 262 km al noreste de Iquique, a una altura de más de 3.000 metros.

# Centro Recreacional y Deportivo Villa Esperanza

**REGIÓN**  
ANTOFAGASTA

**LOCALIDAD**  
ANTOFAGASTA

**SUPERFICIE** (HECT) 2,6 | **TIPO INICIATIVA** CONSTRUCCIÓN | **ETAPA** EN CONSTRUCCIÓN

Las villas Esperanza, Progreso y Escondida están al norte de la ciudad de Antofagasta. El Centro Recreacional y Deportivo Villa Esperanza, un parque urbano de 26 mil metros cuadrados, levantado desde cero y concebido por los vecinos del sector en conjunto Ministerio de Vivienda y Urbanismo. El parque combinará la implementación deportiva con zonas de expansión y recreación, todas abiertas a la comunidad. Poseerá así una cancha de futbolito con graderías y dos multicanchas, donde se podrá practicar básquetbol, tenis o vóleybol. Junto a ello tendrá una ciclo vía, paseos peatonales, juegos infantiles, máquinas de ejercicios, áreas verdes y gran cantidad de sombradores, donde se podrá descansar del fuerte sol de Atacama y aprovechar la vista que este parque ofrecerá en forma natural dada la pendiente sobre la que se está levantando.

Su puesta en marcha, programada para octubre del año 2014, permitirá satisfacer una demanda largamente esperada por las juntas de vecinos del sector, ligas deportivas, centros de madres y adultos mayores e incentivar el desarrollo de deportes y promover hábitos de vida saludable y buen uso del tiempo libre en este postergado sector de Antofagasta. ■■■



En la actualidad este complejo se encuentra en etapa de construcción.



El centro deportivo contempla una cancha de futbolito y dos multicanchas de básquetbol, tenis o vóleybol.

# Paseo Granaderos de la Ciudad de Calama



**REGIÓN**  
ANTOFAGASTA

**LOCALIDAD**  
CALAMA

**SUPERFICIE** (HECT.) 3,7 | **TIPO INICIATIVA** CONSTRUCCIÓN | **ETAPA** EN CONSTRUCCIÓN

Calama es uno de los centros de producción minera de Chile. Sin embargo, la calidad de sus espacios urbanos está aún lejos de compartir el desarrollo y crecimiento. El Paseo Granaderos viene, a paliar esta deficiente inversión en infraestructura urbana, al intervenir y renovar la principal avenida en el norte de Calama, a lo largo de un kilómetro y 400 metros. Así, la Avenida Granaderos se convertirá en un paseo urbano de gran calidad, que además de embellecer el acceso norte beneficiará directamente a los residentes.

Los trabajos crearán un verdadero paseo verde para peatones. El proyecto comprende cuatro zonas claramente definidas. De norte a sur, la primera es la más distintiva, ya que posee un espacio de gran amplitud donde se están construyendo un anfiteatro, una plaza de eventos, áreas de juegos infantiles, una cancha de skateboard y estacionamientos. Las tres siguientes consisten en un paseo lineal, con un ancho promedio de 20 metros, con un sendero arbolado para peatones, una ciclo vía, zonas con máquinas de ejercicios y numerosos sombreaderos con escaños para descansar, además de nuevas aceras, iluminación y accesos para vehículos de servicio o emergencia. ■



El proyecto incluye un anfiteatro, una plaza de eventos, áreas de juegos infantiles y una cancha de skateboard.

## EE.PP. Urbano Subcentro Estación Paipote

**REGIÓN**  
ATACAMA

**LOCALIDAD**  
COPIAPO

**SUPERFICIE** (HECT.) 8,9 | **TIPO INICIATIVA** MEJORAMIENTO | **ETAPA** ENTREGADO-EN CONST.



El parque involucra un total de 76 mil metros cuadrados y proveerá al lugar de paseos peatonales, ciclovías, multicanchas, juegos infantiles, alumbrado, mobiliario público y áreas verdes abiertas a la comunidad.

**P**aipote –o Estación Paipote– está a ocho kilómetros al oriente de Copiapó y nació como una extensión del primer ferrocarril de Chile, que corrió entre Caldera y Copiapó a partir de 1851, y que muy pronto, con el fin de trasladar minerales, se extendió en ramales a Chañarillo, San Antonio y, a través de la Quebrada de Paipote, hasta Puquios.

Hoy, Paipote vive en torno a la fundición Hernán Videla Lira, de la Empresa Nacional de Minería (Enami) y depende de Copiapó para la mayor parte de

sus servicios. Casi la mitad de sus cerca de 15 mil habitantes son beneficiarios de subsidios del Minvu y, pese a la antigüedad de su asentamiento, gozan de pocos espacios urbanos de auténtica calidad.

Eso por eso que el Minvu, que tiene por objetivo contribuir a mejorar las condiciones en las cuales se desarrolla la vida de barrio, se propuso intervenir el entorno de la quebrada de Paipote, en el centro de la localidad, un lugar que hasta entonces era un peladero, seco, frecuentemente usado para arrojar basura y desperdicios. Allí, a lo largo de toda el área urbana de la quebrada, se está construyendo un parque que involucra un total de 76 mil metros cuadrados a ambos lados

del lecho y proveerá al lugar de paseos peatonales, ciclovías, multicanchas, juegos infantiles, alumbrado, mobiliario público y áreas verdes abiertas a la comunidad.

La primera etapa de este parque, de 26 mil metros cuadrados, ya fue entregada en el año 2012 y la segunda, de 50 mil metros, concluirá durante el transcurso del año 2014. El desarrollo urbano y los beneficios que este parque traerá serán complementados con la construcción, en pleno curso, del primer liceo municipal para Paipote, un establecimiento largamente esperado por la comunidad, ya que hasta el momento la localidad sólo tenía escuelas públicas hasta octavo básico. ■

# Parque Urbano Kaukari, Río Copiapó (Etapa I-IV)

**REGIÓN**  
ATACAMA

**LOCALIDAD**  
COPIAPO

**SUPERFICIE** | **TIPO INICIATIVA** | **ETAPA**  
(HECT.) 59,7 | CONSTRUCCIÓN | EN CONST. - DISEÑO



**P**rácticamente sin agua durante los últimos 15 años, el río Copiapó tiene hoy la apariencia de una gran cicatriz seca, que divide al norte de la ciudad, bien establecido, de un lado sur que ha crecido aceleradamente durante las últimas dos décadas. Como forma de proteger a Copiapó de sus manifiestas crecidas en el pasado, gran parte de este río corre por un lecho muy ancho, protegido por altas defensas, que en el día a día cotidiano es un tajo polvoriento, casi sin vida, que se utiliza para botar escombros, obtener áridos o estacionar camiones y buses.

El parque Kaukari, un sueño largamente deseado por los habitantes de Copiapó, cuyos primeros esbozos comenzaron a mediados de los 90, pero que gracias al programa Legado Bicentenario y la colaboración de diversos ministerios hoy se concreta, viene a reparar esta herida.

Mediante la intervención del lecho de este río y de sus riberas, se creará a lo largo de tres kilómetros un parque urbano de 58 hectáreas, con costaneras a ambos lados, ciclovías, paseos peatonales, un anfiteatro, lugares para ferias libres, multicanchas, miradores, vegetación autóctona y árboles, zonas para el deporte, juegos infantiles, juegos de agua y sectores de picnics,





“ El nombre del parque resume magistralmente lo que es el alma de este proyecto. *Kaukari*, en la lengua del pueblo atacameño, *kunza*, significa vida en el nuevo río. Y eso es exactamente lo que queremos: queremos un nuevo río y queremos que en torno a ese nuevo río surja una nueva vida para todos los habitantes de esta Región de Atacama, y muy especialmente para los habitantes de estas tierras de Copiapó ”.

SEBASTIÁN PIÑERA. | PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, AL PONER LA PRIMERA PIEDRA DEL PARQUE KAUKARI.



entre otros beneficios que significarán recuperar el río Copiapó para toda la ciudadanía. Al mismo tiempo, para resguardar su seguridad, el parque tendrá un área inundable, que podrá recibir las abruptas crecidas del río, pero que, mientras ello no suceda, podrá ser usada por toda la comunidad.

Concretar esta obra ha significado, entre otras cosas, realizar un diagnóstico de la realidad del río, cambiar el plan regulador de la ciudad y comprometer a diversas entidades en su ejecución, como el Ministerio de Obras Públicas –ejecutor de obras hidráulicas y otras-, a la Municipalidad

de Copiapó, que gestionará el parque en el futuro al Ministerio de Bienes Nacionales, que cedió terrenos fiscales, y al Ministerio de Vivienda y Urbanismo, responsable de coordinar y sacar el proyecto adelante.

El parque, cuyo diseño nació de un concurso público ganado por la oficina de Teodoro Fernández, el arquitecto responsable del Parque Bicentenario de Vitacura, irá desde la calle Maipú a la calle Almagro. Su ejecución se dividió en cuatro tramos. El tramo 0, de cuatro hectáreas, entre la proyección de la calle Maipú y la entrada de la Panamericana Norte, ya comenzó sus obras, lugar

donde, además de las áreas verdes, se instalará la Bandera Bicentenario, como parte de una gran plaza cívica. El tramo 1, entre la Panamericana y la calle Henríquez, de 14,4 hectáreas, tendrá su construcción adjudicada antes de finalizar el Gobierno de Sebastián Piñera. Será responsabilidad de las siguientes administraciones terminar los tramos 2 y 3. ■■■



El proyecto incluye áreas verdes y una gran plaza cívica donde se instalará la bandera Bicentenario.



**12.10.2013** | El Presidente de la República, Sebastián Piñera, acompañado de su señora, Cecilia Morel, para encabezar la ceremonia de colocación de la primera piedra del Parque Kauari.



*“ Este parque es parte del Legado Bicentenario y se suma a muchos otros proyectos Bicentenario que estamos construyendo en la Región de Atacama, como va a ser la gran Bandera que va a mostrarnos, con su estrella solitaria y con su pabellón, el camino que los chilenos debemos recorrer ”.*

---

**SEBASTIÁN PIÑERA E.** | PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.



El trabajo de remodelación actualizará las instalaciones existentes y le dará una nueva infraestructura para la recreación de la comunidad.

## Parque Urbano Quinta Los Chañares, Diego de Almagro

**REGIÓN**  
ATACAMA

**LOCALIDAD**  
DIEGO DE ALMAGRO

**SUPERFICIE** (HECT) 2,5 | **TIPO INICIATIVA** MEJORAMIENTO | **ETAPA** EN CONSTRUCCIÓN



La ciudad de Diego de Almagro, que hasta 1977 se llamaba Pueblo Húmedo, está en medio del Desierto de Atacama, junto a la Quebrada del Salado. En Diego de Almagro rara vez llueve y casi no hay vegetación natural. Una de estas excepciones es Quinta Los Chañares, a un kilómetro del centro de la ciudad, donde existen napas subterráneas relativamente superficiales que permiten la manifestación de flora nativa, como los pimientos y el chañar. Este sector ocupa una superficie de cuatro hectáreas y representa más de 60 por ciento de la vegetación natural de la ciudad y es su principal área verde.

El trabajo de Ministerio de Vivienda y Urbanismo tiene por objetivo actualizar sus instalaciones y proveerlo de nueva infraestructura para la recreación y el goce de los diegoalmagrinos. De esta forma, se mejorará la multicancha; se creará un anfiteatro construido en gradas de piedra; se levantarán generosos sombraderos estructurados en madera; se construirán nuevos baños y lavaderos, hechos en piedra; y se instalarán juegos infantiles, que además se iluminarán, tal como la multicancha y los lavaderos. Además, se levantarán pircas para estacionamientos, nuevas mesas y parrillas en la zona de picnic y caminos peatonales de piedras. Los trabajos finalizarán durante el transcurso de 2014.

# Parque Monseñor Aritzía

**REGIÓN**  
ATACAMA

**LOCALIDAD**  
CALDERA

**SUPERFICIE** | **TIPO INICIATIVA** | **ETAPA**  
(HECT) 4,2 | CONSTRUCCIÓN | DISEÑO

Inserta en medio del Desierto de Atacama y rodeada de playas de increíble belleza se encuentra Caldera, ciudad donde se encontrará el Paseo Monseñor Aritzía, un proyecto de más de 42 mil metros cuadrados que vendrá a ordenar y estructurar la zona, a la vez que la dotará de nuevos y necesarios espacios de áreas verdes. La Avenida Canal Beagle, lugar donde se emplaza el proyecto, es una de las vías más importantes de Caldera. Por tanto, es fundamental dotar el área de un espacio que actúe como articulador entre ambas zonas y que, a la vez esté dotado de una belleza que acoja y reciba a sus más de 15 mil habitantes.

Ese es el rol que cumplirá Paseo Monseñor Aritzía, el que ofrecerá espacios destinados a juegos, actividades deportivas y un paseo peatonal, recuperando y renovando así una zona que hasta el momento ha estado abandonada y en desuso.



Este parque vendrá a ordenar la zona, dotándola de espacios de áreas verdes.



Las obras del bandejón de la calle Chorrillos le cambiaron la cara al sector de Villa Las Playas, creando un espacio de encuentro para la comunidad.



## Bandejones Calle Chorrillos (I-IV Etapa)

**REGIÓN**  
ATACAMA

**LOCALIDAD**  
CALDERA

**SUPERFICIE** (HECT) 4,8 | **TIPO INICIATIVA** MEJORAMIENTO | **ETAPA** EN CONSTRUCCIÓN



**D**urante la última década y media, cerca de un 25 por ciento de los 15 mil habitantes de Caldera se ha establecido en el sureste de la ciudad, producto de nuevas viviendas sociales materializadas a través del Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Este desarrollo habitacional, sin embargo, no se ha visto acompañado del suficiente desarrollo urbano.

Con el objetivo, entonces, de proveer al sector de Villa Las Playas de un espacio recreacional, adecuado y ordenado, que al mismo tiempo sea utilizado como punto de encuentro de la comunidad y permita, además, generar un espacio de seguridad ciudadana, el Gobierno de Chile decidió construir un espacio público totalmente nuevo en el ancho bandejón central de la Avenida Chorrillos.

La primera etapa de este proyecto involucró el espacio comprendido entre las calles Esmeralda y

Arica, un área de 11 mil metros cuadrados, donde el diseño arquitectónico se esforzó por acoger los buenos usos que la comunidad ya le asignaba al lugar, así como la posibilidad de que éste pueda utilizarse como una extensión de las instituciones adyacentes. De esta forma, el parque consideró un escenario que puede utilizarse por el jardín infantil que corona un extremo del bandejón o dos áreas deportivas -un gimnasio urbano y una multicancha semitechada-, además de otro escenario, que pueden ser usados por los niños de la escuela básica que existe junto al parque. El espacio también incluyó dos áreas de juegos infantiles, diversas zonas de encuentro, escaños para sentarse, mobiliario urbano, una capilla al aire libre, nuevos árboles e iluminación con cableado subterráneo.

Estas obras, que literalmente le cambiaron la cara al barrio Las Playas, se entregaron en diciembre del año 2013. Una segunda etapa de este parque, hoy en diseño, deberá extender el espacio urbano hacia el suroeste. ■■■

## Espacio Público Sector Fiesta Cruz de Mayo

**REGIÓN**  
ATACAMA

**LOCALIDAD**  
VALLENAR

**SUPERFICIE** (HECT.) 1,0 | **TIPO INICIATIVA** CONSTRUCCIÓN | **ETAPA** EN CONSTRUCCIÓN



Importante obra de intervención de espacio público consiste en la construcción del Santuario de Cruz de Mayo, ubicado en población Torreblanca. La propuesta arquitectónica consiste en la construcción de una explanada con piso de baldosas para acoger los bailes religiosos que se extenderá desde calle Pedro Martínez, considerando un relleno y muros de contención en la quebrada existente, para terminar en una imponente cruz de hormigón armado de 12 metros de altura, que resaltará dentro de este lugar y también se verá desde toda la ciudad.

Contó con la participación ciudadana de los

vecinos, que por mucho tiempo anhelaban un mejoramiento del sector, tomando en consideración lo importante de la Fiesta Religiosa desarrollada la primera semana de mayo de cada año y que le otorga una importante identidad a este barrio. Además, considera un área de juegos infantiles y máquinas de ejercicios en el sitio eriazado ubicado a un costado de la calle Pedro Martínez, como también la construcción de la escalinata Domeyko, con barandas, zonas de descanso e iluminación, similar a lo ya ejecutado en la escalinata Yungay. También se considera una vía de peregrinación peatonal desde calle Bellavista hasta el lugar donde se levantará la

cruz. El entorno se intervendrá con árboles nativos, jardineras y muros de contención, eliminar el carácter de sitio abandonado y deteriorado que pesa en el sector.

Se espera que la construcción de esta emblemática obra se inicie durante el mes de diciembre de 2013, para finalizar obras a mediados del año 2014. ■

“ Estamos muy conformes con el proyecto, ya que dentro de sus políticas le ha otorgado mucho énfasis a la recuperación de espacios públicos y, en este caso, este lugar tan simbólico para todos los vallenarinos por la trascendencia de la Fiesta Religiosa de la Cruz de Mayo ”.

—  
**CRISTIÁN TAPIA** | ALCALDE DE VALLENAR.



La propuesta arquitectónica consiste en la construcción de una explanada para acoger los bailes religiosos de la festividad.

# Parque Urbano Tierras Blancas



**REGIÓN**  
COQUIMBO

**LOCALIDAD**  
COQUIMBO

**SUPERFICIE** | **TIPO INICIATIVA** | **ETAPA**  
(HECT.) 9,2 | CONSTRUCCIÓN | ENTREGADO



Entre La Serena y Coquimbo, Tierras Blancas es una de las localidades más pujantes de la zona, con una población que crece día a día, en viviendas sociales y casas de clase media. Allí, hoy reside cerca de un 30 por ciento de los habitantes de la comuna de Coquimbo. Sus orígenes se remontan al siglo XIX, cuando se trabajaba, aquí la piedra caliza y la cal. Mucho más tarde, en la década de 1960, recibió las primeras tomas de terreno, que terminaron, con el pasar del tiempo, legitimándose y produciendo una población que se enorgullece en llamarse tierrablanquinos.

Allí, donde hasta hace un tiempo existía sólo un pedazo de tierra árida, hoy se levanta un moderno parque urbano, inaugurado por el Presidente de la República, Sebastián Piñera, el 19 de abril de 2013, como parte de la iniciativa Legado Bicentenario.

Con una superficie de 10 hectáreas, este parque ofrece la posibilidad de practicar diversas disciplinas deportivas, pues cuenta con una cancha de fútbol de pasto sintético, tres canchas de tierra, dos canchas de básquetbol, una cancha de hockey, una de hándbol, dos canchas de vóleibol y dos canchas de tenis de arcilla, además de juegos infantiles, áreas verdes y plazas, instalaciones que benefician a cerca de 80 mil vecinos en el límite nororiente de la comuna de Coquimbo. ■





“ Es un parque que estará abierto a la comunidad, que cuenta con múltiples espacios para la vida saludable y recreación, donde los vecinos podrán practicar deportes y, con ello, contribuir a su salud y el mejoramiento de su calidad de vida. Es el nuevo “pulmón de Coquimbo”, cuya concreción nos permite avanzar en la tarea de brindar una oportunidad de igualdad y justicia social para nuestros habitantes, en especial para nuestros niños. Vamos a comenzar la administración de este parque para ponerlo al servicio de la comunidad lo antes posible ”.

**CRISTIÁN GALLEGUILLOS VEGA** | ALCALDE DE COQUIMBO.



En el parque se pueden practicar diversos deportes, gracias a las canchas creadas para distintas disciplinas, además de juegos infantiles, áreas verdes y completas instalaciones.



19.04.2013 | El Presidente de la República, Sebastián Piñera, en la inauguración del nuevo Parque Urbano Tierras Blancas.

“ Hace muy poco tiempo era un basural, un lugar que no aportaba nada y que sólo generaba problemas, muchas veces foco de delincuencia y de contaminación. El Parque Urbano Tierras Blancas es una tremenda contribución a una mejor vida en la comuna de Coquimbo ”.

---

SEBASTIÁN PIÑERA E. | PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

| dos |

# ZONA CENTRO



# Parque Talud 21 de Mayo



**REGIÓN**  
VALPARAÍSO

**LOCALIDAD**  
SAN ANTONIO

**SUPERFICIE** | **TIPO INICIATIVA** | **ETAPA**  
(HECT.) 2,2 | CONSTRUCCIÓN | EN CONSTRUCCIÓN



**E**ste parque es al mismo tiempo un talud y un mirador desde el que se puede observar buena parte de las actividades del puerto, el cual estaba en deterioradas condiciones antes del terremoto del 27 de febrero de 2010. A su mal estado general como espacio público, se sumaron riesgos estructurales, ya que se fracturó en varias secciones.

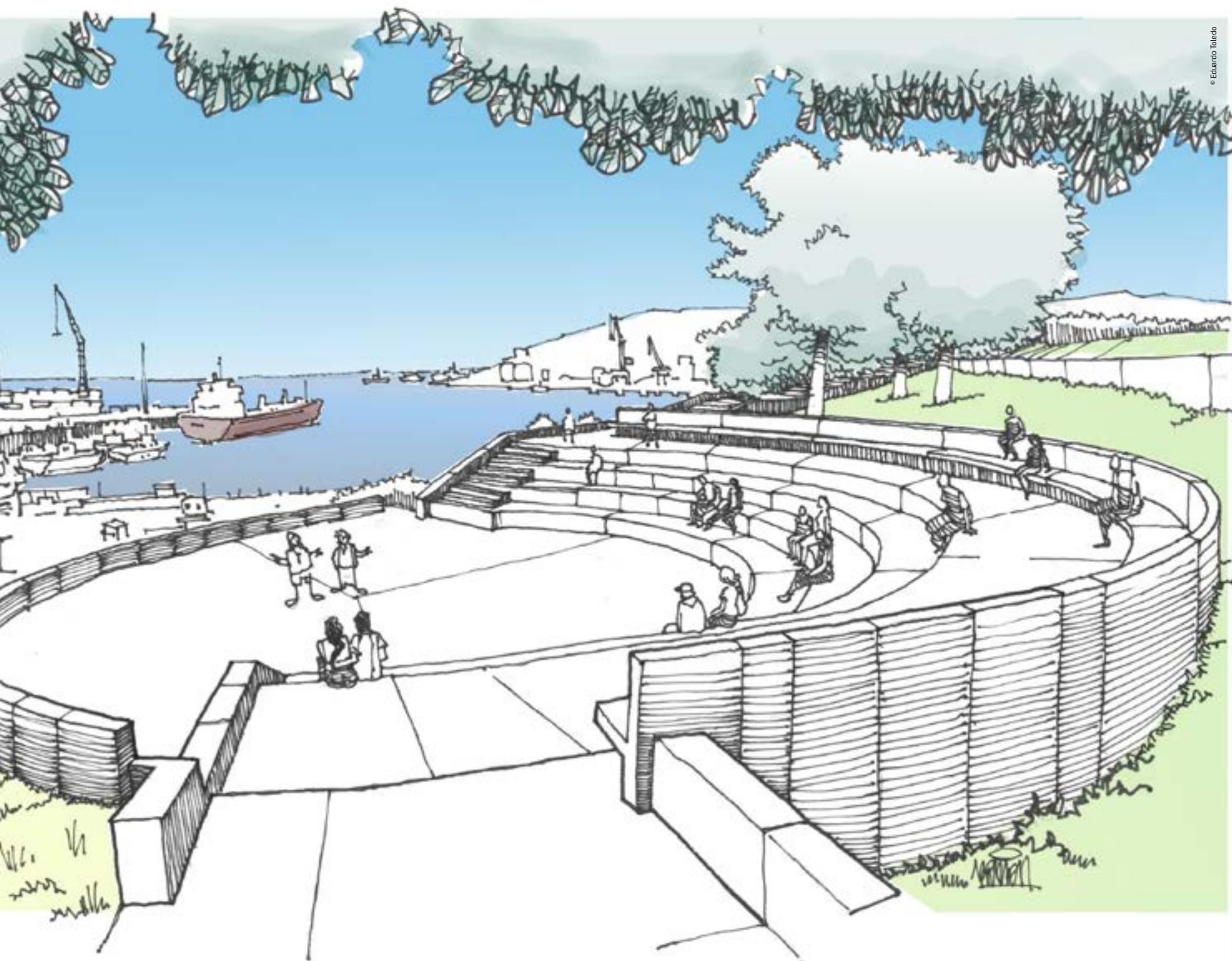
De esta manera cuando el Ministerio de Vivienda desarrolló un Plan de Regeneración Urbana (PRU) para el Puerto de San Antonio, consideró la remodelación de este parque junto a una serie de proyectos. Fue la voz de la comunidad -ma-

nifestada a través de entrevistas en profundidad con actores sociales de la ciudad, un taller de participación ciudadana, consultas a la ciudadanía y la opinión del concejo municipal- la cual decidió convertirlo en el proyecto prioritario para ser llevado adelante. La elección no es casual: se trata de un lugar central, cuya imagen identifica a la ciudad y de un área verde céntrica y de fácil acceso, que además cuenta con vistas importantes al puerto y al mar.

Su remodelación comenzó en diciembre de 2012 y estaba programa para finalizarse en diciembre de 2013. La intervención abarca 22 mil metros cuadrados y considera reforzamiento estructural del talud; limpieza y reforestación

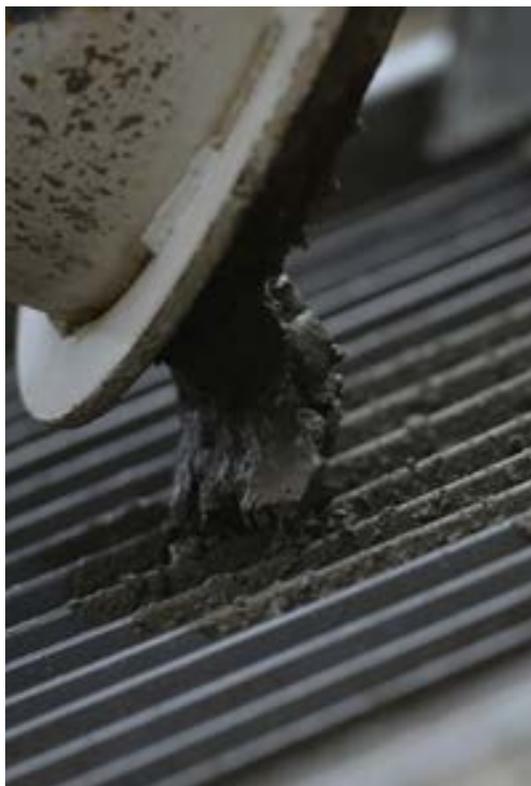
de la ladera; recuperación de la escalera que conecta el plano con el paseo superior del parque; mejoramiento del perímetro del talud con veredas, jardines y luminarias y, lo más relevante, la remodelación del sector alto del parque, donde se está construyendo un paseo urbano que incluye un anfiteatro para 180 personas, un gran mirador, circulaciones peatonales, puntos verdes de reciclaje, una zona de juegos infantiles, una zona de máquinas de ejercicios, espacio para puestos de artesanía y estacionamientos. La remodelación también realiza un cableado subterráneo, iluminación pública con criterios de eficiencia energética e instala mesas para ajedrez. ■







“ Fue la voz de la comunidad quien decidió convertirlo en el proyecto prioritario para ser llevado adelante. La elección no es casual: se trata de un lugar central, cuya imagen identifica a la ciudad y de un área verde céntrica y de fácil acceso, que además cuenta con vistas importantes al puerto y al mar ”.



Este parque es a la vez un talud y un mirador desde el cual se puede observar la actividad del puerto de San Antonio.



El parque posee una triple funcionalidad cívica, recreativa y deportiva, oyecto que incluye áreas verdes, un escenario, circulaciones peatonales, zona de ferias temporales y espacio de equipamiento flexible.

## Parque Placilla (I etapa)

**REGIÓN**  
VALPARAÍSO

**LOCALIDAD**  
VALPARAÍSO

**SUPERFICIE**  
(HECT) 0,5

**TIPO INICIATIVA**  
CONSTRUCCIÓN

**ETAPA**  
ENTREGADO



El proyecto Parque Urbano Placilla se encuentra ubicado en el sector Placilla de Peñuelas, en el corazón de la comuna de Valparaíso, Quinta Región de nuestro país. Esta iniciativa, consiste en el desarrollo de un parque de equipamiento urbano emplazado en un predio de seis hectáreas, el que posee una triple funcionalidad: cívica, recreativa y deportiva.

A través de esta intervención multidisciplinaria se revitalizará y consolidará el barrio Placilla de Peñuelas, dotándolo de un espacio diverso

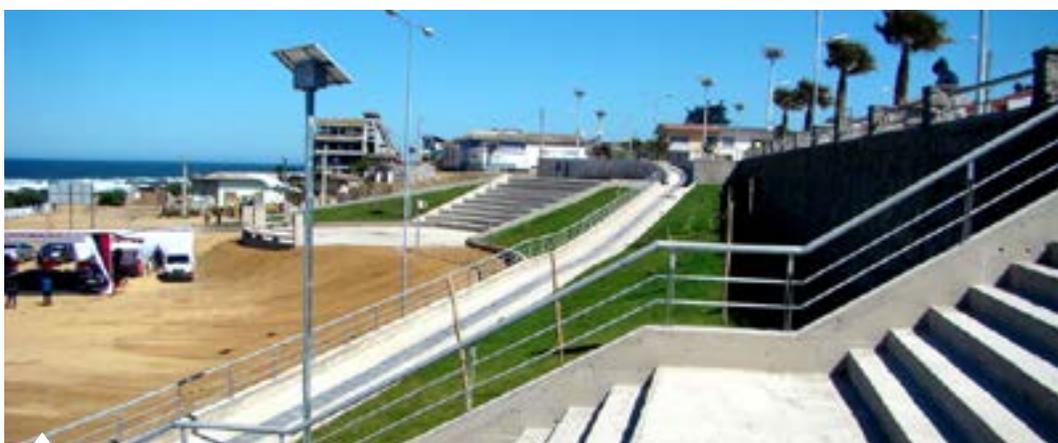
para sus más de ocho mil habitantes, permitiéndoles contar con equipamientos tales como una multicancha, skatepark, graderías, anfiteatro, juegos infantiles, áreas verdes, senderos peatonales y estacionamientos. ■

# Parque Complejo Cinco ÷ s

**REGIÓN**  
VALPARAÍSO

**LOCALIDAD**  
EL TABO

**SUPERFICIE** (HECT.) 1,8 | **TIPO INICIATIVA** CONSTRUCCIÓN | **ETAPA** ENTREGADO



El proyecto incluye áreas verdes, un escenario, circulaciones peatonales, zona de ferias temporales y espacio de equipamiento flexible.

**P**royecto urbano que dotará de un nuevo espacio público a la comuna de El Tabo, en la Provincia de San Antonio. Se tratará de la construcción del parque estará ubicado en el borde costero de la turística zona, la cual fue visitada por autoridades locales que asistieron a constatar en terreno el avance actual de la obra. La iniciativa se enmarca en el desarrollo de un proyecto que incluye áreas verdes en una escala comunal de 18 mil metros cuadrados aproximadamente, y que estaría ubicado entre las calles Doctor Monckeberg, Serrano, Riquelme y Paseo del Pacífi-

co, en El Tabo. La obra final tiene como objetivo dar vida a un sector que estaba abandonado y en donde ahora se contará con áreas verdes conformadas, máquinas de ejercicios, baños públicos y un anfiteatro con una capacidad de más de 500 personas sentadas, entre otros

A lo anterior se suma la ejecución de un escenario, circulaciones peatonales, zona de ferias temporales y espacio de equipamiento flexible, además de reposición de aceras y pavimentos con implementos urbanos para el desplazamiento seguro de las personas con discapacidad visual, arborización, y la instalación de mobiliario urbano como basureros, sombraderos exteriores para espacios de juegos

de ajedrez, y exposiciones, entre otros.

La iniciativa se enmarca en el marco del plan de Regeneración Urbana que impulsa el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, con el objetivo de fortalecer la condición turística de comunas que resultaron afectadas por los daños provocados por el terremoto y tsunami de 2010. ■



Los 1.600 metros de este parque lo convierten en un espacio público abierto a la recreación y al deporte.



## Parque Borde Costero Paseo Reñaca (Etapas IV y V)

**REGIÓN**  
VALPARAÍSO

**LOCALIDAD**  
VIÑA DEL MAR

**SUPERFICIE**  
(HECT) 2,7

**TIPO INICIATIVA**  
CONSTRUCCIÓN

**ETAPA**  
ENTREGADO



**E**n Viña del Mar, el borde costero entre la Avenida Quince Norte y la playa Las Salinas estuvo botado y deteriorándose durante décadas. Sin embargo, sus 1.600 metros lineales no sólo de costa sino de playa, la larga Avenida Jorge Montt que la bordea y el carácter turístico de Viña del Mar invitaban a crear en este lugar un espacio público, abierto a la recreación y al deporte.

Este parque finalmente comenzó a hacerse realidad el año 2006, en el gobierno anterior, liderado por la Municipalidad de Viña del Mar y con financiamiento del Fondo Nacional de Desarrollo Regional. Durante el Gobierno de Sebastián Piñera se concretaron las etapas IV y V del esta gran plan, con lo que el parque quedó configurado en toda su unidad.

La cuarta etapa, entregada en noviembre de 2011, abarcó desde la prolongación de

calle Guardiamarina Riquelme hasta la salida sur del Club de Campo Naval Salinas, mientras que la quinta etapa, lo continuó al norte hasta el fin de la playa, en punta Ossa. Ambas etapas sumaron 27 mil metros cuadrados de parque y han permitido continuar con el paisajismo, las amplias áreas verdes y paseos, la ciclovía, los caminos de maicillo para trotadores, las zonas de máquinas de ejercicio, los miradores, el alumbrado público y mobiliario urbano, los estacionamientos y los juegos infantiles que caracterizan al resto del paseo. Junto a ello, aprovechando el desnivel entre el parque y la playa propios de esta zona, se creó un paseo intermedio para las caminatas junto al mar. Estas nuevas etapas agregaron al paseo un espejo acuático, un anfiteatro con capacidad para 550 personas sentadas y una explanada para eventos temporales, cuyo fin es que este sector no pierda la característica de acoger actividades recreativas y deportivas. ■

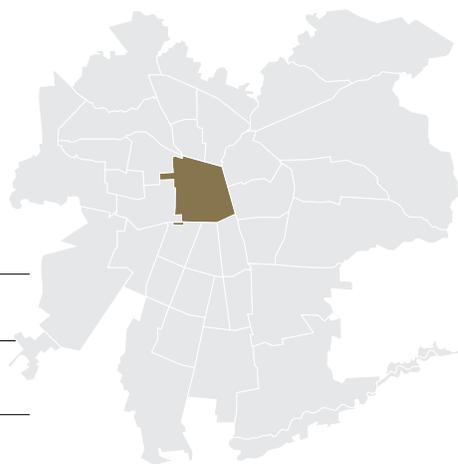


“ Con la inauguración de este tramo completamos una emblemática obra, y entregamos a la ciudad una gran plaza junto al mar donde podemos pasear, hacer deporte o simplemente disfrutar del aire marino y de los hermosos atardeceres que ofrece esta ciudad bella. Gracias a esta obra, los viñamarinos y turistas podrán disfrutar de un espacio total de 80.400 metros cuadrados y de 1.600 metros lineales de playas, con lo que la ciudad suma un importante atributo que entrega bienestar a los vecinos y aumenta los atractivos para los visitantes ”.



Las etapas de remodelación sumaron 27 mil metros cuadrados de parque y han permitido continuar con el paisajismo, las amplias áreas verdes y paseos, la ciclovia, los caminos de maicillo para trotadores, las zonas de máquinas de ejercicio, los miradores, entre otros.

# Parque Quinta Normal



## REGIÓN

METROPOLITANA

## LOCALIDAD

SANTIAGO

## SUPERFICIE

(HECT.) 4,4

## TIPO INICIATIVA

MEJORAMIENTO

## ETAPA

ENTREGADO



**C**reado por el Presidente José Joaquín Prieto en 1841, hoy la Quinta Normal es un pulmón verde de Santiago, con cerca de 40 hectáreas, grandes árboles, hermosas avenidas e imponentes construcciones que albergan cinco museos. Las dimensiones, categoría y estilo del parque dan cuenta de cómo la capital se imaginó como una ciudad que aspiraba a ser cosmopolita y con aire europeo.

El proyecto de restauración se hizo cargo del corazón de este hoy popular parque urbano, desde

el actual acceso al metro por avenida Matucana hasta la laguna de botes, una superficie de 44 mil metros cuadrados aproximadamente. El proyecto creó una nueva plaza de acceso; una zona de juegos de agua para refrescarse en el verano; mejoró la laguna de botes, para hacerla más segura, pero también para integrarla mejor al paisaje; habilitó nuevos servicios higiénicos; renovó el mobiliario urbano; e intervino profundamente su paisajismo y sus jardines, lo que incluyó 48 mil nuevas plantas, entre árboles, arbustos y cubresuelos.

Gracias a esta recuperación, la Quinta Normal muestra una nueva cara a las 800 mil personas que lo visitan anualmente. ■







Las obras de mejoramiento incluyen una remozada plaza de acceso oriente, una nueva laguna de botes y juegos de agua, que en la noche se transforman en un espectáculo de luces y colores.

“ La Quinta Normal fue el primer parque público de América. En esa época existían parques en Europa, pero eran sólo para la aristocracia. En cambio, la Quinta Normal fue concebida desde el comienzo como un parque abierto a todo el público ”.

“ Esta obra, parte del Legado Bicentenario, busca constituirse en un lugar privilegiado para que la ciudad de Santiago recupere su alma, recupere su historia, recupere su identidad y los santiaguinos nos sintamos orgullosos de la ciudad que nos vio nacer y en la cual vivimos ”.

SEBASTIÁN PIÑERA E. | PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.



**24.01.2012** El Presidente de la República, Sebastián Piñera, encabezó la inauguración de las obras de mejoramiento del Parque Quinta Normal.

# Parque La Aguada (Etapa I)

## REGIÓN

METROPOLITANA

## LOCALIDAD

SAN JOAQUÍN, SAN MIGUEL, PEDRO AGUIRRE CERDA Y SANTIAGO

## SUPERFICIE

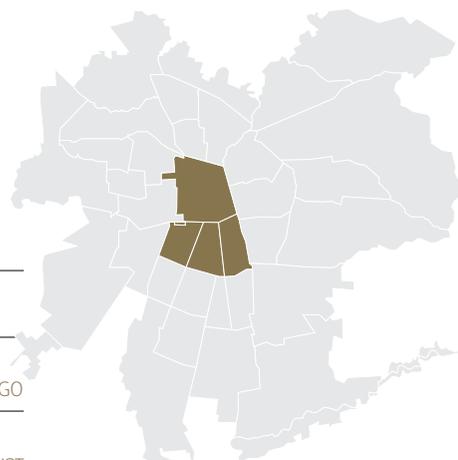
(HECT.) 5,0

## TIPO INICIATIVA

CONSTRUCCIÓN

## ETAPA

ENTREGADO-EN CONST.



El Zanjón de La Aguada es el principal cauce recolector de aguas lluvias de Santiago y recibe los aportes de 20 comunas de la capital. En 1939, entre las calles Carmen y Club Hípico, en el centro de la capital, se abovedaron 3,1 kilómetros de este canal, con una capacidad para escurrir agua hoy de 94 metros cúbicos por segundo. Sin embargo, si llueve muy intensamente en la capital el zanjón puede recibir bastante más agua que eso (hasta llegar incluso a los 252 metros cúbicos por segundo). Cuando esto sucede, al comienzo de la sección abovedada se producen desbordes que inundan la ciudad y pueden llegar a afectar a más de seis mil viviendas, locales comerciales e industrias del sector, además de calles, avenidas, la Autopista Central o las Líneas 2 y 6 del Metro.

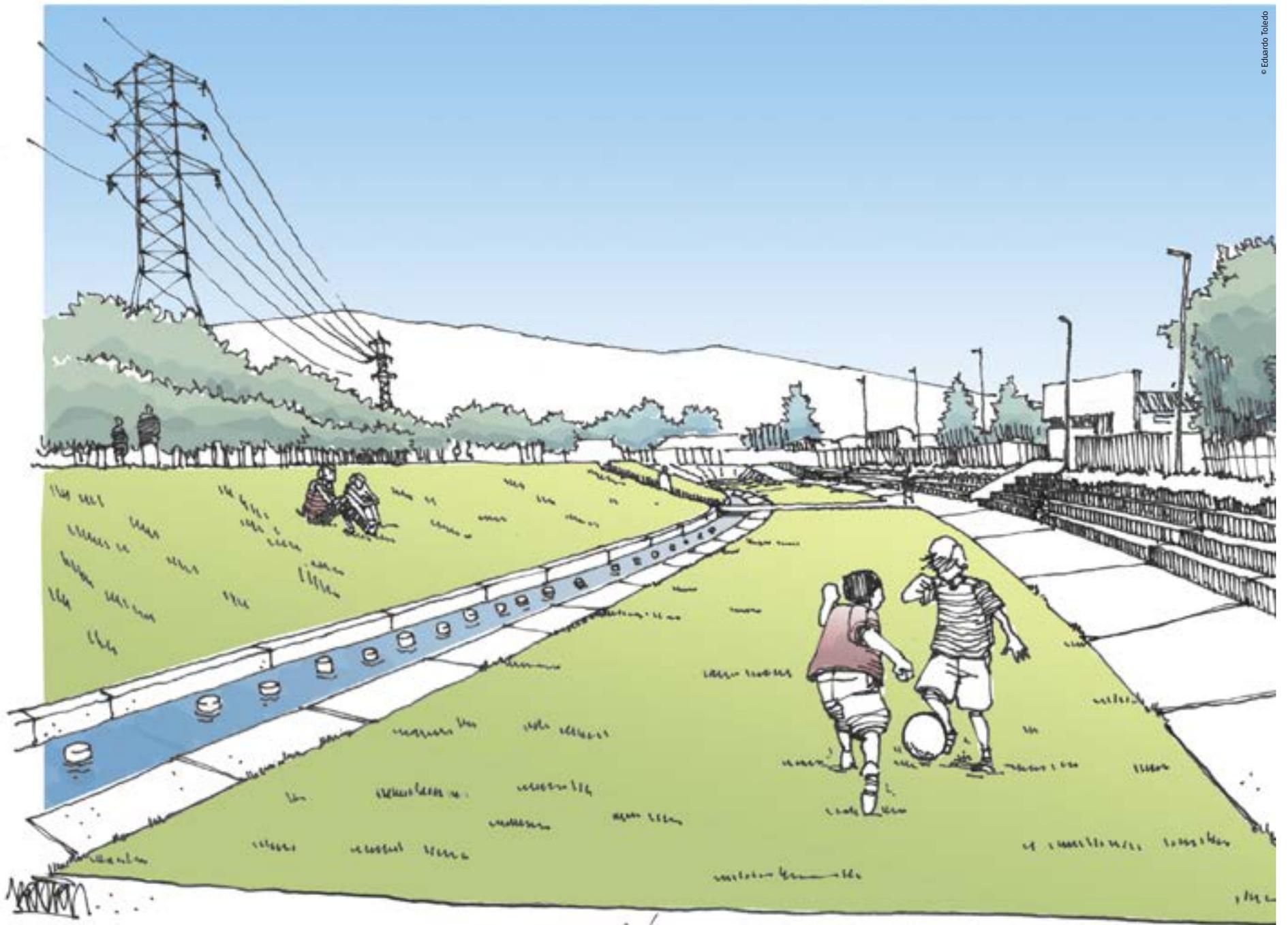
El parque La Aguada se concibió entonces como una forma de manejar este exceso de agua

durante las grandes lluvias, al tiempo que crea un nuevo espacio urbano para los habitantes del sur de Santiago. Ubicado en una faja paralela a Av. Isabel Riquelme, a lo largo de 4,7 kilómetros, desde Av. Vicuña Mackenna hasta Av. Club Hípico, es un parque de 41 hectáreas, que permitirá crear un espacio público continuo, donde se están implementando áreas verdes y arboledas, senderos peatonales, ciclo vías, iluminación, canchas deportivas, áreas de recreación, un skatepark, un anfiteatro, zonas de máquinas de ejercicio, juegos infantiles y un canal ornamental, entre otros elementos. Aunque se define como parque inundable, sólo una parte de él recibirá los excesos del zanjón, mediante obras de ingeniería hidráulica que permitirán conducir las aguas de manera segura y controlada.

Parte de estos caudales, por ejemplo, serán almacenados en dos lagunas de regulación, ubicadas en el sector de Av. Las Industrias, y el resto de las aguas serán conducidas a través del parque

—en algunos tramos mediante un canal abierto revestido en pasto y en otros mediante acueductos subterráneos de hormigón— hasta ser devueltas al zanjón, aguas abajo del fin de la bóveda, a la altura de calle Club Hípico.

El proyecto se ha planificado para desarrollarse en cinco etapas, para ejecutarse entre los años 2010 y 2016. A fines del año 2013, la primera etapa ya está concluida, la segunda está en ejecución de obras y la tercera debiera estar licitada y por comenzar. Estas tres etapas cubrirán 3,2 kilómetros de longitud del parque, lo que le dará continuidad hidráulica al proyecto, permitiendo conducir un caudal adicional de 113 metros cúbicos por segundo, más del doble de la capacidad actual del tramo abovedado. Las etapas 4 y 5, que completarán el parque, debieran desarrollarse durante los años 2015 y 2016. ■





El proyecto creará un espacio público continuo, donde se están implementando áreas verdes y arboledas, senderos peatonales, ciclovías, iluminación, canchas deportivas, áreas de recreación, un skatepark, un anfiteatro, juegos infantiles entre otros.



*“ Esto refleja una nueva manera de hacer las cosas: obras que no solamente representen un resultado como obras en sí mismas, sino que incorporen más calidad de vida entre las personas ”.*

LORETO SILVA | MINISTRA DE OBRAS PÚBLICAS.



El parque de Alhué tendrá zonas de recreación y esparcimiento para los habitantes de la zona.

## Parque Comunal Alhué

**REGIÓN**  
METROPOLITANA

**LOCALIDAD**  
ALHUÉ

**SUPERFICIE** (HECT) 2,0 | **TIPO INICIATIVA** CONSTRUCCIÓN | **ETAPA** DISEÑO-CONST.

El proyecto Parque Comunal Alhué tiene como primer objetivo reducir el alto déficit de áreas verdes y espacios públicos en la comuna, generando un lugar de esparcimiento y para la realización de actividades deportivas. Junto con lo anterior, el proyecto permitirá albergar actividades sociales y culturales para los eventos cívicos y/o masivos de la comunidad. Además, permitirá a sus habitantes tener un espacio donde desarrollar actividades de carácter productivas asociadas a un proyecto local para turismo de intereses especiales semana alhuina, ferias artesanales, festivales cos-

tumbristas. El espacio de intervención comprende aproximadamente 18 mil metros cuadrados, en los que se construirán áreas verdes, zonas de juego de niños, zonas de picnic, un ágora, un corredor con pérgolas y multicanchas. Estas últimas podrán acoger la realización de actividades culturales, tales como festivales, fondas o una feria artesanal, para lo cual, además, se complementarán con grade-rías y zonas de observación. La idea de materializar un parque en Alhué es altamente valorada por sus habitantes. Zonas de recreación, deporte y esparcimiento son una necesidad sentida para todos los segmentos de su población, especialmente para niños y jóvenes. ■

# Parque Intercomunal Río Viejo La Hondanada

**REGIÓN**  
METROPOLITANA

**LOCALIDAD**  
CERRO NAVIA

**SUPERFICIE** (HECT) 25,0 | **TIPO INICIATIVA** CONSTRUCCIÓN | **ETAPA** EN CONSTRUCCIÓN



El parque La Hondanada se viene proyectando desde mediados del 2000, sin embargo, hasta el año 2013 sólo se habían realizado algunas expropiaciones necesarias y construido el colector de aguas lluvias que utiliza su parte central. En la práctica, este espacio público permanecía como un sitio eriazos y un enorme basural clandestino. Junto a poblaciones muy modestas de Cerro Navia y Pudahuel, comuna con la que el parque colinda por el sur. Sin embargo, el gobierno de Sebastián Piñera logró, mediante la adecuada gestión y el firme compromiso de crear

nuevos espacios urbanos en barrios vulnerables a lo largo de Chile, resucitar este parque de 25 hectáreas. Sus obras comenzarán en enero de 2014.

El parque tendrá secciones inundables, que ayudarán a controlar el exceso de aguas lluvias en aquellos inviernos excepcionalmente lluviosos, pero en la práctica significará crear un espacio urbano, de dimensiones metropolitanas, abierto a la práctica del deporte, la recreación y la cultura, que beneficiará de manera directa a 120 mil vecinos, a través de una frecuencia de visitas que, se estima, llegará a los 2,8 millones de personas por año.

Se extenderá a lo largo de 3,4 kilómetros que,

en lugar de recibir escombros o prestarse para la quema de basura, contendrá, entre otras cosas, una zona para una feria libre, 10 multicanchas, cuatro canchas de futbolito, cuatro canchas de fútbol de dimensiones profesionales, un skatepark, una zona de huertos familiares, un anfiteatro, una plaza para eventos, zonas de juegos infantiles, áreas para picnic, baños, camarines, todo tipo de senderos, mobiliario urbano y 125 mil metros cuadrados de paisajismo y áreas verdes.

La construcción de estas obras, que significarán una nítida mejora en la calidad de vida de Cerro Navia y Pudahuel, tomarán dos años y su término se estima en enero del año 2016. ■

# Ruta Patrimonial Pedro Fontova



**REGIÓN**  
METROPOLITANA

**LOCALIDAD**  
CONCHALÍ

**SUPERFICIE** (HECT.) 2,2 | **TIPO INICIATIVA** CONSTRUCCIÓN | **ETAPA** DISEÑO



La obra comprende ciclovías, senderos, señalética e iluminación.

La Municipalidad de Conchalí, inició el proceso para realizar el Diseño de la Ruta Patrimonial Pedro Fontova, que comprende la construcción de todos los trabajos exteriores relacionadas con la ejecución de las áreas verdes a lo largo de esta vía en la comuna de Conchalí. La obra comprende todas las obras civiles, como pavimentos, ciclovía, soleras, senderos, mobiliario urbano, esculturas, señalética, iluminación, postación eléctrica, pavimentación de vialidad, alcantarillado y evacuación de aguas lluvias, puntos de agua potable destinados al riego manual y

la partida correspondiente a la vegetación, tanto existente como nueva. El proyecto consiste en crear una ruta que una los tres lugares más antiguos de la comuna, cuya extensión total es de 80 mil metros cuadrados y siete mil metros lineales. Se hará un paseo peatonal con distintos tipos de pausas, según el lugar; donde se llevarán a cabo diferentes actos de la ciudadanía, recuperando y revitalizando el espacio público comunal.

Una segunda etapa del proyecto, une por un extremo la nueva Plaza Bicentenario de Conchalí, en el centro cívico de la comuna y por el otro extremo la Plaza La Palmilla, que es un subcentro en el sector norte de Conchalí, pasando por el Parque

Pedro Fontova, paseo habitual de los pobladores del sector. Dentro de los objetivos urbanos se propone potenciar una estructura urbana equilibrada que privilegia la accesibilidad al uso y disfrute de los espacios públicos. ■

# Parque Malloquito

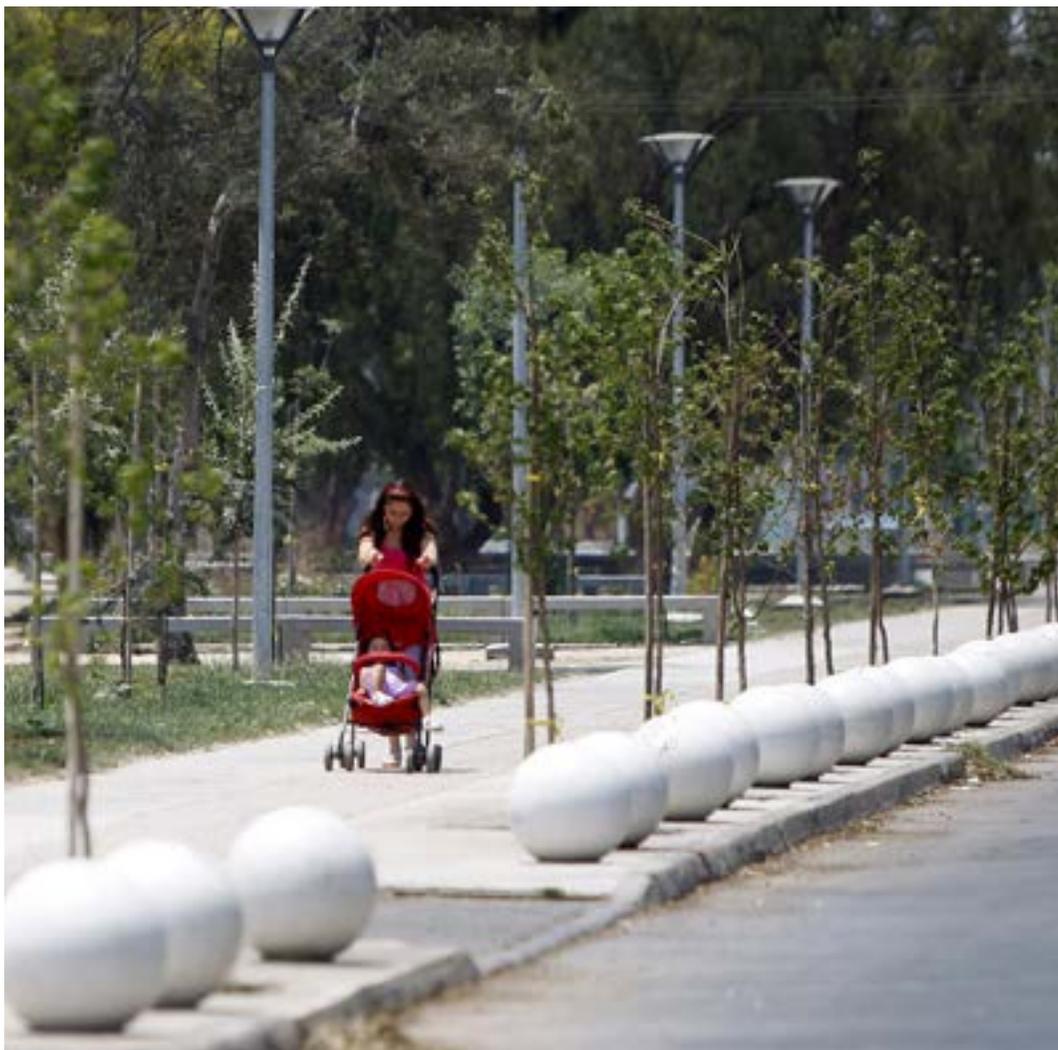
**REGIÓN**  
METROPOLITANA

**LOCALIDAD**  
PEÑAFLOR

**SUPERFICIE** (HECT.) 0,9 | **TIPO INICIATIVA** CONSTRUCCIÓN | **ETAPA** EN CONSTRUCCIÓN

Peñaflor es una comuna perteneciente a la provincia de Talagante, en la región Metropolitana. Ahí, en una superficie de más de nueve mil metros cuadrados, hoy está emplazado el Paseo Avenida Malloquito, el que dotó a las más de 5 cuadras que componen el terreno de zonas de áreas verdes, juegos infantiles, dos piletas, un cuidado trabajo de paisajismo y arborización, un nuevo sistema de alumbrado, riego y mobiliario urbano y la instalación de mesas de ping-pong.

Este parque, que significó una inversión superior a los 330 millones de pesos, brinda a la comunidad un espacio que permite y potencia el desarrollo de actividades al aire libre, deportivas y recreativas, una deuda que se encontraba pendiente con Peñaflor. ■



Las más de cinco cuadras del terreno contemplan áreas verdes, jardines infantiles, piletas e incluso mesas de ping-pong.

## Parque de la Chilenidad (Etapa I)

**REGIÓN**  
METROPOLITANA

**LOCALIDAD**  
LO BARNECHEA

**SUPERFICIE** (HECT.) 25,0 | **TIPO INICIATIVA** CONSTRUCCIÓN | **ETAPA** EN CONSTRUCCIÓN



El gran atractivo del parque es una plaza mirador con juegos de grandes dimensiones.

**E**l Cerro 18 es el lugar de más alta vulnerabilidad en la comuna de Lo Barnechea, un sector de la comuna donde, además, los vecinos sólo tienen 1,9 metros cuadrados de área verde por persona. La construcción del Parque de la Chilenidad, hoy en curso, sin embargo, permitirá en la práctica a estos vecinos alcanzar ese estándar e equipararse al resto de los habitantes de la comuna.

El parque es un ambicioso proyecto de nada menos que 25 hectáreas, diseñado como un espacio de encuentro común, con el equipamiento necesario para actividades recreativas, deportivas, así como

de interpretación y educación en la naturaleza. El principal atractivo del lugar, es una plaza mirador, dotada de áreas de juegos de grandes dimensiones, juegos de agua y sombreaderos perimetrales que tendrán especial cuidado de armonizar con el paisaje. Desde aquí se tendrá una estupenda vista de Santiago, pero también hacia la cumbre del cerro El Plomo, del Provincia y del cajon del río Mapocho, adentrándose hacia la cordillera.

El parque se complementará con senderos de trekking conectados con miradores tipo pucará, que servirán como zonas de descanso, protección contra el mal tiempo y miradores temáticos con las respectivas mesas de interpretación. También

habrán zonas de picnis y parrillas, senderos para bicicletas y baños ecológicos. El nuevo espacio considera, además, la forestación del lugar: se conservarán los árboles ya existentes y se agregarán nuevas especies, principalmente nativas, como canelos, arrayanos, peumos, quillayes, pimientos y boldos, lo que potenciará la identidad nativa del lugar y su carácter de área verde.

Este parque y su equipamiento, logrados gracias a la gestión municipal y con el cofinanciamiento del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, estarán disponibles durante el año 2014 para los vecinos de Lo Barnechea, para mejorar sustancialmente su calidad de vida. ■

“ Gracias a este parque los vecinos del Cerro 18 contarán con un lugar digno para la actividad recreacional y deportiva. Además, se fomentará así una mayor integración con la comuna ”.

---

**CECILIA PÉREZ** | MINISTRA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO.



Este parque es un ambicioso proyecto de 25 hectáreas para actividades de esparcimiento y recreativas.

# Parque de la Ciudadanía (Etapa I)

## REGIÓN

METROPOLITANA

## LOCALIDAD

ÑUÑO A

## SUPERFICIE

(HECT.) 24,0

## TIPO INICIATIVA

CONSTRUCCIÓN

## ETAPA

EN CONSTRUCCIÓN



inaugurado en 1938 por el Presidente Arturo Alessandri, el Estadio Nacional no ha podido alcanzar aún todo el potencial para el que fue pensado. Las áreas que rodean al coliseo tienen un aspecto desolado, pobre, disgregado, gracias de una infinidad de rejas que dividen sus espacios. Son 61 hectáreas que resultan inhóspitas y la mayor parte del tiempo viven cerradas al uso de la comunidad.

La construcción del Parque de la Ciudadanía reparará esta herida y convertirá los alrededores del Estadio Nacional en un campo abierto al público en sus cuatro costados. Diseñado por el arquitecto Teodoro Fernández, este parque será un todo inte-

grado, con 28 hectáreas de nuevas áreas verdes, 15 mil nuevos árboles, prados para jugar fútbol o descansar bajo una sombra, jardines, una gran laguna, paseos y ciclovías. También se agregarán 28 nuevas canchas a las 80 ya existentes, se duplicará la disponibilidad de multicanchas y se incrementarán los lugares para jugar tenis.

El área sur del parque, que colinda con la villa Rebeca Matte y el barrio Zañartu, se verá especialmente beneficiada, ya que allí se levantará también la infraestructura que estos populares barrios añoran: sedes vecinales, ciclovías, juegos públicos, zonas de descanso y amplias veredas con sombra de árboles.

Estos trabajos han sido planificados para desarrollarse en etapas, con el objetivo de intervenir en forma mínima las diversas actividades deportivas que se desarrollan en el lugar. La primera etapa, programada para inaugurarse antes de los Juegos Odesur de marzo de 2014, comenzó por el sector oriente, en el área de Pedro de Valdivia, donde los recintos deportivos se integrarán mediante paseos y espacios públicos, para constituir un espacio mucho más armónico que el que existe hoy.

Gracias al Parque de la Ciudadanía, el Estadio Nacional dejará de ser un vecino hostil y pasará a convertirse en un polo de salud y de calidad de vida para las 180 mil personas que viven en Ñuñoa. ■





“ La urbanización paisajística que se realizará en una zona densamente habitada, como es Ñuñoa, significará generar el parque deportivo urbano más importante de la ciudad ”.

**GABRIEL RUIZ-TAGLE** | SUBSECRETARIO DE DEPORTES.



La primera etapa está programada para inaugurarse antes de los Juegos Odesur de marzo del 2014.





**04.12.2013** | El Presidente de la República, Sebastián Piñera, en la inauguración del nuevo Centro Acuático del Estadio Nacional que forma parte del Legado Bicentenario, y que será sede de los X Juegos Suramericanos "Santiago 2014".

“ Con este primer proyecto Legado Bicentenario lo que estamos haciendo es recuperar los espacios públicos para engrandecerlos, ennoblecerlos, mejorarlos, potenciarlos y ponerlos a disposición de toda la ciudadanía ”.

---

SEBASTIÁN PIÑERA E. | PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.





Los recintos deportivos se integrarán mediante paseos y espacios públicos para construir un espacio más armónico que el que existe hoy.

# Parque La Cañamera, Etapa III (Juan Pablo II)

---

**REGIÓN**

METROPOLITANA

---

**LOCALIDAD**

PUENTE ALTO

---

**SUPERFICIE**

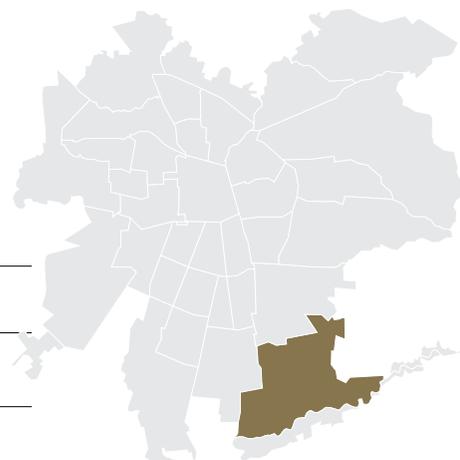
(HECT.) 13,8

**TIPO INICIATIVA**

CONSTRUCCIÓN

**ETAPA**

EN CONSTRUCCIÓN



**S**i hasta entonces era un terreno agrícola, en la década de los 60 La Cañamera, en Puente Alto, comenzó a ser utilizado legalmente como vertedero de basura de seis comunas. Mantuvo esta categoría hasta 1980, momento en que se cerró. Cinco años más tarde, el Estado adquirió el terreno para destinarlo a la construcción de viviendas sociales. Se dividió así en cinco lotes, de los cuales tres fueron entregados al Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu) y dos a la municipalidad, con la idea de que desarrollara

proyectos comunitarios. Para 1995, sin embargo, se habían construido viviendas sociales en sólo dos lotes, mientras que los tres restantes comenzaron nuevamente a ser utilizados como vertedero, ahora de forma ilegal. Esto causó un sinnúmero de problemas de salubridad y seguridad, que llevaron incluso a los vecinos a interponer un recurso de protección a la justicia.

Terminar con el arrojito ilegal de basuras y habilitar un parque en esta zona era, por lo tanto, una necesidad apremiante de la Municipalidad de Puente Alto que, pese a esto, se postergó por problemas de presupuesto por cerca de 15 años. Sin embargo, el verano del año 2012, por gestión

del Ministerio de Vivienda y del programa presidencial Legado Bicentenario, finalmente comenzaron las obras.

El terreno debió ser cubierto por un metro de tierra, bajo la cual se colocó una membrana que permite atajar desde el subsuelo los residuos del basural, motivo por el cual en el lugar también se instalaron 21 chimeneas de cuatro metros de alto por donde saldrá cualquier tipo de gas residual.

Las obras, concluidas en noviembre de 2013, desarrollaron las tres primeras etapas del parque y generaron 14 hectáreas de espacios públicos, de un total de 20 que debiera tener el parque una vez finalizado.





Las tres primeras etapas del parque generaron 14 hectáreas de espacios públicos, de un total de 20 que debiera tener el parque una vez finalizado.

El nuevo espacio, entre otras cosas, hoy tiene tres canchas de fútbol de pasto natural, dos canchas de futbolito de pasto sintético, una multicancha y cuatro mesas de ping-pong empotradas, todas instalaciones solicitadas por los vecinos en reuniones con el Minvu. También posee un anfiteatro, dos plazas de juegos de agua, una zona de juegos infantiles, máquinas de ejercicios, zonas de picnic, bebederos de agua, estacionamientos, 940 metros lineales de ciclovías, todo orden de mobiliario urbano y una explanada de 1,4 hectáreas para elevar volantes o albergar eventos culturales.

Al reconvertir un terreno que deterioraba el entorno en un pulmón verde y un lugar de esparcimiento, el parque beneficia hoy a una de las zonas más vulnerables de Puente Alto, con villas como El Volcán, Francisco Coloane y Marta Brunet, donde viven 120 mil personas. ■



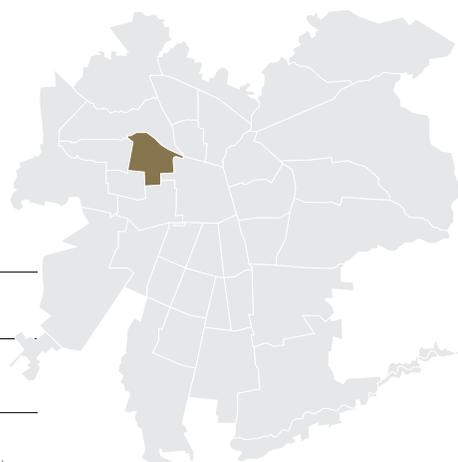
“ Esta iniciativa forma parte del plan integral de desarrollo para el sector Bajos de Mena que propicia el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, mediante el Programa de Recuperación de Barrios entre la Municipalidad de Puente Alto y la Seremi de Vivienda y Urbanismo y es sin duda, un gran aporte para la calidad de vida de la población de Puente Alto ”.

**RODRIGO PÉREZ** | MINISTRO DE VIVIENDA Y URBANISMO.



El nuevo espacio, entre otras cosas, hoy tiene tres canchas de fútbol de pasto natural, dos canchas de futbolito de pasto sintético, una multicancha y cuatro mesas de ping-pong empotradas.

# Parque Fluvial Padre Renato Poblete



**REGIÓN**  
METROPOLITANA

**LOCALIDAD**  
QUINTA NORMAL

**SUPERFICIE** (HECT.) 20,0 | **TIPO INICIATIVA** CONSTRUCCIÓN | **ETAPA** EN CONSTRUCCIÓN



**P**rimero fue un vertedero, luego una toma ilegal y luego los terrenos quedaron baldíos, lo que se aprovechó para usarlos como canchas de fútbol de tierra o botar escombros de manera informal. El parque fluvial Renato Poblete se levantó, entonces, desde cero, en lo que antes eran 20 hectáreas de terrenos baldíos, pelados y desprovechados en medio de la ciudad de Santiago, disgregados entre distintas municipales y reparticiones públicas.

Ubicado en la ribera sur del río Mapocho,

continuación del Parque de Los Reyes, este nuevo parque urbano, que se abrirá a partir de marzo del año 2014, beneficiará así a cerca de 650 mil personas en las comunas de Santiago Centro, Quinta Normal, Renca e Independencia, comunas que viven un serio déficit de áreas verdes y espacios públicos de calidad.

Este parque es resultado directo de un proyecto largamente acariciado por el Presidente Sebastián Piñera respecto a recuperar el río Mapocho para la ciudad de Santiago, proyecto que en su momento se conoció como "Mapocho navegable". La idea de crear un espacio de navegación en el lecho del río finalmente se descartó

por razones de seguridad e implementación, sin embargo, de aquella semilla nació este parque y dos de sus más importantes características.

Una de ellas es que el corazón de este parque urbano poseerá un brazo artificial del río Mapocho, una laguna de aguas mansas de tres hectáreas de superficie, apta para embarcaciones ligeras o deportes de remo, creada mediante la intervención del río y el desvío de parte de sus aguas.

Alrededor de este brazo del río se levantó una obra de paisajismo, paseo y árboles, que integra dos canchas de futbolito de pasto sintético y sus camarines; juegos de agua para los niños; un an-





“ Este nuevo parque tiene 20 hectáreas que estarán al servicio de casi un millón de habitantes en forma directa de nuestra ciudad, los habitantes de la comuna de Quinta Normal, donde estamos hoy día, pero también de Santiago, Independencia, Renca y Cerro Navia ”.

SEBASTIÁN PIÑERA E. | PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.

fiteatro al aire libre para unas 600 personas; un parque botánico; mobiliario urbano y un edificio de administración y baños públicos.

La segunda particularidad es que las tres esclusas que controlarán el flujo del Mapocho crearán un gran espejo de agua a lo largo de 1,2 kilómetros en el cauce del río. En el borde norte de este espejo se está construyendo un paseo y ciclovía, de maicillo y pavimento, que es parte integral del proyecto Mapocho 42K, otro Legado Bicentenario, que está habilitando un paseo y una ciclovía continua a lo largo de toda la ribera urbana del Mapocho.

El parque se llamará Renato Poblete en ho-

nor al carismático sacerdote jesuita que, siguiendo el ejemplo del padre Alberto Hurtado, fue capellán general del Hogar de Cristo entre los años 1982 y 2000, época en la que, mediante la innovación, el uso del marketing y el compromiso de cientos de voluntarios, convirtió a esta institución en una verdadera empresa de recolección y manejo de grandes fondos para obras sociales, que administró con austeridad y eficiencia.

El Presidente Sebastián Piñera mantuvo una larga amistad con el padre Poblete y, una vez electo Presidente, le había solicitado que fuera capellán del Palacio de La Moneda. El padre

aceptó, pero murió el 18 de febrero del año 2010, antes del cambio de gobierno. Días antes de morir, sin embargo, el Presidente electo lo visitó y le pidió un consejo para tener siempre presente en su futuro mandato. El padre Poblete, aseguran los testigos, lo tomó de las manos con dificultad y le dijo: “No te olvides nunca de los pobres”.

El Presidente Sebastián Piñera, entonces, cuando empujó la creación de este parque en una zona popular de la capital, prácticamente sin áreas verdes ni lugares de esparcimiento, decidió nombrarlo Renato Poblete, como forma de que su recuerdo viviera para siempre entre los santiaguinos. ■

“ Este parque no solamente va a incorporar 20 nuevas hectáreas de áreas verdes a nuestra querida ciudad de Santiago, que tanto lo necesita, sino que también nos va a permitir recuperar este río Mapocho, que forma parte de nuestra historia. Vamos a dejar de darle la espalda al río y lo vamos a incorporar a nuestra vida ”.

LORETO SILVA | MINISTRA DE OBRAS PÚBLICAS.



**22.12. 2013** | El Presidente de la República, Sebastián Piñera, acompañado de la ministra de Obras Públicas, Loreto Silva, realizó una visita inspectiva al Parque Fluvial Renato Poblete, parte del programa Legado Bicentenario.

# Construcción Parque Ciclopaseo Integrado **Mapocho 42K** (Etapa I)

---

## REGIÓN

METROPOLITANA

---

## LOCALIDAD

INTERCOMUNAL

---

## SUPERFICIE

(HECT.) 23,4

## TIPO INICIATIVA

MEJORAMIENTO

## ETAPA

DISEÑO-CONST.



**M**apocho 42K es un recorrido público junto a la ribera sur del principal río que atraviesa Santiago, que será al mismo tiempo una ciclo vía de 42 kilómetros continuos; un paseo peatonal abierto a siete comunas de Santiago y un parque urbano que atravesará la ciudad de oriente a poniente.

El proyecto nació como una idea de Mario Pérez de Arce, Premio Nacional de Arquitectura en 1989; fue desarrollado por la Escuela de Arquitectura de la Universidad Católica en 2009 y

hoy se convierte en una realidad gracias al trabajo que el Ministerio de Vivienda y Urbanismo está realizando con las distintas municipales involucradas.

En esta primera etapa, en pleno desarrollo, se está privilegiando la continuidad del paseo, de manera que se establezca como un todo integrado, real y concreto, lo antes posible, más allá de que la ribera sur del Mapocho ya tenga diversos parques a lo largo de su cauce.

Para una segunda etapa, se buscará que todos los sectores adquieran el estándar definido por el proyecto de la Universidad Católica, de 15 metros promedio de ancho, donde seis se destinarán

a las bicicletas y el resto a peatones, trotadores, árboles y mobiliario urbano. Este estándar, sin embargo, ya se aplica en todos los sectores construidos desde el año 2013 en adelante, como el que se está desarrollando desde el segundo semestre en el centro de Santiago.

El Mapocho 42K permitirá que su río, columna vertebral del valle de Santiago, presencial fundamental de la ciudad desde su fundación en 1541, sea accesible a todos los santiaguinos, desde Pudahuel a Lo Barnechea, en donde podrán aprovechar su ribera para trasladarse, ejercitarse, estirar las piernas o simplemente disfrutar de las nuevas vistas que este espacio abrirá. ■■■





**22.12.2013** | Mandatario realiza visita inspectiva al parque, parte del programa Legado Bicentenario.





“ Estamos cambiando la ciudad de Santiago, pero la estamos cambiando con un doble criterio, no solamente una ciudad para los automóviles, infraestructura, carreteras urbanas -muy necesarias-, también queremos una ciudad para las personas, las familias, para los niños ”.

---

SEBASTIÁN PIÑERA E. | PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.



Este parque de la comuna de Nuñoa será un espacio de carácter patrimonial



## Parque Urbano Ramón Cruz

**REGIÓN**  
METROPOLITANA

**LOCALIDAD**  
ÑUÑO A

**SUPERFICIE** | **TIPO INICIATIVA** | **ETAPA**  
(HECT) 2,3 | CONSTRUCCIÓN | DISEÑO



**E**s una especie de patio delantero de la Villa Frei, que tiene 2,2 hectáreas. A éste se ingresa por la calle del mismo nombre con Av. Irarrázaval y se termina de recorrer en Dublé Almeyda.

No sólo es una de las áreas verdes más extensa de Ñuñoa, sino que un terreno que marcó un hito en la historia de la comuna: ahí estaba la Chacra Valparaíso, el fundo que arrendaba el ex alcalde Ramón Cruz y que dio origen a Ñuñoa. El descampado permitió, además, que desde ahí se realizara el primer vuelo civil de Chile en 1910.

La idea es que el Parque Ramón Cruz sea un espacio con un carácter más patrimonial y el Parque Santa Julia más deportivo.

Se pintarán fechas históricas de la comuna sobre el piso (como, por ejemplo, “1963-1968”, para señalar la fecha en que fue levantada la Villa Frei). Asimismo, según señala la cabeza de la oficina Aura Limitada, Rodrigo Werner, se instalará un monolito en honor a quien hizo el primer vuelo civil, César Copetta.

Cabe mencionar que dado que a este espacio público llegará la nueva estación de la Línea 3, los arquitectos se preocuparán de que su proyecto y el de Metro dialoguen de manera armónica. ■

## Parque Santa Julia



**REGIÓN**  
METROPOLITANA

**LOCALIDAD**  
ÑUÑO A

**SUPERFICIE** (HECT) 8,6 | **TIPO INICIATIVA** CONSTRUCCIÓN | **ETAPA** DISEÑO

Es el más extenso de la comuna de Nuñoa, con sus ocho hectáreas, y está ubicado en Av. Grecia con Juan Moya. Junto con el Parque Juan XXIII, el que cuenta con un teatro griego, son los tres pulmones más importantes de Nuñoa. A este último se le someterá a una remodelación parcial; sin embargo, los dos primeros experimentarán una refacción completa a partir de 2014. Se reordenarán sus senderos interiores, se implementarán ciclovías y pistas para running, se habilitarán espacios para exhibiciones artísticas, se despejarán zonas para destinarlas a picnic y se incorporará nuevo mobiliario urbano y deportivo.

En Santa Julia, en tanto, se elaborará un circuito de running, se mejorará la iluminación y se hará una ciclovíá por el borde del área verde.



La remodelación del parque incorporará un circuito de running y una ciclovíá.



I tres I

# PARQUE METROPOLITANO



 **legado**  
**bicentenario**  
+ obras + patrimonio + cultura  
2010 - 2014



## SU HISTORIA

**Y**a en 1870 Benjamín Vicuña Mackenna expresaba la idea de convertir el Cerro San Cristóbal en un gran pulmón para la ciudad de Santiago. En aquellos años el cerro era un erial desprovisto de vegetación y pertenecía a diversos dueños. A principios del siglo XX se construyen las dos primeras obras: En 1903 el Observatorio Astronómico Lick, hoy Manuel Foster, y en 1908 se inaugura el monumento a la Inmaculada Concepción de la Virgen María.

La idea de transformar el cerro San Cristóbal en un gran parque público fue tomando cuerpo y en 1916, los señores Alberto Mackenna Subercaseaux y Pedro Bannen, dirigen una campaña destinada a conseguir la expropiación de los terrenos.

El 21 de Agosto de 1916 un grupo de Diputados presentó el proyecto de ley para expropiar el Cerro San Cristóbal y destinarlo al embellecimiento de la ciudad. Diversas instituciones y personalidades de la época apoyaron la iniciativa.

Después de prolongados estudios fue promulgada la ley Nº 3.295, publicada en el Diario Oficial el 28 de Septiembre de 1917, que autorizaba al Presidente de la República, don Juan Luis Sanfuentes, para aceptar en donación, comprar o expropiar los

terrenos que se extienden desde el Bosque Santiago hasta el Cerro San Cristóbal inclusive. Estos terrenos eran declarados de utilidad pública y destinados a la formación de un gran parque.

El 17 de Junio de 1918 el Intendente de Santiago Pablo A. Urzúa tomó posesión oficial de los terrenos del Parque.

Entre los años 1921 y 1927, que corresponde al período en que don Alberto Mackenna fue Intendente de Santiago, se realizaron diversas obras. En efecto, en julio de 1921 se iniciaron los programas de forestación. En los faldeos que dan hacia el lado de la calle Dominica, se plantaron 400 aromos que eran regados con las aguas del canal que corre por las cercanías. Ese mismo año comenzó la construcción del Casino Cumbre y la Casa de las Arañas, ambas obras del arquitecto Luciano Kulczewski.

El 1 de Abril de 1922, se efectuó la entrega oficial del sistema de regadío obra, que estuvo a cargo de Ingeniero Manuel Zañartu Campino.

El 17 de Septiembre de 1922 fueron inaugurados el camino cumbre y el camino a La Pirámide. Al acto asistieron el Presidente de la República, don Arturo Alessandri Palma, Ministros, Parlamentarios, Miembros del Cuerpo Diplomático y el Intendente de Santiago, don Alberto Mackenna Subercaseaux.

En 1925 se inauguraron el Funicular, el Zoológico y el Torreón Victoria. Seis años después con-

cluyó la construcción de la Capilla del Santuario de la Cumbre.

En la década del sesenta se produce un nuevo impulso creativo en el Parque. De esos años son la Plaza México, la piscina Tupahue, la Casa de la Cultura Anahuac y los juegos infantiles Gabriela Mistral.

La Ley Nº 16.464 del 25 de Abril de 1966, refundió los Servicios Cerro San Cristóbal y Jardín Zoológico Nacional en un solo Servicio, que hoy es conocido como PARQUE METROPOLITANO DE SANTIAGO.

En 1966, durante el Gobierno del Presidente Eduardo Frei Montalva, el Parque fue traspasado del Ministerio del Interior al Ministerio de Vivienda y Urbanismo, ministerio creado ese año.

El Parque Metropolitano de Santiago, desde siempre ha sido motivo de interés para los habitantes de la ciudad. Es así como a principios de siglo comienzan a surgir los primeros registros fotográficos de la época, revelando toda una época esperanzada en el desarrollo y el progreso. Las imágenes que aquí se presentan, muestran el esfuerzo y trabajo desarrollado por miles de hombres, para llegar a consolidar poco a poco lo que hoy conocemos como el Parque Metropolitano de Santiago. Esta página está dedicada a la memoria de todos aquellos hombres visionarios y de esfuerzo que soñaron con ver convertido aquel cerro rocoso, en un gran parque para la ciudad de Santiago. ■■■■



En 1925 se inauguraron el Funicular, el Zoológico y el Torreón Victoria. Seis años después concluyó la construcción de la Capilla del Santuario de la Cumbre.

## RECUPERACIÓN DEL PARQUE METROPOLITANO DE SANTIAGO



**REGIÓN**  
METROPOLITANA

**LOCALIDAD**  
VITACURA, PROVIDENCIA, RECOLETA Y HUECHURABA

**SUPERFICIE** (HECT.) 710 | **TIPO INICIATIVA** MEJORAMIENTO | **ETAPA** ENTREGADO-EN CONSTRUCCIÓN



**E**l Parque Metropolitano de Santiago es hoy el mayor parque urbano de Chile y el quinto más grande del mundo. Sus 722 hectáreas lo hacen el doble en tamaño del Central Park de Nueva York. Se compone por el cerro San Cristóbal, el sector Tupahue, el cerro Los Gemelos, el sector Lo Saldes, el sector La Pirámide y el sector Bosque Santiago, en su extremo nororiente. Sus dimensiones lo convierten en uno de los principales pulmones verdes de la capital, donde se estima que sus

540 hectáreas forestadas absorben 27 mil toneladas de polvo en suspensión cada año y 4.300 toneladas de CO<sub>2</sub>. Los cuatro millones de visitas que recibe cada año son una prueba de cuánto es apreciado por santiaguinos y extranjeros.

Este parque nació de los sueños del conocido periodista Alberto Mackenna y el ex senador radical Pedro Bannen, que en 1916 comenzaron una campaña pública para convertir este cordón de cerros pelados, que hasta entonces había sido usado como fuente de madera para la fabricación de casas y cantera para la construcción de las calles de adoquines y puentes, en un

espacio abierto a toda la ciudad. Sin embargo, cuando falta poco tiempo para que cumpla los cien años de vida, el proyecto aún no alcanza todo su potencial.

Su cara norponiente no sólo está muy deforestada, sino que posee accesos muy precarios, lo que es especialmente grave, dado que es la cara que da a Recoleta y Huechuraba, las comunas con menos recursos y con menos áreas verdes de todas la que rodean el parque, lo que en la práctica significa que quienes más necesitan el parque, tienen el peor acceso a él.

El parque también posee una deficiente co-



nectividad interna, lo que no permite integrar sus distintos atractivos. A eso se suma que sus senderos están mal equipados y señalizados y que el teleférico está detenido desde el año 2009, lo que también limita los movimientos al interior. Al mismo tiempo, no puede dejar de notarse la falta de servicios básicos, de lugares de esparcimientos, de baños y kioscos.

El Zoológico, hito esencial del parque, por su lado, está muy por debajo de sus pares internacionales, y pese a los esfuerzos que se han hecho por mejorarlo, todavía le hace falta desarrollo para darles más espacio a las personas, a

los animales y la experiencia educativa, que es la principal función de un zoológico.

Este mismo desaprovechamiento de potencial educativo lo sufre también el resto del Parque Metropolitano. Necesita mejor señalización, más espacios didácticos, más actividades que hagan entender y participar a los ciudadanos de las bondades de estar al aire libre.

Con el fin de reparar estas deficiencias y revitalizar el parque, el Presidente Piñera, a través del programa Legado Bicentenario, se propuso impulsar una serie de iniciativas que terminarán por poner al día su infraestructura, sus

servicios a las personas y su seguridad; lo fortalecerán como el pulmón verde; lo integrarán a las comunas aledañas, especialmente las del norponiente; y mejorarán la conectividad al interior del parque para sacar provecho de todo su potencial. Estas iniciativas se articulan, en lo fundamental, en seis ejes

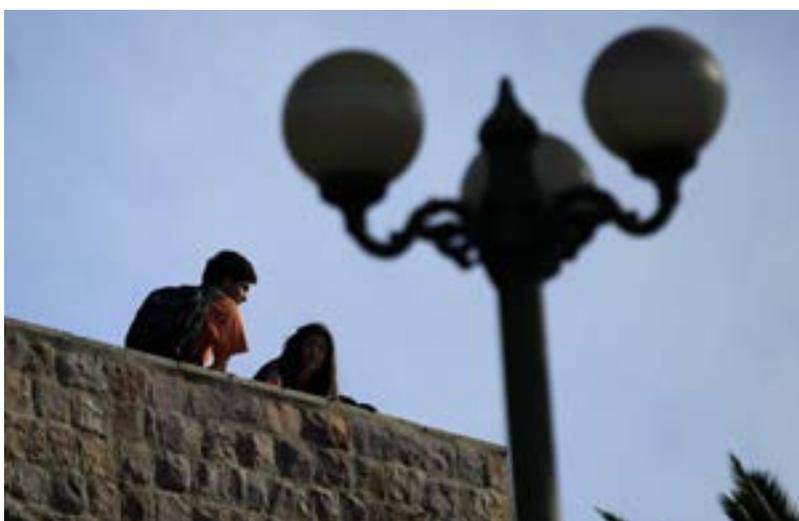


# 1

## PLAN DE FORESTACIÓN

Con el objetivo de darle una nueva cara al sector norponiente, donde están algunas de las laderas más áridas del parque, se comenzaron a plantar de 600 a 1.000 árboles por hectárea. Junto a esto, el plan contempla trabajos de paisajismo y la renovación del sistema de riego, lo que permitirá un uso más eficiente del agua, lo que junto a la labor de desmalezado y fertilizado asegurará que los nuevos árboles crezcan. En total, a lo ancho de 145 hectáreas, se plantarán más de 110.000 árboles nativos como quillayes, pimientos, quebrachos y maitenes.





# 2

## AMPLIACIÓN DE LA RED DE SENDEROS Y MIRADORES

Se están construyendo 33 kilómetros de senderos interiores, fundamentalmente centrados en el llamado Sendero Rústico, un conjunto de caminos para caminantes y ciclistas, cuyo objetivo final es ser una ruta que bordee todo el contorno del parque prácticamente a la misma cota. Este trabajo se está realizando en cuatro tramos, con especial énfasis en la conexión entre ellos y con la red de miradores, que también se están mejorando. Estos avances en el Sendero Rústico permitirán, a la vez, consolidar la apertura del parque al norte, con los nuevos ingresos de Santos Dumont y del Parque Mahuidahue, en el sector El Salto de Recoleta.

“ El Proyecto Centenario del Parque Metropolitano incorpora un plan de forestación, de paisajismo y de mejoramiento del riego. Vamos a aumentar en cerca de 35% la cantidad de árboles que tenemos hoy día en este lugar, de forma tal que sea realmente un pulmón que ayude no solamente a recrear la vista, sino que también a purificar el aire que respiramos ”.

SEBASTIÁN PIÑERA E. | PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.

“ El Parque Metropolitano forma parte de las obras del Legado Bicentenario que ya presenta importantes avances. Estamos aumentando un 35% la masa arbórea, plantando más de 110 mil árboles en 145 hectáreas; esto va a permitir tener una ciudad más limpia, producir más oxígeno y captar más CO2 ”.

MAURICIO FABRY OTTE | DIRECTOR DEL PARQUE.

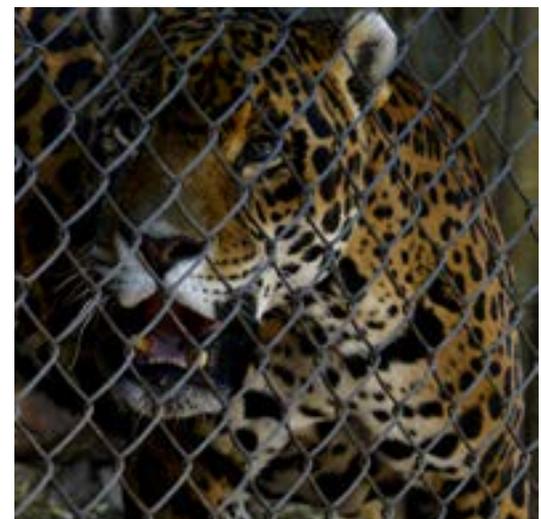


**14.04.2013** | El Presidente de la República, Sebastián Piñera junto al ministro de Vivienda, Rodrigo Pérez, y el subsecretario, Francisco Irarrázaval, en la reinauguración de Funicular del Parque Metropolitano de Santiago.

# 3

## RENOVACIÓN DEL TRANSPORTE INTERNO

Este es un trabajo simultáneo en dos áreas. Por un lado, se realizó un completo trabajo de mantenimiento del funicular, al tiempo que se concesionó su administración por un máximo de dos años. Durante este plazo se avanzará en los detalles de un profundo proyecto de conservación patrimonial encargado a la Universidad Federico Santa María, que buscará cuidar y mejorar este querido monumento nacional. Por el otro lado, significa resucitar el teleférico, que luego de que fallaran diversos intentos de concesionarlo, se reparará internamente, mediante obras de infraestructura cuya licitación se resolverá a fines de 2013, con el objetivo de que comience a operar durante el año 2014.



# 4

## AMPLIACIÓN DEL ZOOLOGICO NACIONAL

Se desarrolló un plan maestro para el Zoológico Nacional, que articula una ampliación de terreno equivalente al doble del actual y robustece su infraestructura, con el objetivo de asegurar una mejor experiencia tanto para los visitantes como para los animales que viven en él. Los primeros fondos están siendo invertidos en la puesta en marcha del recinto de los tigres blancos, en la mantención del mobiliario urbano y en la mejora de sus servicios, mientras se desarrolla la arquitectura y el diseño de los nuevos espacios.



**21 04 2012** | El Presidente de la República, Sebastián Piñera, en la inauguración del Parque Bicentenario de la Infancia, en el sector poniente del Cerro San Cristóbal, en la comuna de Recoleta.

# 5

## INAUGURACIÓN DEL PARQUE BICENTENARIO DE LA INFANCIA

La apertura de este parque en el año 2012 significó, por una parte, crear un espacio de 3,8 hectáreas pensado específicamente para los niños más chicos, con resbalines, juegos de agua y un funicular, entre otras diversiones. Al mismo tiempo, significó abrir el parque al norponiente de la ciudad, a través de la comuna de Recoleta, entrada desde donde se podrá acceder al resto de los atractivos del parque a través de uno de los nuevos senderos rústicos.

“ El gobierno decidió lanzar un programa muy ambicioso, que es el programa Legado Bicentenario, que consiste en recuperar obras que existieron en el pasado, pero que estaban perdidas, abandonadas y que habían dejado de prestar el servicio para las cuales fueron concebidas. Queríamos recuperar esas obras para poder aprovecharlas nosotros, nuestra generación, pero también legárselas a las generaciones futuras ”.

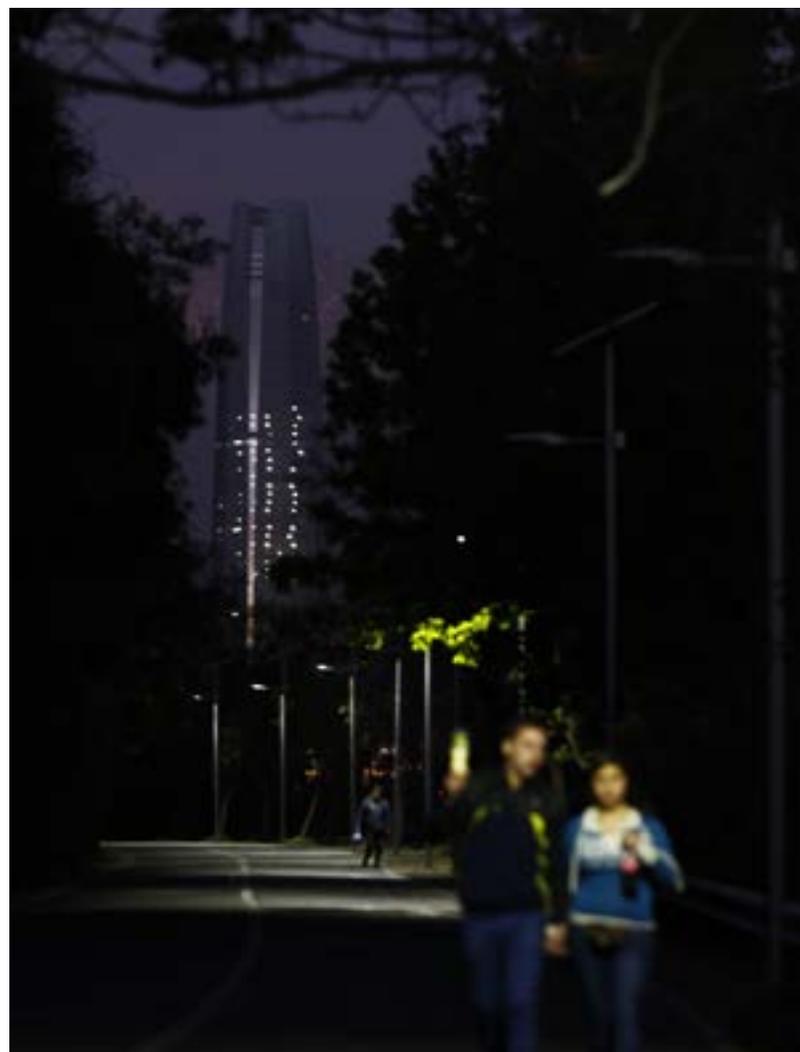
SEBASTIÁN PIÑERA E. | PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.



# 6

## MEJORA EN LOS SERVICIOS AL VISITANTE

Con esta inversión, entre otras cosas, se están instalando nuevos kioscos, basureros, bancas, bebederos y servicios higiénicos, al tiempo que se reparan los caminos internos. Se crea también un diseño de señalética y difusión para destacar los principales hitos históricos del parque y generar también una identidad más clara y nítida. Además, se están instalando nombres en los caminos, senderos y árboles; luminarias en los caminos; y un sistema de monitoreo de seguridad. Se construirá también un nuevo acceso por Recoleta. ■





El mejoramiento de la Plaza de Juegos Gabriela Mistral tuvo una inversión total de 263 millones de pesos, que consideró múltiples arreglos, la renovación general del lugar, y nuevos juegos musicales que complementan esta emblemática plaza infantil.

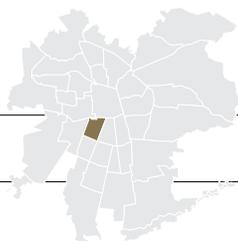


“ Esta plaza tiene un gran valor sentimental para el parque y para los santiaguinos, porque por este lugar han pasado decenas de padres e hijos de distintas generaciones, quienes se han fascinado con la simpleza de los juegos, con el contacto con la naturaleza y con la posibilidad de tener aventuras ”.

**MAURICIO FABRY** | DIRECTOR DEL PARQUE METROPOLITANO DE SANTIAGO.



# Parque André Jarlán



**REGIÓN**  
METROPOLITANA

**LOCALIDAD**  
PEDRO AGUIRRE CERDA

**SUPERFICIE** (HECT.) 10,9 | **TIPO INICIATIVA** CONSERVACIÓN | **ETAPA** EXISTENTE

**E**stá construido sobre un vertedero de material orgánico, cuenta con riego por aspersión, posee chimeneas para eliminar el biogás. Tiene una extensa área de césped, gran cantidad de palmeras, cierre perimetral sólido. Posee baños públicos, pozo profundo y estanque de acumulación de agua, escaños, iluminación tipo plaza, basureros, bebederos, senderos de grava y maicillo, juegos infantiles, máquinas para ejercicios, y una mini cancha de patinaje. ■



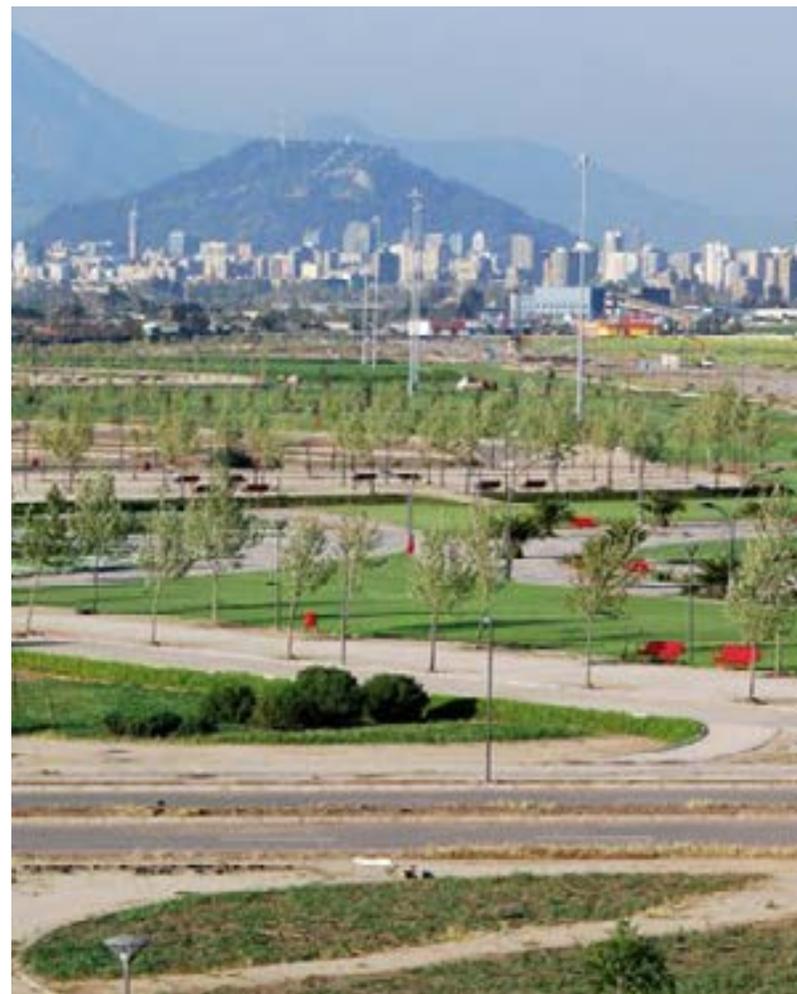
# Parque Cerrillos



**REGIÓN**  
METROPOLITANA

**LOCALIDAD**  
CERRILLOS

**SUPERFICIE** (HECT.) 50 | **TIPO INICIATIVA** CONSERVACIÓN | **ETAPA** EXISTENTE



El Parque Cerrillos, inaugurado en septiembre de 2011, forma parte del Plan Maestro de Ciudad Parque Bicentenario y fue construido en el terreno que antes perteneció al ex aeropuerto de Cerrillos. El parque, cuyo diseño tiene una superficie total de 50 hectáreas es el nuevo pulmón verde de la ciudad. Con más de tres mil 500 árboles plantados y más de dos mil 600 arbustos, contribuye a reducir los altos índices de contaminación que afectan a la capital, a la vez que permite duplicar la superficie de áreas verdes de la comuna de Cerrillos.

Este espacio forma parte del cordón de grandes parques urbanos que tiene la ciudad de Santiago, entre los que destacan el Parque O´Higgins, Parque Almagro, Parque Forestal, Parque Metropolitano, Cerro Santa Lucía, Parque Intercomunal de La Reina y Parque Bicentenario de Vitacura. Dichas áreas verdes, además, quedarán interconectadas una vez que la Línea 6 del Metro entre en operaciones, contribuyendo así a mejorar la accesibilidad y uso de los parques urbanos por parte de los habitantes de la ciudad.

El Parque Cerrillos, está compuesto por distintos sectores temáticos, entre los que se encuentran una zona de carácter ecológico naturalista; donde

hay una laguna recreativa de más de dos hectáreas, bosques y hondonada, una zona de carácter educativo; que contiene plantaciones típicas y autóctonas del valle central, una zona dedicada a la familia; con lugares especialmente acondicionados para picnic y juegos de agua e infantiles, zonas deportivas las que incluyen multicanchas y camarines; además de paseos peatonales, ciclovía de más de seis kilómetros y área de servicios generales.

Asimismo, dentro del Parque Cerrillos se construyó un boulevard de más de 2 kilómetros en la que antes fue la pista de aterrizaje del ex aeropuerto, el que se utiliza para paseos, actividades recreativas, deportivas y grandes exposiciones. ■

# Parque Bernardo Leighton



**REGIÓN**  
METROPOLITANA

**LOCALIDAD**  
ESTACIÓN CENTRAL

**SUPERFICIE** (HECT.) 7,2 | **TIPO INICIATIVA** CONSERVACIÓN | **ETAPA** EXISTENTE

Los arquitectos Alberto Montea-  
legre y Myriam Beach fueron los  
encargados de diseñar esta pri-  
mera etapa en una superficie de  
7,6 hectáreas, luego de incorporar  
a la comunidad mediante la ela-  
boración de encuestas, dibujos y  
talleres. El parque es un centro de  
atracción fundamental, pues entrega a la comuna  
espacios propios e identificables; pequeños hitos  
para la ciudad.

Uno de los anhelos de los habitantes era dispo-  
ner de diversos paseos y lugares de encuentro, lo  
que se hizo realidad gracias al trazado del parque,  
que se estructuró mediante dos ejes de circula-  
ción que se cruzan en una plaza central. Ésta se  
compone de una rotonda con un hermoso juego de  
agua, rodeada por macizos florales conformados  
por rosales, *Trenium glauca*, *cerastium*, *santolinas* y  
grandes pitas. Los paseos que se inician en este lu-  
gar poseen árboles de mediana envergadura como

melias y pata de vaca en pequeñas rotondas inter-  
medias, que se convierten en agradables zonas de  
estar, rodeadas de arbustos. Uno de los elementos  
más interesantes de este proyecto es la hermosa  
escalinata que une la plaza central con la cima del  
cerro en forma diagonal, acompañada por una caída  
de agua en el centro de la circulación. La cancha de  
fútbol empastada y la pista de ceniza forman parte  
del programa de actividades del lugar. El Parque  
Bernardo Leighton ha pasado a ser un verdadero  
pulmón para el sector, barrio que sorprende por su  
carácter gris, triste y húmedo, particularmente en  
invierno. ■



El parque ha pasado a ser un verdadero pulmón para la comuna de Estación Central.





El parque Bernardo Leighton es un centro de atracción fundamental para los habitantes de la comuna de Estación Central.



Durante el Mes de los Parques, este parque recibió la visita de cientos de visitantes que disfrutaron con las actividades al aire libre.



Este parque ubicado en el Cerro San Cristóbal es el más grande de Chile dedicado íntegramente a los niños menores de ocho años.



## Parque Bicentenario de la Infancia



**REGIÓN**  
METROPOLITANA

**LOCALIDAD**  
RECOLETA

**SUPERFICIE**  
(HECT) 3,9

**TIPO INICIATIVA**  
CONSTRUCCIÓN

**ETAPA**  
ENTREGADO

Con 3,8 hectáreas, el parque Bicentenario de la Infancia, ubicado en el borde norponiente del cerro San Cristóbal, es el más grande de Chile dedicado íntegramente a los niños menores de ocho años, un lugar donde se estima que pueden jugar y pasear simultáneamente hasta 1.700 niños.

Diseñado por la oficina de arquitectura Elemental, posee más de nueve mil metros cuadrados de áreas verdes y más de 1.800 metros cuadrados de superficie de juegos infantiles. Tiene juegos de agua para el verano, un conjunto de 60 resbalines, columpios

para menores de tres años, un anfiteatro especial para niños, decenas de casas en el árbol y una reja tridimensional que en realidad es un juego de 300 metros de largo. Además, posee un funicular y viene a ser el segundo funicular del Parque Metropolitano de Santiago (PMS).

Este parque, inaugurado por el Presidente Sebastián Piñera en abril del año 2012, repara la ausencia de lugares para los más chicos, ya que en el común de las plazas y parques sólo existen pequeños sectores destinados a los niños y generalmente no contemplan juegos para los niños de pãrvulo, aunque ellos también requieren espacios públicos, donde puedan socializar con sus pares más allá de los espacios



La construcción de este parque permitió habilitar una nueva entrada al Cerro San Cristóbal por la calle Santos Dumont.



*“ Este parque de 3,8 hectáreas está pensado como un lugar que atraiga, entretenga, motive, estimule y eduque a nuestros niños, con una capacidad para recibir a 1.700 niños simultáneamente ”.*

---

**SEBASTIÁN PIÑERA E.** | PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.

restringidos como la familia, la sala cuna o el jardín.

Este parque, además, resulta valioso porque viene a mitigar una de las faltas más graves del Parque Metropolitano: ser un espacio urbano históricamente poco equitativo ya que, en la práctica, sólo miraba hacia Providencia, Vitacura y Santiago Centro, algunas de las comunas más ricas en áreas verdes de la capital. A Huechuraba, Recoleta, Conchalí e Independencia, en cambio, donde las áreas verdes son mucho más escasas, el parque les daba la espalda, ya que su sector norponiente prácticamente no tenía accesos, no poseía instalaciones y la vegetación era escasa. Este parque es, así, el primer paso que el Estado

da en solucionar esta grave deficiencia. Y no sólo porque es un área verde y recreacional del mejor estándar que abre el PMS directamente hacia Recoleta, sino también porque su construcción permitió habilitar una nueva entrada al San Cristóbal por la calle Santos Dumont, a través de la cual se puede llegar a la vía principal del cerro, que sube desde Pío Nono y lleva al zoológico y a la Virgen. Junto a esto se habilitaron los primeros 800 metros de un sendero rústico que bordeará todo el poniente y norte del PMS, un camino que, en lugar de subir a la cumbre, avanzará a la misma altura en torno al parque lo que lo convierte en ideal para el deporte. ■■■

# Parque Cerro Blanco



**REGIÓN**  
METROPOLITANA

**LOCALIDAD**  
RECOLETA

**SUPERFICIE** (HECT) 17,3 | **TIPO INICIATIVA** CONSERVACIÓN | **ETAPA** EXISTENTE

Fue declarado Monumento Nacional en 1990. Comienza su parte baja con importantes y bellos jardines, máquinas para ejercicios, bebederos y servicios higiénicos y en su parte alta cuenta con una vista panorámica de Santiago. Se reconoce en este lugar una connotación religiosa, ya que los pueblos originarios lo consideraban un centro ceremonial y las personas que profesan la religión Católica en la época colonial, lo consideraron referente religioso. Cuenta con elementos interesantes en su interior, como la Piedra Tacita. En la actualidad Serviu, mediante un convenio, ha cedido una pequeña parte de sus terrenos, a las Etnias de Chile, razón por la cual en una zona alta del Cerro Blanco se encuentran dos edificaciones básicas que representan una casa Mapuche y una casa Aymara, además de contar, el mismo lugar, con sitios destinados a rituales propios de los pueblos originarios de Chile.



Este parque, declarado Monumento Nacional el año 1990, cuenta con una vista panorámica de la ciudad de Santiago.





Este parque contará con áreas de picnic y para actividades deportivas y recreativas.



## Parque Cerro Chena



**REGIÓN**  
METROPOLITANA

**LOCALIDAD**  
SAN BERNARDO

**SUPERFICIE** | **TIPO INICIATIVA** | **ETAPA**  
(HECT) 27 | CONSERVACIÓN | EXISTENTE

**E**l Parque Natural Cerro Chena beneficiará, principalmente, a los habitantes del sector sur y a 13 comunas de la capital y contará con áreas de picnic, deportivas, de meditación y terrazas. Además, se instalará un Centro de Educación Ambiental, donde se enseñará sobre especies animales y vegetales del sector. La iniciativa incorporará el concepto educativo al aire libre y permitirá estimular conductas y hábitos de preocupación por el entorno. El proyecto se desarrollará por etapas. La primera fase abarca los próximos tres años e implica la implementación de 8,75

hectáreas con acceso al santuario, zonas recreativas y recuperación del Pukará de Chena (4,72 hectáreas) como sitio histórico. Es decir, 13,47 hectáreas se pondrán a disposición de la comunidad antes del año 2015. La zona recreativa tendrá una superficie aproximada de 7,32 hectáreas. La iniciativa ofrece importantes posibilidades de inversión al sector privado. En las restantes tres etapas se reforestarán 103,47 hectáreas al año 2010 y se plantarán más de 45 mil árboles con un costo aproximado de 8.000 UF, en el marco del Plan Bicentenario. La superficie total del Cerro Chena es de 1.200 hectáreas y en un plazo de 50 años se reforestarán aproximadamente 680 hectáreas. ■



El proyecto total contempla que se planten más de 45 mil árboles en el marco del Plan Bicentenario.

“ Este parque beneficiará directamente a más de un millón y medio de personas que viven en la zona sur”. La idea es convertir el Cerro Chena en un pulmón verde y en un proyecto emblemático para el Bicentenario ”.

---

RODRIGO PÉREZ | MINISTRO DE VIVIENDA.





Este parque de la comuna de San Ramón cuenta con juegos de agua, canchas deportivas y senderos iluminados.



## Parque La Bandera



**REGIÓN**  
METROPOLITANA

**LOCALIDAD**  
SAN RAMÓN

**SUPERFICIE**  
(HECT) 9,2

**TIPO INICIATIVA**  
CONSERVACIÓN

**ETAPA**  
EXISTENTE

**P**arque con gran superficie de césped, sin cierre perimetral sólido, abierta a la Avenida Américo Vespucio, posee riego por aspersión, juego de agua, baños públicos, cancha de césped iluminada, camarines, pérgolas, escaños, iluminación tipo plaza, basureros, senderos de maicillo, y anfiteatro. Cuenta con equipamiento deportivo en muy buenas condiciones. Aparte de su gran longitud, que permite la práctica de actividades deportivas como trote, running y ciclismo, cuenta con anfiteatro, vegetación nativa y un

hito histórico enclavado en el Parque “La Cruz Papal”, gran obra de arte que recuerda la visita en el año 1987 del Papa Juan Pablo II a Chile a la población La Bandera. —



Este parque de gran superficie tiene juegos de agua para los niños y canchas deportivas disponibles para la comunidad de La Pintana.



*“ Esta obra, parte del Legado Bicentenario, busca constituirse en un lugar privilegiado para que la ciudad de Santiago recupere su alma, recupere su historia, recupere su identidad y los santiaguinos nos sintamos orgullosos de la ciudad que nos vio nacer y en la cual vivimos ”.*

---

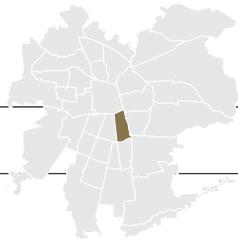
**SEBASTIÁN PIÑERA E.** | PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.



# Parque La Castrina



PARQUE  
METROPOLITANO  
DE SANTIAGO

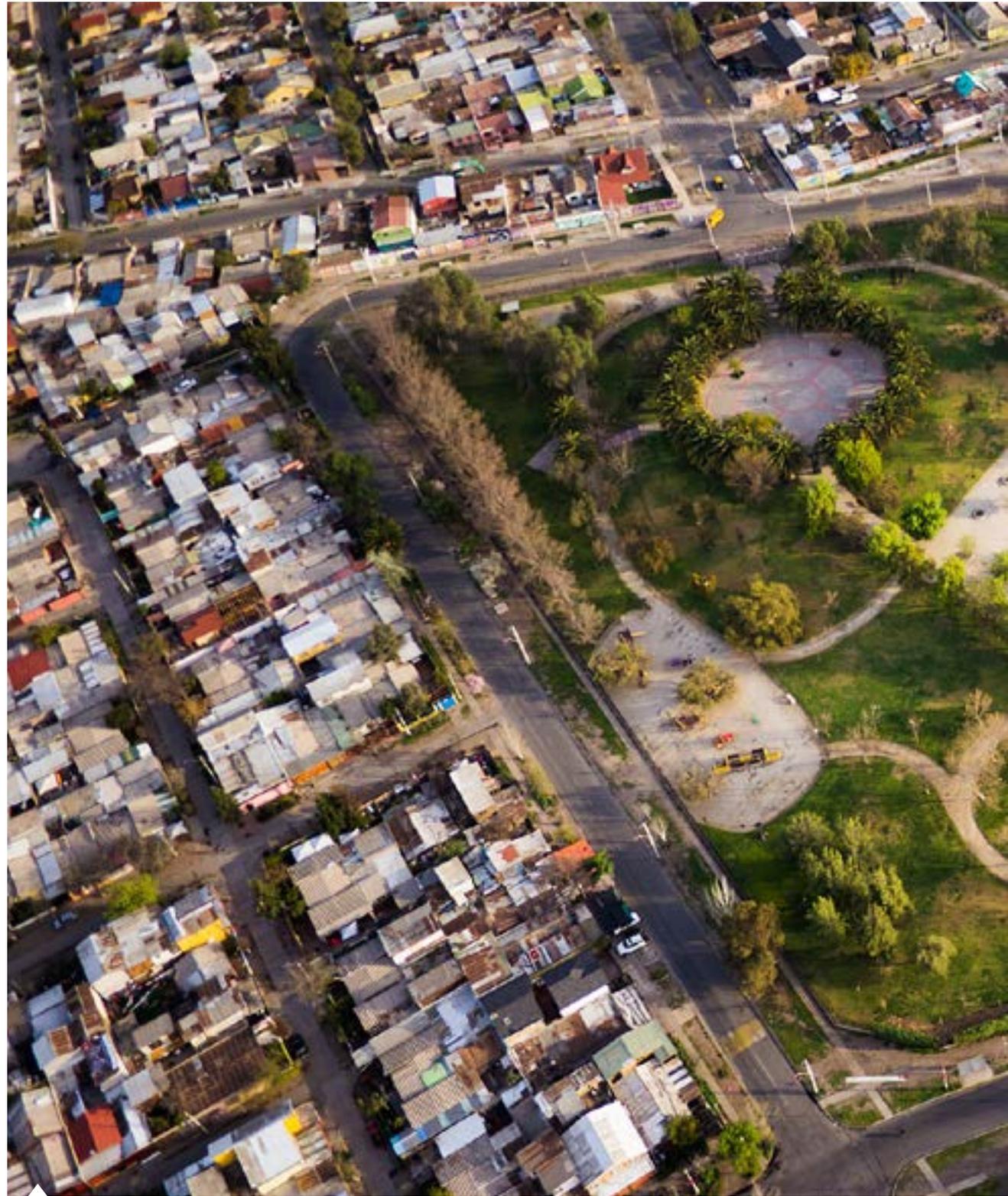


**REGIÓN**  
METROPOLITANA

**LOCALIDAD**  
SAN JOAQUÍN

**SUPERFICIE** | **TIPO INICIATIVA** | **ETAPA**  
(HECT) 7 | CONSERVACIÓN | EXISTENTE

**P**arque construido sobre un vertedero de escombros, compuesto de dos amplias áreas de césped separadas por una calle, cuenta con cierres perimetrales sólidos, juegos infantiles, máquinas para hacer ejercicios, escaños, iluminación tipo plaza, basureros, bebederos, senderos de maicillo, riego por aspersión, pozo profundo, estanque de acumulación y equipo de motobomba, además posee una cancha de fútbol empastada, multicancha y un amplio anfiteatro. ■



Este parque destaca por sus juegos infantiles, máquinas para hacer ejercicios y cancha de fútbol.





Este parque ubicado en la comuna de La Pintana ha significado una gran área de esparcimiento para la comunidad.



## Parque La Platina



**REGIÓN**  
METROPOLITANA

**LOCALIDAD**  
LA PINTANA

**SUPERFICIE**  
(HECT.) 5,7

**TIPO INICIATIVA**  
CONSERVACIÓN

**ETAPA**  
EXISTENTE

**P**arque rodeado por cierre perimetral de material sólido, cuenta con senderos de maicillo y hormigón, además de infraestructura que puede utilizar toda la comunidad, consistente en variados juegos infantiles, máquinas de ejercicio, una bella platabanda exterior, juegos de agua, pista de skate y multicanchas para todos los niños y sus familias que pueden reposar en las bancas de descanso. ■

“ Estamos empeñados en recuperar los parques de nuestro país y por eso hemos puesto un énfasis muy especial en recuperar las áreas verdes, un lugar de recreación para que no sea el mall el único lugar de encuentro de los chilenos, sino que también nos podamos reencontrar cerca de nuestra maravillosa naturaleza ”.

SEBASTIÁN PIÑERA E. | PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.



Los juegos infantiles y renovado mobiliario son aprovechados por los vecinos de la comuna de La Pintana



El parque beneficiará a más de 190 mil habitantes.

# Parque Lo Varas



**REGIÓN**  
METROPOLITANA

**LOCALIDAD**  
RENCA

**SUPERFICIE** (HECT) 1,4 | **TIPO INICIATIVA** CONSERVACIÓN | **ETAPA** EXISTENTE

Lo Varas, era un fundo llamado “Lo Velásquez”, de gran extensión e importancia, que por su venta y reformas de la época se convirtió en zona de viviendas sociales. Actualmente sólo se conservan la Casona patronal y un pequeño parque a su alrededor. Este parque ubicado en la comuna de Renca, cuenta con una extensión de 1,4 hectáreas, podemos encontrar un anfiteatro, baños, públicos, un bebedero y juegos infantiles, entre otras instalaciones. En el centro del parque existe un anfiteatro, pista de patinaje, concéntrico a esta instalación

hay asientos en el mismo orden de material que el Anfiteatro Multifuncional. Un aspecto importante y cumplido por el Parque es la posesión de Baños y Bebederos

El gran atractivo del parque es su cubierta vegetal de árboles que cumple con el efecto de lleno, de gran impacto son las magnolias, muy añosas en buen estado y bien ubicadas.



El gran atractivo de este parque es su gran vegetación.





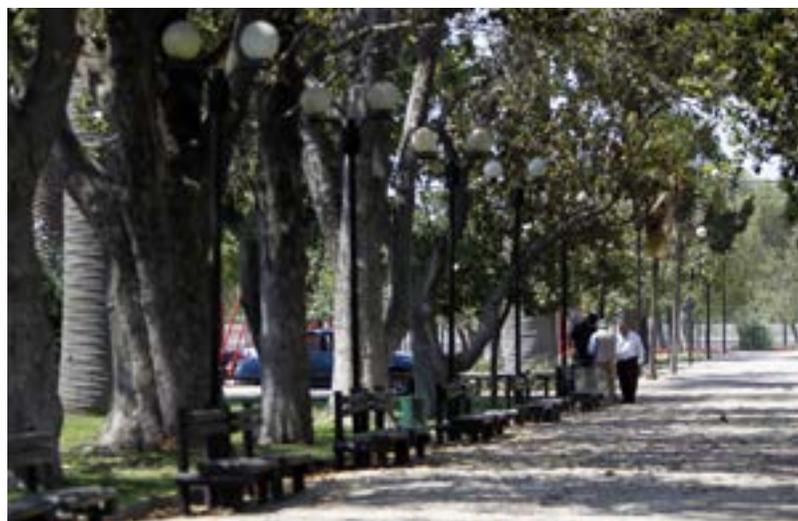
Los juegos infantiles son el gran atractivo de los niños de la comuna de Renca.

“ A través del Ministerio de Vivienda vamos a financiar hasta el 50% de la conservación de todos estos parques, para que todas las comunas, las provincias y las regiones puedan postular con sus proyectos para mantener y conservar sus parques verdes, vivos, con gente, entretenición y también con seguridad ”.

RODRIGO PÉREZ | MINISTRO DE VIVIENDA.



Este parque beneficiará a más de 133 mil habitantes de la comuna.





Este parque de la comuna de Recoleta tiene una gran cancha empastada y cuenta con baños públicos.



## Parque Mahuidahue



**REGIÓN**  
METROPOLITANA

**LOCALIDAD**  
RECOLETA

**SUPERFICIE**  
(HECT.) 10,6

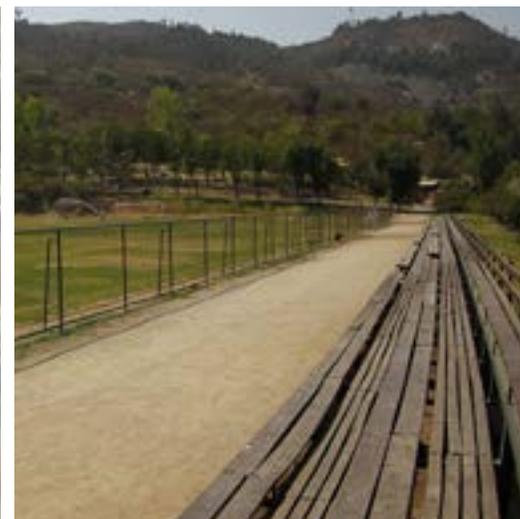
**TIPO INICIATIVA**  
CONSERVACIÓN

**ETAPA**  
EXISTENTE

**A**mplio parque con gran superficie de césped, importantes explanadas de praderas naturales, además posee infraestructura deportiva, cancha empastada, con baños públicos, bodega, zona de juegos infantiles, áreas para picnic, áreas para practicar deportes, cierre perimetral sólido en sus acceso principal, escaños, basureros, bebederos y senderos de maicillo. —



La zona de juegos infantiles incorpora un área de picnic para las familias.



*“ Queremos que los nuevos parques estén preparados para recibir a cientos de miles de chilenos y chilenas a quienes invitamos a usarlos más y hacerlos parte de su rutina y actividades, por eso es eslogan Elige Vivir tu Parque ”.*

# Parque Mapocho Poniente



**REGIÓN**  
METROPOLITANA

**LOCALIDAD**  
CERRO NAVÍA

**SUPERFICIE** (HECT) 12,9 | **TIPO INICIATIVA** CONSERVACIÓN | **ETAPA** EXISTENTE

**P**arque emplazado a las orillas del Río Mapocho, cuenta con áreas verdes abiertas, sin cierre perimetral sólido, posee especies vegetales chilenas, juegos infantiles, amplia batería de máquinas para ejercicios, escaños, iluminación tipo plaza, basureros, bebederos, senderos de maicillo, anfiteatro y dos rucas en honor al pueblo Mapuche. Cuenta con pozo profundo y riego por aspersión. Serviu para el año 2014 programa que la ciclo vía del proyecto 42K pase por un costado de este amplio parque, agregándole mucho valor al sector. ■



La curiosidad de este parque es que tiene dos rucas en honor al pueblo Mapuche.





Este parque de la comuna de La Pintana destaca por su bello anfiteatro y juegos de agua.



## Parque Mapuhue



**REGIÓN**  
METROPOLITANA

**LOCALIDAD**  
LA PINTANA

**SUPERFICIE**  
(HECT.) 5,7

**TIPO INICIATIVA**  
CONSERVACIÓN

**ETAPA**  
EXISTENTE

**P**arque con importante superficie de césped, posee baños públicos, bodega, zona de juegos infantiles, máquinas para ejercicios, cierre perimetral sólido, escaños, iluminación tipo plaza, basureros, bebederos y senderos de maicillo. Además cuenta con un bello anfiteatro, riego por aspersión y juegos de agua. —



El parque beneficiará a más de 130 mil habitantes de esta comuna.



“ El compromiso del Gobierno del Presidente Sebastián Piñera es proveer a la ciudadanía de la infraestructura necesaria para el mejoramiento de la calidad de vida y el desarrollo socioeconómico del país, y que les ha cambiado la cara a muchas comunas del país ”.

---

**LUCAS PALACIOS** | SUBSECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS.





En este gran espacio se construyó una zona de juegos infantiles, nuevo mobiliario, senderos de maicillo y una laguna artificial.



# Parque Peñalolén



**REGIÓN**  
METROPOLITANA

**LOCALIDAD**  
PEÑALOLÉN

**SUPERFICIE**  
(HECT) 20

**TIPO INICIATIVA**  
CONSERVACIÓN

**ETAPA**  
EXISTENTE

El Parque Urbano de Peñalolén, -construido en los terrenos que antes ocupó la ex - toma de Peñalolén-, cuenta con más de 20 hectáreas y forma parte de la red de 17 áreas verdes que están bajo la administración del Programa de Parques del Parque Metropolitano de Santiago (PMS). En este gran espacio, se llevó a cabo la construcción de una zona de juegos infantiles y deportivos, la instalación de un nuevo y moderno mobiliario urbano, de senderos de maicillos y una laguna artificial. Todo esto fue acompañado de la plantación de distintas especies arbóreas, dentro de las cuales destacan el peumo, quillay, maitén y almez, las que se suman a las diversas palmeras que ya existían en dicho terreno, con lo que hoy se cuenta con más de mil árboles en sus más de 200 mil metros cuadrados.

Además del establecimiento de esta impor-

tante y extensa área verde, en el interior del Parque Peñalolén se construyó el primer Velódromo techado de Chile, uno de los más modernos de Sudamérica y acorde a los estándares internacionales. Asimismo, se construyó una cancha de tiro, dos canchas de vóleybol, una cancha de Bike Moto Cross (BMX) y un skatepark. Todas estas instalaciones llevaron al Parque Peñalolén a convertirse en una de las sedes más importantes de los Juegos Odesur 2014. ■

“Peñalolén tomó una decisión contra el mercado, porque no todo debe ser lucro, desarrollo o negocio inmobiliario. Hay cosas que tienen que ver con equidad y acceso y este será un espacio para todos. Esta comuna va a cambiar para siempre”.

---

CLAUDIO ORREGO | EX ALCALDE DE PEÑALOLÉN.





Los juegos infantiles son muy requeridos por los niños de la comuna de Peñalolén.

# Parque Quebrada de Macul

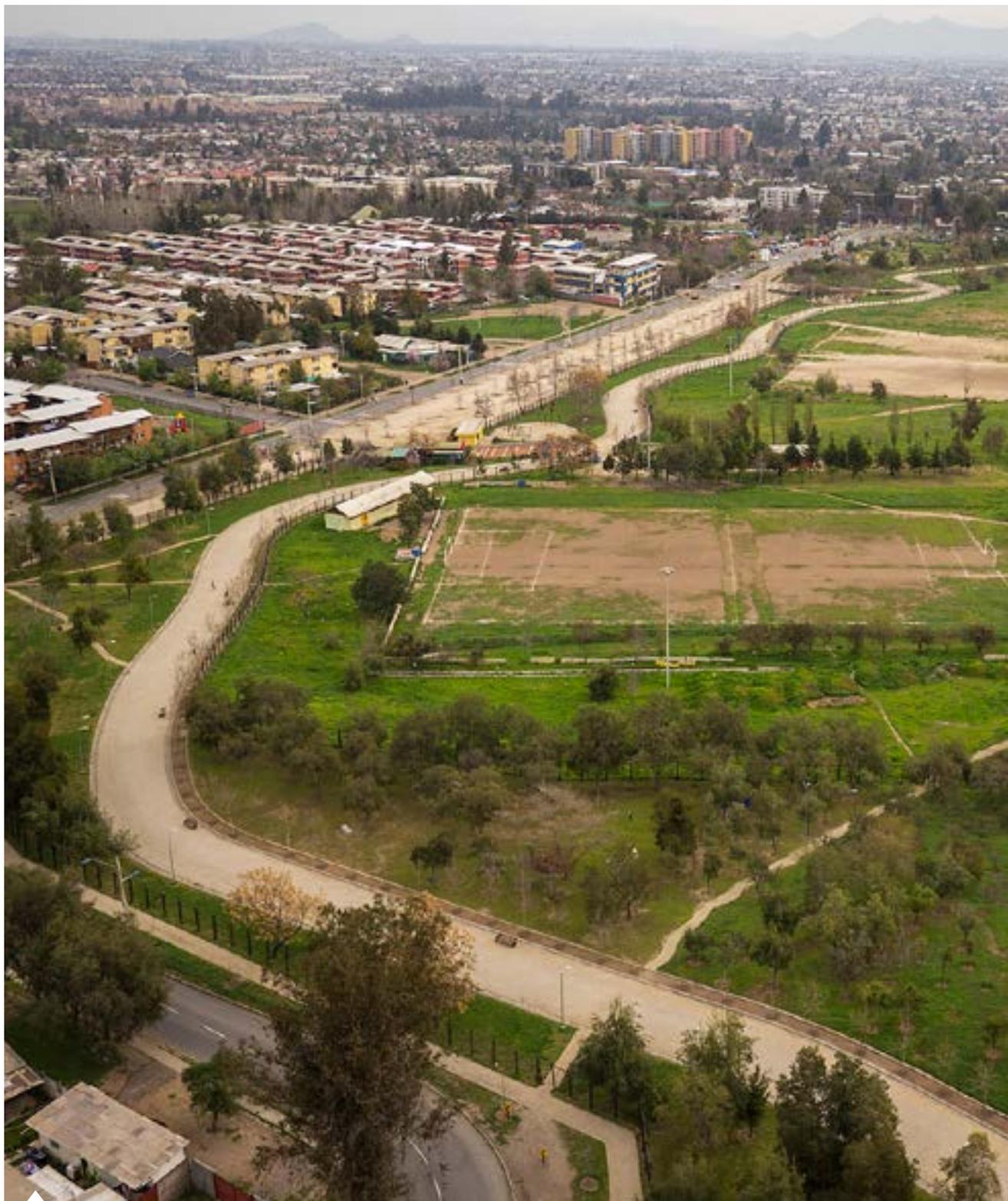


**REGIÓN**  
METROPOLITANA

**LOCALIDAD**  
LA FLORIDA

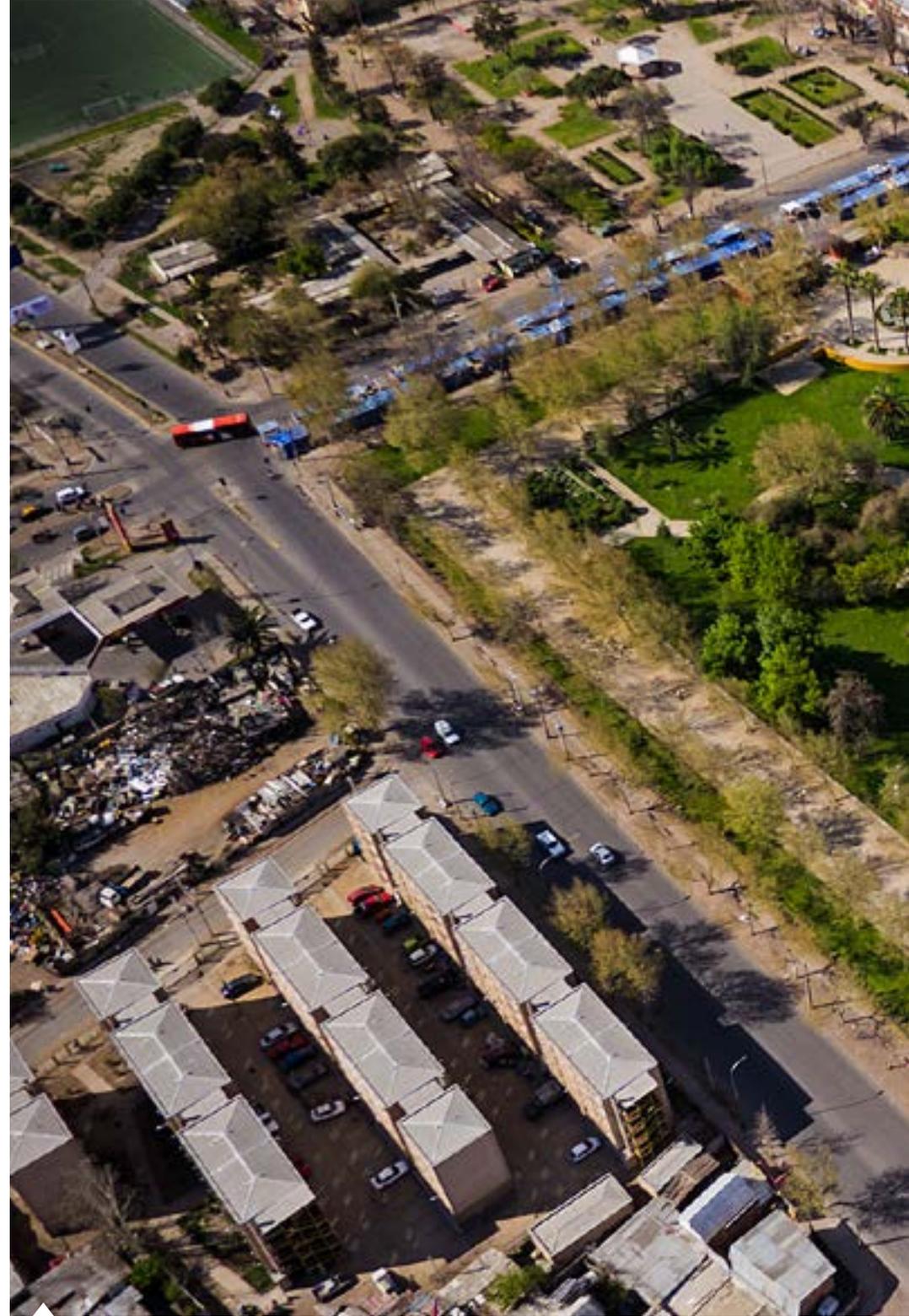
**SUPERFICIE** (HECT) 4,6 | **TIPO INICIATIVA** CONSERVACIÓN | **ETAPA** EXISTENTE

**E**ste parque fue construido sobre material suelto producto de un aluvión en la zona, pero hoy es una hermosa área verde, amplios y bellos jardines muy apreciados por los vecinos del sector. Cuenta con una amplia zona en pradera natural con una buena cantidad de árboles altos. Posee juegos infantiles, máquinas para ejercicios, máquinas para ejercicios del adulto mayor con hermoso sombreadero, senderos de maicillo, escaños, riego por aspersión, iluminación, cierre perimetral, bodega y oficinas de administración.



Este parque es hoy un área verde con amplios jardines para la comuna de La Florida.





Este parque cuenta con juegos infantiles, pérgolas, máquinas para hacer ejercicios y luminarias.



## Parque Santa Mónica



**REGIÓN**  
METROPOLITANA

**LOCALIDAD**  
RECOLETA

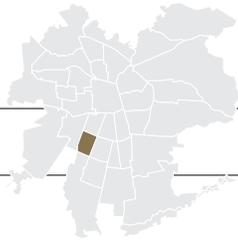
**SUPERFICIE**  
(HECT.) 5

**TIPO INICIATIVA**  
CONSERVACIÓN

**ETAPA**  
EXISTENTE

**P**arque con importante cantidad de zonas con césped, hermosos jardines, árboles adultos, posee especies tipo perennes y caducas, cierre perimetral sólido, pozo profundo, riego por aspersión, iluminación tipo plaza, baños públicos, caseta de guardia, basureros, escaños, bebederos, senderos de maicillos, pérgolas, juegos infantiles, máquinas para ejercicio, y muretes. —

# Parque Violeta Parra

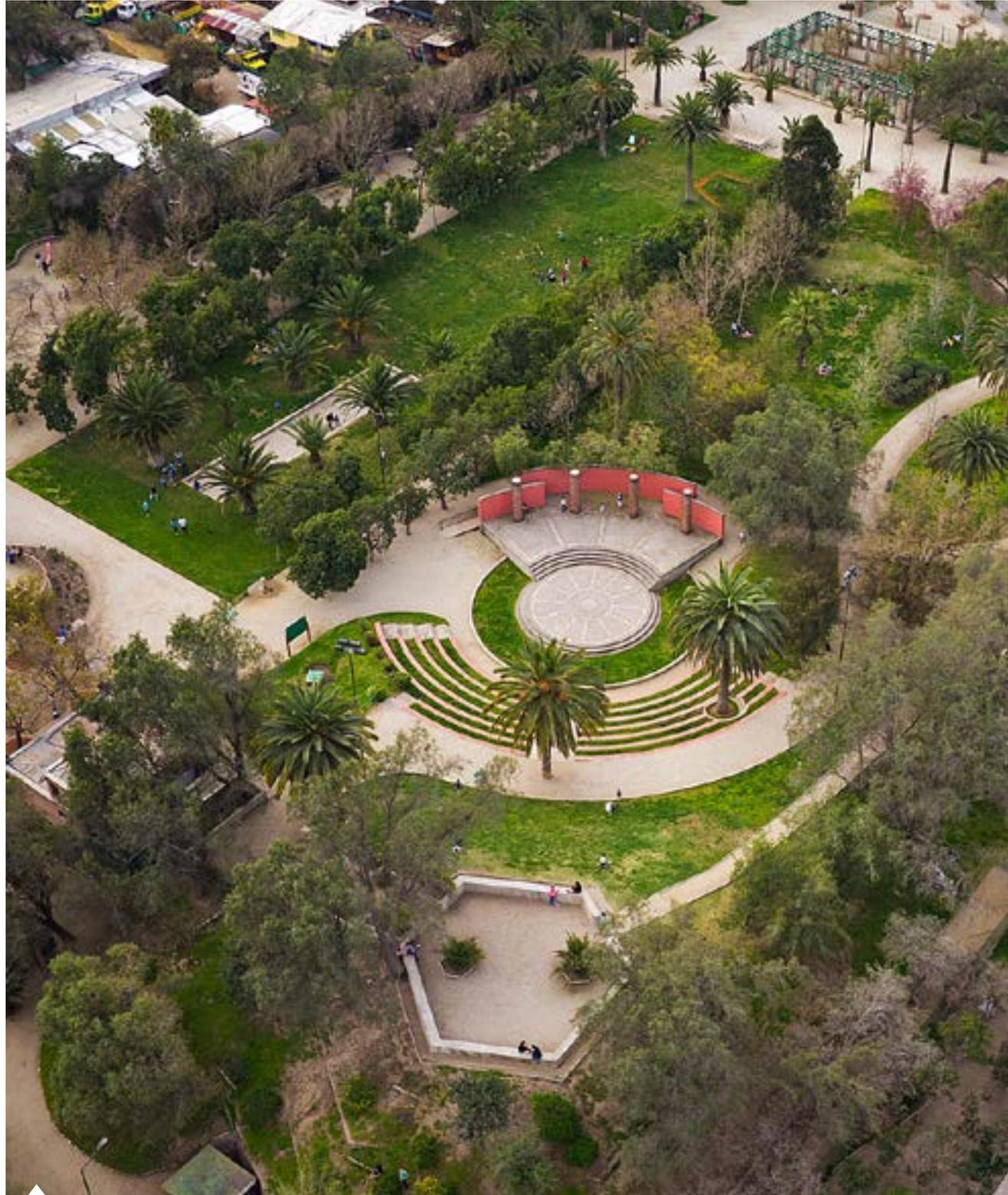


**REGIÓN**  
METROPOLITANA

**LOCALIDAD**  
LO ESPEJO

**SUPERFICIE** (HECT.) 2,5 | **TIPO INICIATIVA** CONSERVACIÓN | **ETAPA** EXISTENTE

**P**arque con extensas áreas de césped, árboles añosos, cuenta con un cerro interior de pradera natural con mirador en el extremo sur, construida en torres de ladrillo la bella Plaza de los Poemas con obras escritas en la piedra, espejo de agua, variados tipos de especies vegetales, pérgolas, esculturas, anfiteatro, escaños, iluminación tipo plaza, basureros, bebederos señalética, senderos de maicillo y zona de juegos infantiles, máquinas para ejercicios, bello cierre perimetral sólido, un estanque y riego por aspersion. ■■■



Este parque de la comuna de Lo Espejo tiene pérgolas, senderos de maicillo y zonas de juegos infantiles.







*“ El plan del Parque Metropolitano es uno histórico para el área más extensa de la capital. le pone el acelerador a la renovación del recinto, igual como pasó en los años 20, cuando se crearon el Zoológico y el Funicular ”.*

---

**MAURICIO FABRY** | DIRECTOR DEL PARQUE METROPOLITANO.

# Parque Medialuna



## REGIÓN

O'HIGGINS

## LOCALIDAD

GRANEROS

## SUPERFICIE

(HECT) 2,4

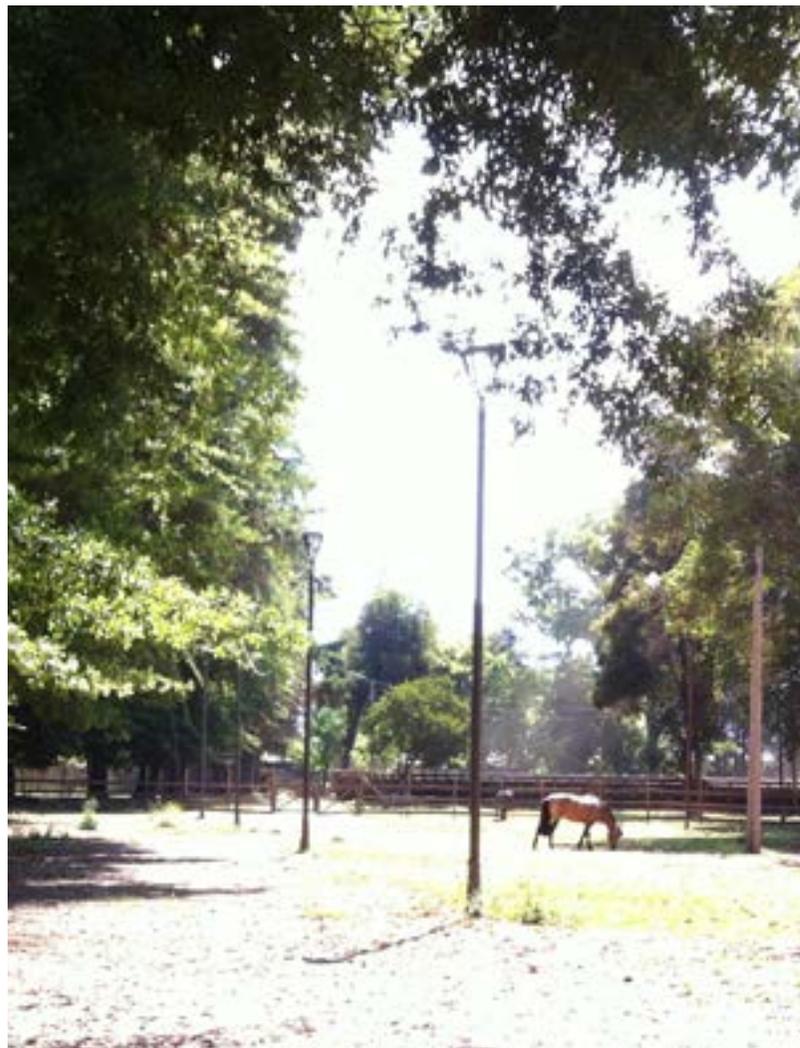
## TIPO INICIATIVA

MEJORAMIENTO

## ETAPA

ENTREGADO

**E**l Parque Medialuna de Graneros, ubicado en la provincia de Cachapoal, sexta Región, es un proyecto financiado por el Fondo Regional Iniciativa Local, que tiene como objetivo el mejoramiento de la medialuna de la comuna. Este mejoramiento consistió en una nueva iluminación para el parque y la construcción de una zona de casino, baños y escenario, el que permitirá realizar eventos masivos en torno a la medialuna, lugar de gran simbolismo y convocatoria en esta zona principalmente huasa. ■



# Parque Cordillera

**REGIÓN**  
O'HIGGINS

**LOCALIDAD**  
RANCAGUA

**SUPERFICIE** (HECT.) 2,8 | **TIPO INICIATIVA** CONSTRUCCIÓN | **ETAPA** EN CONSTRUCCIÓN



El Parque Cordillera nació justamente donde antes estaban muchos de estos edificios. Como parte de un Plan de Regeneración Urbana para Rancagua, se creó con el fin de aliviar la extrema necesidad de áreas verdes y espacios públicos de calidad en el nororiente de esta ciudad, sector que reúne la mayor cantidad de conjuntos habitacionales de viviendas sociales de la Región de O'Higgins, donde además de áreas verdes, falta equipamiento urbano, hay escasa conectividad y se manifiestan diversos problemas sociales asociados

a estas deficiencias.

Ubicado junto a la avenida República de Chile, entre las calles Uruguay y Bombero Villalobos, el Parque Cordillera tendrá poco más de 28 mil metros cuadrados y una vez terminado ofrecerá a la comunidad una implementación que acogió sus propias sugerencias, que entre otras cosas considera dos multicanchas iluminadas, dos áreas de juegos infantiles, una gran zona de juegos de agua, un escenario frente a una gran explanada de pasto para ser usado en todo orden de actividades, una zona tranquila para adultos mayores, un skatepark, máquinas de ejercicios, mesas de ping-pong, estacionamientos, quioscos, baños públicos,

una ciclovía, muchos árboles y amplias zonas para peatones. Este nuevo parque debiera finalizar sus obras en mayo del año 2014, para beneficiar directamente a 85 mil habitantes del nororiente de Rancagua, algunos de los cuales serán los antiguos residentes de Villa Cordillera, que eligieron sus nuevas viviendas en un sector vecino a este espacio público. ■

# Parque de los Poetas



## REGIÓN

O<sup>o</sup> HIGGINS

## LOCALIDAD

CHIMBARONGO

## SUPERFICIE

(HECT) 2,6

## TIPO INICIATIVA

MEJORAMIENTO

## ETAPA

ENTREGADO

**E**l Parque de los Poetas se encuentra en la comuna de Chimbarongo, sexta Región. Este parque se construyó hace más de 10 años en las poblaciones Pablo Neruda y Gabriela Mistral, pero éste fue descuidado y se fue deteriorando hasta convertirse en un sitio eriazoy y en desuso. Esta situación era particularmente grave si se consideraba que este era el único sector de áreas verdes de la comuna.

Teniendo en consideración lo anterior es que se presentó un proyecto de mejoramiento del parque al Programa de Mejoramiento Urbano, iniciativa que permitió que hoy el Parque de los Poetas de Chimbarongo cuente con un anfiteatro para actividades recreativas, culturales y de esparcimiento, un mural con motivo del mimbre, -elemento característico de la comuna y que es la base de sus confecciones artesanales-, una pérgola, juegos infantiles y remozadas y cuidadas áreas verdes. ■



Hoy en día el parque cuenta con un anfiteatro, una pérgola y juegos infantiles.



# Parque Los Vientos

**REGIÓN**  
O'HIGGINS

**LOCALIDAD**  
MARCHIGÜE

**SUPERFICIE**  
(HECT.) 1,4

**TIPO INICIATIVA**  
CONSTRUCCIÓN

**ETAPA**  
DISEÑO

La carencia de áreas verdes en la comuna de Marchigüe, ubicada en la sexta Región de nuestro país, y la falta de una estructura capaz de albergar las actividades de esparcimiento y recreativas que sus habitantes requerían, es que el 2012 el proyecto de creación del Parque Los Vientos de Marchigüe fue presentado al Programa de Espacios Públicos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

El año siguiente, 2013, esta iniciativa fue seleccionada y al día de hoy se encuentra finalizada su etapa de diseño. El Parque Los Vientos de Marchigüe contará con una superficie de 13 mil 815 metros cuadrados y significará una inversión superior a los 728 millones de pesos, emplazándose en los antiguos terrenos de ferrocarriles, lugar donde hoy se encuentra la Biblioteca Municipal y donde a futuro se construirá el nuevo edificio consistorial.



El parque que ya finalizó su diseño contará con una superficie total de 13 mil metros cuadrados

# Parque Estero Paredones

**REGIÓN**  
O'HIGGINS

**LOCALIDAD**  
PAREDONES

**SUPERFICIE** (HECT.) 1,7 | **TIPO INICIATIVA** CONSTRUCCIÓN | **ETAPA** DISEÑO-CONST.



Este proyecto considera la construcción de un parque en el borde del estero que, junto con delimitar el área urbana, mejorará los espacios públicos. Busca regenerar y dar valor al espacio público y áreas verdes con el fin de que mejore la calidad de vida y surjan oportunidades de desarrollo turístico y económico. Este ha sido uno de los principales objetivos del Gobierno del Presidente Sebastián Piñera. Así es como éste será un espacio público multifuncional acondicionado para albergar acti-

vidades multitudinarias típicas de la comuna, como por ejemplo: ceremonias, picnics, ferias costumbristas y ferias artesanales. Asimismo contará con juegos para niños, sombreaderos, ciclovías y áreas verdes para el paseo. Cabe destacar, que a lo largo de la ribera norte del estero se desarrollará una contención y defensa fluvial de gaviones sobre la que se ubicará dicho parque.

Con una superficie de 9.098 metros cuadrados, este parque se diseñó como continuación de la calle Cardenal Caro para conectar así la zona de valor patrimonial con el borde del estero. Las obras incluyen la inter-

vencción de esta calle entre el estero y la Plaza de Armas, y de la calle Presidente Montero, entre el estero y un tramo que se encuentra actualmente pavimentado. En cuanto a las obras de paisajismo, se considera la plantación de cubresuelos y quillayes. Por su parte la calle Cardenal Caro tendrá estándares de paseo patrimonial, conectando la Plaza de Armas con el Parque del Estero Paredones. Actualmente esta calle es de tierra y se pavimentará con adoquines con trazados de baldosas microvibradas, incluyendo luminarias peatonales, bancas, y en paisajismo, también se incorporarán cubresuelos y quillayes. ■

| cuatro |

# ZONA SUR





# Parque Padre Hurtado



**REGIÓN**  
MAULE

**LOCALIDAD**  
TALCA

**SUPERFICIE** (HECT) 3,3 | **TIPO INICIATIVA** CONSTRUCCIÓN | **ETAPA** ENTREGADO



Este parque nace de la recuperación de un sitio eriazo que era usado como un basural.

El norte de la ciudad de Talca se caracteriza por ser una zona de alta densidad de población, alta vulnerabilidad y baja implementación urbana. El Parque Padre Hurtado nació, por lo tanto, como una forma de recuperar para el barrio homónimo y para este sector de la ciudad un sitio eriazo. Junto al canal Baeza, afluente del río Claro, se construyó desde cero por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, para que pudiera, por una parte, recibir actividades deportivas y, por la otra, servir como espacio de recreación y encuentro de la comunidad.

Con 33 mil 500 metros cuadrados, este parque,

inaugurado en mayo del año 2011, posee hoy así una multicancha techada, una cancha de futbolito de pasto, una cancha de rayuela, mesas de ping-pong y máquinas de ejercicios. Y una plaza para actos cívicos o reuniones vecinales, una plaza de descanso para el adulto mayor, mesas de ajedrez a pruebas de vandalismo, una importante zona de juegos infantiles y un paseo peatonal junto a la ribera del canal. Junto a eso se plantaron 256 nuevas especies arbóreas -como pino oregón, roble, maitén y sauce- y 853 nuevas especies de arbustos. También se instalaron escaños, basureros, iluminación urbana y riego automático, y se creó un espacio para estacionamientos.



# Parque Guaiquillo

**REGIÓN**  
MAULE

**LOCALIDAD**  
CURICÓ

**SUPERFICIE** (HECT.) 1,5 | **TIPO INICIATIVA** CONSTRUCCIÓN | **ETAPA** ENTREGADO

El Parque ubicado a orillas del río Guaiquillo, entre las poblaciones Santos Martínez y Prosperidad, ocupa una franja bastante amplia con dos ingresos en sus extremos, Azapa y Trapiche, accesos peatonales y vehiculares. El proyecto ya en ejecución considera la construcción de paseos peatonales a lo largo de la costanera, juegos infantiles, una multicancha para diversas disciplinas deportivas y que cuenta con todo su equipamiento, construcción de un gran anfiteatro que dará cabida a las diversas expresiones artísticas y donde además se incluye una cancha de patinaje. La iniciativa contempla también la habilitación de un sector de parroneras y zonas de picnic que permitirán el descanso de las familias, ciclovías abarcando un completo circuito del parque y una zona de estacionamientos. Todo lo anterior contará con un moderno sistema de alumbrado antivandálico que dará una especial iluminación a todo el parque y que además permitirá una mejor vigilancia del lugar.

Con la construcción de este parque, se empieza a conformar el gran proyecto de la Costanera Guaiquillo, iniciativa que ya se comenzó a trabajar con el Minvu y que debe seguir con otros sectores de la zona ribereña. ■■■



Este parque a orillas del río del mismo nombre contempla la construcción de una costanera y juegos infantiles.

# Alameda Manso de Velasco



## REGIÓN

MAULE

## LOCALIDAD

CURICÓ

## SUPERFICIE

(HECT.) 8,1

## TIPO INICIATIVA

MEJORAMIENTO

## ETAPA

ENTREGADO



La alameda Manso de Velasco, llamada así en homenaje al fundador de Curicó, es junto al cerro Condell en su extremo norte, el principal paseo urbano de esta ciudad del Maule. Su ancho parque se extiende a lo largo de mil 400 metros bajo la sombra de elegantes árboles centenarios. Apreciado por los curicanos por su belleza, su antigüedad y por la forma en que está estrechamente ligado a la identidad de la ciudad, entre los años 2011 y 2012 realizó una remodelación integral del espacio, que contempló la reposición e instalación

de baldosas y pavimentos, la construcción de una ciclovía y el montaje de un nuevo mobiliario urbano, así como de una iluminación más abundante y eficiente. También se repusieron escaños y basureros, se instalaron juegos para niños, para el adulto mayor y máquinas de ejercicios, así como se construyó un anfiteatro para recibir a grupos de teatro, folclore, rock o danza.

Esta es una de las mayores inversiones urbanas que ha recibido Curicó en las últimas décadas. Con ella se mejoró sustantivamente la seguridad del paseo, su calidad estética y su atractivo para toda la comunidad, sin importar si se trata de niños o adultos mayores. ■

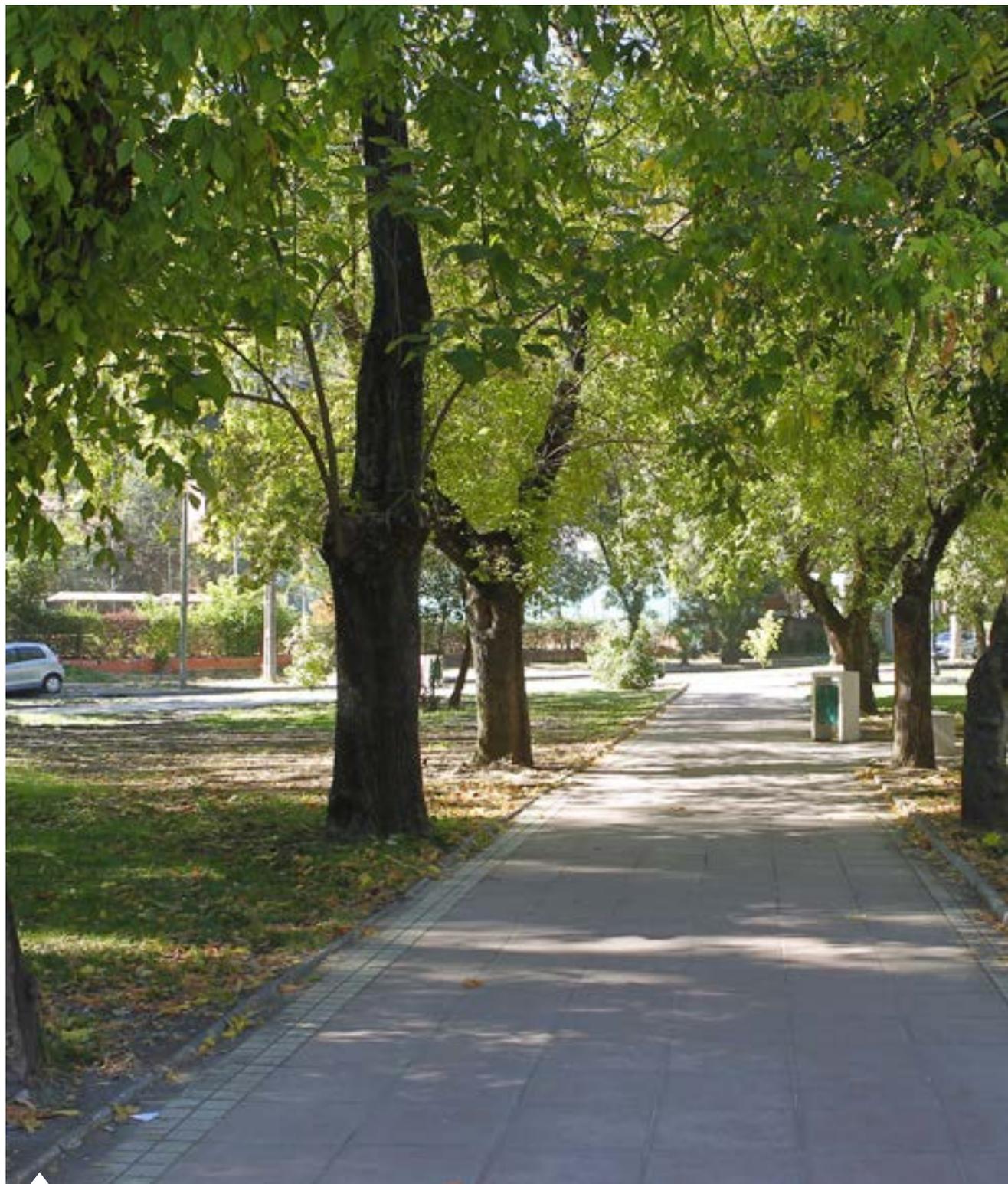




*“ Hace más de 100 años que la Alameda no se intervenía de esta manera. Por lo tanto, creo que como curicanos nos tenemos que sentir orgullosos de que este parque será uno de los más hermosos del país, abierto y gratuito para toda la comunidad ”.*

---

**HUGO REY** | ALCALDE DE CURICÓ.



Esta alameda que recibe su nombre en homenaje al fundador de Curicó es el principal paseo urbano de la ciudad, y su remodelación se realizó entre los años 2011 y 2012.



# Parque Alameda

**REGIÓN**  
MAULE

**LOCALIDAD**  
RÍO CLARO

**SUPERFICIE**  
(HECT.) 2,4

**TIPO INICIATIVA**  
CONSTRUCCIÓN

**ETAPA**  
EN CONSTRUCCIÓN



La recuperación de esta alameda incluyó la construcción de un anfiteatro, skatepark y juegos infantiles.

La comuna cuenta con un déficit de 88% de áreas verdes habilitadas. Este escenario es el que llevó a tomar la decisión de recuperar y renovar la Alameda Cumpeo/Río Claro, espacio que se encontraba sin mantenimiento ni inversión pública, desutilizado y en vías de convertirse en un sitio eriazos, un basural o una zona que propiciase o amparase actos delictivos. Esta área es de especial importancia para la localidad, ya que tiene sus orígenes en la fundación del pueblo y es el espacio que congrega a los servicios públicos, por lo que era funda-

mental intervenirla e imprimirle el sello que le correspondía.

La recuperación y renovación de la Alameda significó la construcción de un anfiteatro, un skatepark, una explanada, una oficina turística y un sector de servicios, además de la instalación de juegos infantiles, maquinaria deportiva, mobiliario urbano y un nuevo sistema de iluminación.



# Parque Los Olivos

**REGIÓN**  
MAULE

**LOCALIDAD**  
CUREPTO

**SUPERFICIE** | **TIPO INICIATIVA** | **ETAPA**  
(HECT) 5,0 | CONSTRUCCIÓN | DISEÑO



La comuna de Curepto está ubicada en la región del Maule, en el noroeste de la provincia de Talca. El sector de Los Olivos se ha transformado en el nuevo polo de desarrollo, dada la disponibilidad de terrenos y su posición estratégica respecto de ser el principal acceso y punto de partida de los recorridos que organizan el pueblo.

El Parque Curepto, será una obra ecológica y cultural, que articulará el auditorio al aire libre de la Escuela Pedro Antonio González, generando espacios deportivos, ciclovías, juegos infantiles, áreas especiales para la tercera edad y recorridos peatonales en un entorno de áreas verdes. Este proyecto será un aporte al desarrollo turístico de la localidad, entregándole un espacio al aire libre donde muestre sus costumbres en un entorno creado con materiales extraídos de las demoliciones que dan cuenta de la historia del pueblo.

Este parque será una obra ecológica y cultural que articulará un auditorio al aire libre y espacios deportivos y recreativos.

# Parque Fluvial



## REGIÓN

MAULE

## LOCALIDAD

CONSTITUCIÓN

## SUPERFICIE

(HECT.) 26,1

## TIPO INICIATIVA

CONSTRUCCIÓN

## ETAPA

EN CONSTRUCCIÓN



Gracias a su cercanía con el epicentro del terremoto, la madrugada del 27 de febrero de 2010 Constitución no sólo sufrió los embates de un sismo 8,8 en la escala Richter, sino que recibió tres grandes olas de un tsunami. Ellas entraron por el río Maule, se internaron en la buena parte de la ciudad y sumergieron isla Orrego, en medio del río, donde numerosos turistas se habían instalado en carpas para esperar “La noche veneciana”, carnaval acuático que sucedería a la noche siguiente. De acuerdo a la investigación realizada por la Fiscalía Nacional, esa madrugada 45 personas murieron en Constitución a causa del tsunami y 10 desaparecieron, gran parte de ellas en la isla Orrego.

Considerando que un tsunami sí puede volver a ocurrir, pero que resulta injustificable que

vuelva a robar tantas vidas humanas, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, en conjunto con la oficina de arquitectura Elemental, la empresa Arauco, la Universidad de Talca y la municipalidad de Constitución, diseñaron un plan maestro para reconstruir una ciudad sustentable y resiliente frente a nuevos terremotos y tsunamis, plan donde el Parque Fluvial es una pieza crítica y fundamental.

Este parque de 30 hectáreas se emplazará en la primera manzana de la ciudad junto al borde del río Maule, incluyendo la isla Orrego, que para este fin fue expropiada junto con otros 116 predios. Como la nueva costanera de Dichato y otros espacios urbanos semejantes, el parque cumplirá al mismo tiempo con dos objetivos.

Por un lado será una obra de mitigación frente a un nuevo tsunami, lo que se logra, primero, al despejar de viviendas las zonas más inundables y, segundo, a través del diseño del parque, donde sus muros, árboles, mobiliario urbano y

la forma misma del terreno se dispondrán para frenar la velocidad de las aguas, uno de sus principales factores destructivos.

Al mismo tiempo, el parque será un nuevo espacio público para Constitución, abierto a la comunidad, al turismo y al comercio. Tendrá dos caletas de pescadores, un terminal pesquero, canchas de fútbol, una larga ciclovia, zonas de atraque de embarcaciones, juegos infantiles y múltiples áreas verdes, entre otras características. La isla Orrego recibirá un memorial a las víctimas del 27/F y se conectará a la costa a través de un puente peatonal que deberá iluminarse de rojo en caso de que se advierta una nueva emergencia.

El parque, luego de someterse a la participación ciudadana, ya fue diseñado en detalle en toda su extensión, tiene comprometido su financiamiento y debería comenzar sus obras a comienzos del año 2014, para extenderse por los siguientes dos años. ■



“ A pocas semanas de conmemorar el primer aniversario del terremoto acá en Constitución, les quiero asegurar que estamos en plena marcha hacia reconstruir y mejor que lo que había antes. Todos queremos que la reconstrucción se haga en forma inmediata, pero tenemos que hacerlo bien. Vamos avanzando y así lo demuestra la recuperación de la costanera que acabamos de recorrer con el alcalde, y las playas que están mucho más bonitas que como eran antes ”.

---

SEBASTIÁN PIÑERA E. | PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA



El Presidente Sebastián Piñera y la Primera Dama, Cecilia Morel, en su visita a la ciudad de Constitución.



El parque, además de darle una nueva cara a lo destruido por el maremoto del 27/F y que se plantea como un espacio de mitigación ante nuevos desastres, será un punto de encuentro para la comunidad.



El parque de mitigación también tendrá una función recreativa que potenciará el desarrollo urbanístico y turístico de la comuna.



## Parque Costanera

**REGIÓN**  
MAULE

**LOCALIDAD**  
PELLUHUE

**SUPERFICIE**  
(HECT.) 2,9

**TIPO INICIATIVA**  
CONSTRUCCIÓN

**ETAPA**  
DISEÑO



Con motivo de la catástrofe ocurrida el 27 de febrero y los planes de reconstrucción en las zonas afectadas, se elaboró una serie de estrategias para restablecer las condiciones de habitabilidad, con la participación de los propios actores locales, en el diseño de herramientas de gestión que permiten lograr un estándar de vida superior al que se contaba con anterioridad a la ocurrencia del terremoto y tsunamis.

Fue así como la Municipalidad de Pelluhue ela-

boró, en conjunto con la Fundación Un Techo para Chile, su propio Plan de Reconstrucción Estratégico Sustentable. Además de la firma de este convenio, fue el momento preciso para la inauguración del memorial de Pelluhue, ubicado en la costanera, en uno de los terrenos suscritos en el presente convenio, en donde se construirá un parque de mitigación que al mismo tiempo será un parque recreativo que potenciará el desarrollo urbanístico y turístico de la comuna. ■

# Parque Estero Piduco

**REGIÓN**  
MAULE

**LOCALIDAD**  
TALCA

**SUPERFICIE** (HECT.) 26,0 | **TIPO INICIATIVA** CONSTRUCCIÓN | **ETAPA** DISEÑO



Un anfiteatro totalmente renovado, una ciclovia, una pista de patinaje, un skatepark, multicanchas y una gran superficie de áreas verdes son sólo parte de las características que contempla el proyecto Parque Estero Piduco, cuyo diseño está prácticamente definido.

El Parque Estero Piduco abarca poco un más de 24 hectáreas de superficie y cuatro kilómetros de longitud, desde la 1 Oriente hasta la Ruta Cinco Sur.

La iniciativa contempla una ciclovia a lo largo de todo el trayecto, la cual se uniría a la ruta exclusi-

va para bicicletas incluida en el proyecto par vial 2 Oriente-1 Oriente.

Debido a su gran extensión, el Parque Estero Piduco fue dividido en cinco tramos, los cuales abarcan diferentes superficies caracterizadas por uso.

El tramo 1 comienza por la calle 1 Oriente y avanza unos 400 metros hacia el oriente. Ese sector está rodeado de barrios residenciales y el parque es angosto, por lo que se decidió privilegiar en esa zona un área de paseo, de descanso y de juegos infantiles. El segundo se mantendrá el anfiteatro que existe actualmente, el cual será remodelado y tendrá una capacidad para dos mil personas. En ese sector también se efectuará un mejoramiento

a la pista de patinaje que existe actualmente y habrá una zona de paseo a través del borde costero con vista al estero Piduco. Además, existirá un área especial para la cultura de los pueblos originarios. El tramo número tres, estará destinado a la práctica deportiva integral, ya que incluirá multicanchas, zonas de juegos y un skatepark para una capacidad de 250 personas con aproximadamente 800 metros cuadrados. También contempla zonas para descanso y zonas de recorrido de borde costero. Ya llegando a la carretera, se produce un estrechamiento del parque, por lo que los tramos 4 y 5 incluirán principalmente áreas de paseo, contemplación y paisajismo. ■



Un gran anfiteatro totalmente renovado, una ciclovía, una pista de patinaje, un skatepark, y multicanchas son parte de la renovación de este parque.

# Parque Canal de la Luz

**REGIÓN**  
MAULE

**LOCALIDAD**  
TALCA

**SUPERFICIE** (HECT) 6,0 | **TIPO INICIATIVA** CONSTRUCCIÓN | **ETAPA** DISEÑO



Este parque les cambiará la calidad de vida a las familias que viven en las villas José Miguel Carrera, La Luz, Padre Hurtado y Prosperidad.

Este Proyecto contempla dos tramos, que incluyen paseo peatonal, ciclo vía, áreas de descanso, una multicancha, juegos infantiles, una cancha de patinaje y mesas de ajedrez, de ping-pong y para picnic, entre otras. El proyecto se define como un gran paseo peatonal centrado en la futura Avenida Canal de la Luz.

El diseño del proyecto Parque Canal de la Luz, que busca habilitar una zona que actualmente se mantiene sin mucha actividad en la comuna de Talca, abarca una superficie de construcción

de 32 mil 599 metros cuadrados, como parte del Plan de Reconstrucción de Talca.

La iniciativa contempla dos tramos. El primero se ubicará desde la 20 Norte hasta la 17 Norte, lugar donde cruza el Canal Baeza. Luego habrá un área intermedia, que se extenderá hasta la 5 Oriente, donde se produce un vacío. En tanto, la segunda etapa del proyecto comenzará desde la 5 Oriente hasta la 13 Norte. También se considera un área verde, que en estos momentos no existe, hasta la 14 Norte.

El diseño contempla paseo peatonal, una ciclo vía, áreas de descanso, juegos infantiles, máquinas de ejercicios, una cancha de patinaje

y mesas de ajedrez, de ping-pong y para picnic. Además, la cancha de rayuela que ya existe en el sector fue ampliada e incrementada en su equipamiento.

También habrá una multicancha con grade-rías de cemento, rodeada por arbustos y con un espacio para máquinas de ejercicios.

Un gran proyecto que va a beneficiar a una cantidad muy significativa de vecinos que pertenecen al sector norte de la ciudad. Es una iniciativa que les cambiará la calidad de vida a las familias de las poblaciones José Miguel Carrera, Villa La Paz, Padre Hurtado y Prosperidad. ■

# Parque Urbano Pórtico de Yerbabuenas

**REGIÓN**  
MAULE

**LOCALIDAD**  
YERBAS BUENAS

**SUPERFICIE** (HECT.) 1,0 | **TIPO INICIATIVA** CONSTRUCCIÓN | **ETAPA** DISEÑO



Yerbabuenas es una comuna de la séptima Región que se caracteriza por su historia y tradición criolla, expresadas en sus características construcciones coloniales. Lamentablemente, las dos entradas al pueblo carecen de valor arquitectónico y no reflejan los aspectos patrimoniales de la zona, a la vez que sus más de 16 mil habitantes no cuentan con áreas verdes que permitan el esparcimiento, realización de actividades deportivas, actos culturales y de recreación. Para paliar esta situación es que se decidió recuperar espacios en desuso y construir el Parque Urbano Pórtico de Yerbabuenas, el que está compuesto de áreas verdes, paseos peatonales, terrazas, parroneras, zona de esculturas y de picnic, juegos infantiles, escenario y estacionamientos. De esta manera se complementará el circuito turístico, cultural y tradicional de la comuna, introduciendo el valor paisajístico al patrimonio de la localidad. ■



Este parque contará con áreas verdes y espacios de esparcimiento para actividades deportivas.

# Parque Alameda las Delicias

**REGIÓN**  
MAULE

**LOCALIDAD**  
PARRAL

**SUPERFICIE** (HECT.) 5,3 | **TIPO INICIATIVA** MEJORAMIENTO | **ETAPA** DISEÑO



Esta alameda incluye la construcción de aceras y calzadas y mobiliario urbano.

**P**arral es una comuna ubicada en la Región del Maule. Su ubicación geográfica es a 50 kilómetros al sur de Linares y a 97 al sur de Talca. En la actualidad el acceso a la localidad no es por este principal eje que significa la Alameda de Las Delicias, lo que ha generado un deterioro en su espacio público. Si bien es un lugar de encuentro utilizado por la población, a su vez que aglomera algunos usos de equipamiento deportivos e infraestructura de transporte como el terminal de buses, el eje igualdad se ha desarrollado comercialmente

principalmente por su ubicación céntrica y su interrelación con el terminal de buses, lo que es un enorme potencial de consolidación de esta área.

Se propone el mejoramiento del perfil de calle Igualdad que incluye aceras, calzadas, luminarias y mobiliario urbano. El proyecto contempla conformar este eje entre calle Dieciocho y Delicias Norte como un área comercial que dé cabida a comercio local y flujos peatonales. Para el sector de la Alameda de las Delicias, entre calles Igualdad y Urrutia, se pretende integrar dicho tramo con el terminal de buses e implementar la Alameda con paisajismo, aceras, senderos, iluminación, estaciones deportivas entre otros. ■

# Parque Jerónimo Lagos Lisboa

**REGIÓN**  
MAULE

**LOCALIDAD**  
SAN JAVIER

**SUPERFICIE** (HECT.) 1,1 | **TIPO INICIATIVA** MEJORAMIENTO | **ETAPA** DISEÑO

**E**n San Javier se desarrollará el mejoramiento integral del Parque Municipal Jerónimo Lagos Lisboa, con millonario monto se pretende reparar las edificaciones existentes, como lo es la casa del poeta; crear más y mejores áreas verdes, aportar con juegos para niños, crear un jardín botánico, todo esto con senderos peatonales, un anfiteatro, un espacio para eventos, área de estacionamiento, además de paraderos de la locomoción colectiva y servicios sanitarios. Este deberá reconocer la identidad local de San Javier, transformando los espacios públicos en zonas equipadas, seguras y adecuadas para el descanso, esparcimiento y el encuentro social. “Será un proyecto buenísimo para la ciudad, porque van a tener algo a donde ir con los niños los fines de semana, Es algo que hacía falta en San Javier. El mejoramiento del emblemático Parque Jerónimo Lagos Lisboa ha sido una iniciativa largamente esperada por los vecinos de la comuna. ■■■



Esta obra de mejoramiento ha sido una iniciativa largamente esperada por los vecinos de la comuna.





# Parque Costanera **Ribera Norte** (etapa II- Memorial 27F)



**REGIÓN**  
BIO-BÍO

**LOCALIDAD**  
CONCEPCIÓN

**SUPERFICIE** | **TIPO INICIATIVA** | **ETAPA**  
(HECT.) 4,8 | CONSTRUCCIÓN | ENTREGADO



**E**l Parque Costanera es un parque ubicado en la ribera norte del Río Bio-bío, en la ciudad de Concepción. El parque se extiende desde el Puente Viejo hasta el Puente Ferroviario. Incluye una ciclo-vía, zonas de juegos infantiles y el Parque de las Esculturas, con obras ganadoras de un concurso realizado por el Ministerio de Obras Públicas. Entre ellas la obra "Ruca pillán", del autor Juan Díaz Fleming. La primera etapa (construida) tiene una extensión de 4,6 ha. La extensión total del parque es de 8,3 hectáreas. En su diseño se dejó una área para

construir el Teatro Pencopolitano.

El Parque Costanera -en el cual se habilitará un espacio público de 4,8 hectáreas - tiene carácter de Parque Metropolitano, por lo cual su construcción favorecerá a toda la intercomuna. Su segunda etapa, quedará dividida en tres zonas: Zona Memorial 27F; Zona Teatro Regional y Zona Mixta de parque y estacionamientos para el Teatro Regional. La Zona I y III deberá ser construida con los recursos del Minvu.

El presidente Sebastián Piñera encabezó la inauguración del Memorial del 27/F levantado en la Costanera Ribera Norte del Bío Bío, frente al Parque Bicentenario de Concepción.



Este proyecto es parte de la segunda etapa del Parque Costanera Ribera Norte del Bio-bío, y consiste en ocho torres de 23 metros de altura, donde cada una de ellas representa una temática específica, como las localidades afectadas, los nombres de los fallecidos, poemas conmemorativos, entre otras. La superficie del suelo para los espacios de circulación es de piedra laja, traída desde Cobquecura, comuna epicentro del terremoto, y de Cañete.

Junto al Presidente Sebastián Piñera, asistieron los ministros de Vivienda y Urbanismo, Rodrigo Pérez; de Salud, Jaime Mañalich; y de Minería, Hernán de Solminihac, quienes acom-

pañaron al mandatario a descubrir una placa recordatoria, además de depositar una ofrenda floral a los pies del monumento. En la oportunidad, el mandatario manifestó que “lo que queremos hacer con este memorial, es mucho más que mantener presentes en nuestra memoria a los 551 compatriotas que perdieron su vida, lo que queremos hacer, es mantenerlos vivos también en nuestro corazón, y transformar este memorial es un lugar de encuentro, en un lugar de reflexión, en un lugar de recogimiento, de unidad, y también, en un lugar de oración, para que la memoria de esos compatriotas viva para siempre en nuestro corazón”.

Palabras cargadas de emotividad tuvo también el discurso de Luis Fregonara, superintendente de Bomberos de Talcahuano, que rememoró a su esposa y su suegra, fallecidas durante la catástrofe.

Su diseño se adjudicó, vía concurso público organizado por el Colegio de Arquitectos de Chile y la Comisión Bicentenario, en el marco de la XVII Bienal de Arquitectura de 2010, a los arquitectos Agustín Soza y Ricardo Atanacio, en conjunto con el artista Fernando Feuereisen.

La obra, que significó una inversión de casi 2 mil millones de pesos, se inició en diciembre del año 2012. ■■■



**23.10.2013** | El Presidente de la República, Sebastián Piñera, inauguró el Memorial de las víctimas del terremoto y tsunami del 27 de febrero de 2010, cuya obra forma parte del Legado Bicentenario.

“este memorial es necesario para que todos recordemos la catástrofe del 27F, pero también cómo un país completo se puso de pie. Hace tres años y medio recibimos un país en el suelo y lo entregaremos reconstruido. De las 222 mil viviendas comprometidas, el 98,5% está terminada o en construcción”.

---

**RODRIGO PÉREZ** | MINISTRO DE VIVIENDA.

# Parque Ribera del Estero Paillihue



## REGIÓN

BIO-BÍO

## LOCALIDAD

LOS ANGELES

## SUPERFICIE

(HECT.) 1,9

## TIPO INICIATIVA

MEJORAMIENTO

## ETAPA

EN CONSTRUCCIÓN

**E**l proyecto se emplaza en la Población Escritores de Chile, en el sector Paillihue de la ciudad de Los Angeles. El proyecto se enmarca en el Plan de Recuperación de Barrios, del programa del mismo nombre del Ministerio de Vivienda y Urbanismo. El proyecto se emplaza en un área de 3.109 m<sup>2</sup>, designado por el municipio para tal efecto. De esa área existe un área de protección de 17 m desde la línea del borde del estero que se ha solicitado no sea intervenida por el programa. En dicho terreno se emplaza un parque que además de recuperar e higienizar una desmedrada zona urbana, provee equipamiento de entretenimiento para niños y tercera edad. ■



La creación de este parque, recuperó una zona urbana muy afectada por falta de higiene.



# Costanera Oriente Puel Mapú

**REGIÓN**  
BIO-BÍO

**LOCALIDAD**  
TIRÚA

**SUPERFICIE** (HECT.) 2,2 | **TIPO INICIATIVA** CONSTRUCCIÓN | **ETAPA** EN CONSTRUCCIÓN



**E**l proyecto consiste en el desarrollo e implementación de un área pública de equipamiento y esparcimiento en la ribera nororiente de la ciudad de Tirúa y del Río Tirúa, brindando un espacio público de calidad donde se puedan rescatar los caracteres sociales, culturales y patrimoniales de la ciudad. Se contempla dentro de la ejecución de las obras la construcción de pavimentos de baldosas y adocretos en distintos niveles, acomodándose a la topografía del lugar, graderías de hormigón alrededor de una multicancha de maicillo, pérgolas, bancas de hormigón, plantación de árboles, arbustos, flores y la siembra de césped, ejecutándose también un sistema de riego para las áreas verdes.

Además, se considera la ejecución de un proyecto eléctrico que brinde una adecuada iluminación al parque y un sistema de evacuación de aguas lluvias. ■



La construcción contempla una multicancha de maicillo junto con la plantación de árboles, arbustos y flores.

# Parque Costanera de Quidico

**REGIÓN**  
BIO-BÍO

**LOCALIDAD**  
TIRÚA

**SUPERFICIE** | **TIPO INICIATIVA** | **ETAPA**  
(HECT.) 3,2 | CONSTRUCCIÓN | EN CONSTRUCCIÓN



Quidico, que en mapundungún significa “agua solitaria”, es una localidad costera de poco más de mil habitantes ubicada unos 200 kilómetros al sur de Concepción. Se emplaza en la desembocadura del río Quidico y su comunidad se dedica, principalmente a la pesca artesanal y a la recolección de algas de orilla. El 27 de febrero de 2010, el tsunami que siguió el terremoto causó gran destrucción en torno a la desembocadura del río. Tal como para otras 17 localidades del

Bio-bío, la intendencia desarrolló para Quidico un Plan de Reconstrucción del Borde Costero.

Como parte de este plan, se diseñó el Parque Costanera de Quidico, un espacio urbano que al mismo tiempo es un área verde y área de mitigación frente a futuros embates del mar.

El proyecto se emplaza en la costanera de Quidico, a lo largo de la Ruta P 70, por una extensión de 1.600 metros. Su construcción, que comenzó a fines de 2013, dispondrá en sentido transversal de un talud y una terraza, disposición que ordenará mejor el entorno y ayudará a proteger al pueblo de las subidas del mar. En sentido longitudinal, estará compuesto de una

plaza central, con un pequeño anfiteatro para actos públicos o culturales, y de un recorrido longitudinal, con áreas verdes, sombreaderos, miradores, mobiliario urbano, escaños, iluminación, estacionamientos, senderos peatonales y una ciclovía. Esto se completará con máquinas de ejercicios y zonas de juegos infantiles.

En cuanto al trabajo de mitigación, el parque sumará al talud la disposición de cortinas de dos a cuatro árboles en sentido longitudinal, así como un pequeño bosque en la plaza central, trabajos de paisajismo que colaborarán a minimizar posibles efectos de vientos y marejadas que pudiesen afectar al lugar. ■

# Parque Mitigación Dichato



**REGIÓN**  
BIO-BÍO

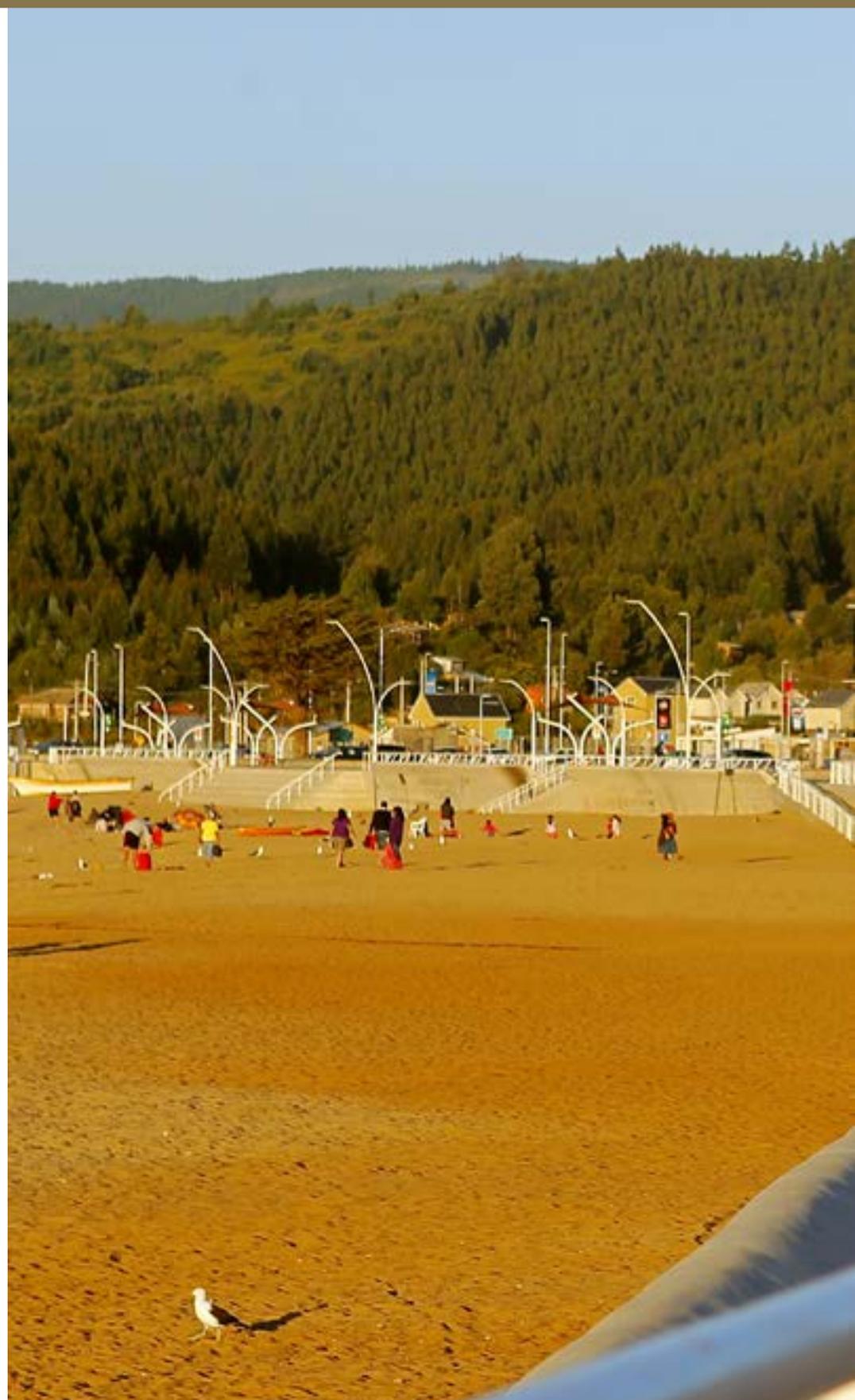
**LOCALIDAD**  
TOMÉ

**SUPERFICIE** (HECT.) 4,1 | **TIPO INICIATIVA** CONSTRUCCIÓN | **ETAPA** EN CONSTRUCCIÓN



Ubicado a 37 kilómetros al norte de Concepción, Dichato es un tranquilo balneario costero que la madrugada del 27 de febrero de 2010 recibió la fuerza de un tsunami que destruyó gran parte de sus casas, negocios e infraestructura y terminó con la vida de 12 de sus tres mil habitantes. Su costanera era una modesta calle de dos vías que colindaba con la playa y contaba con estacionamientos en algunos sectores. Sus muros, más bien pequeños, servían como confinamiento contra algunas marejadas. Aquella madrugada del 27 de febrero toda ella terminó totalmente destruida.

En su lugar, sin embargo, la reconstrucción llevada adelante por el Gobierno del Presidente Sebastián Piñera permitió levantar una monumental obra que le cambió la cara a Dichato. Ésta consiste en un muro de defensa de 2.700







metros lineales a lo largo de la playa, sobre el que se está construyendo un gran y ancho paseo urbano con espacios peatonales, juegos infantiles y múltiples accesos para la playa, un borde costero que no tiene que envidiar a las costaneras de los balnearios más grandes de Chile. Esta notable obra, cuya primera parte de 820 metros lineales ya fue entregada a comienzos de 2013, fue acompañada por una nueva costanera vehicular, sectores de estacionamientos y, entre ambas obras, nada menos que 43 mil metros cuadrados de parque urbano.

Este parque se describe como de mitigación porque está diseñado para que, en conjunto

con las obras del borde costero, colabore a frenar la velocidad de las aguas en un futuro tsunami, un factor que genera buena parte de su fuerza destructiva. En la práctica, sin embargo, este parque será un paseo urbano caracterizado por su calidad de área verde, ya que considera la plantación generosa de árboles, así como de áreas de esparcimiento bajo el bosque, con circuitos peatonales, deportivos y de skate, además de mobiliario urbano, iluminación, juegos infantiles, bebederos, pérgolas, basureros y una ciclovía que conectará con la red propuesta para el resto del balneario. A lo largo de sus 1.300 metros lineales, este par-

que tendrá seis plazas, ubicadas en las vías de evacuación desde la playa y tres áreas con baños y locales para artesanos. Frente a la desembocadura del estero Dichato, donde el mar entró con especial facilidad durante el 27/F, el parque contemplará además un bosque de mitigación especial, de 17 mil metros cuadrados, con especies como ciprés macrocarpa, acacia melanoxylon, mioporum y casuarina.

La primera etapa de este parque ya está en construcción. Las etapas restantes se iniciarán a medida que finalicen las obras del borde costero, aunque todo debería estar terminado para fines del año 2015. ■



**26. 02. 2013** | El Presidente Sebastián Piñera inauguró la primera etapa de la reconstrucción de la Costanera de Dichato, obra que incluye áreas verdes, espacios peatonales, una plaza, ciclovia y calzada obra que se ha convertido en otra atracción turística de este hermoso balneario.

“ Hoy entregamos una de las obras más emblemáticas de la reconstrucción en la Región del Bio-Bío. El borde costero de Dichato, con una inversión de casi tres mil millones de pesos, potenciará el turismo en esta zona, que se levanta con la ayuda de todos. Hoy entregamos una infraestructura completamente nueva para los más de tres mil habitantes de la localidad ”.

LORETO SILVA | MINISTRA DE OBRAS PÚBLICAS.



Esta obra que le cambió la cara a Dichato fue inaugurada en febrero del 2013.



Se construyeron siete mil 350 metros cuadrados de paseo costero con áreas verdes, espacios peatonales, juegos infantiles, ciclovías y espacios para estacionamientos.

# Parque Estero Dichato

**REGIÓN**  
BIO-BÍO

**LOCALIDAD**  
TOMÉ

**SUPERFICIE**  
(HECT.) 3,6

**TIPO INICIATIVA**  
CONSTRUCCIÓN

**ETAPA**  
DISEÑO



**E**l equipo de reconstrucción urbana del Servicio de Vivienda y Urbanismo, encabezados por el geógrafo Marcelo Lagos, presentó el proyecto un "Bosque de mitigación para Dichato". El proyecto apunta a instalar y promover escenarios de mitigación estructural contra tsunamis para la localidad de Dichato.

Marcelo Lagos comentó que "estamos evaluando escenarios de mitigación estructural contra tsunamis para la localidad de Dichato y esto implica una combinación de iniciativas,

desde muros costeros, parques costeros, rellenos, bosques de mitigación en la desembocadura del estero de Dichato, que permitan a la comunidad convivir con este tipo de amenazas", según consigna Dichatoaldia.cl.

El bosque de mitigación cubriría una extensión de dos hectáreas en el sector Villarrica, y los árboles alcanzarán una altura de 15 metros a los 30 años.

La iniciativa requiere una inversión promedio de 550 millones de pesos y está a la espera de que el Ministerio de Vivienda y Urbanismo lo postule "para que obtenga su rentabilidad social de parte del Ministerio de Desarrollo Social", proceso que

podría tardar un año para ser implementado.

El bosque de mitigación "más que detener el impacto de una inundación lo que busca es disminuir la velocidad del flujo. Lo que va a pasar, probablemente, es que un bosque de mitigación, cuando llega un tsunami, lo que haga es disminuir su velocidad. La inundación va a continuar, pero la velocidad será menor".

La alcaldesa de Tomé, Ivonne Rivas, definió el proyecto como una excelente iniciativa y comentó que espera "como autoridad, que este proyecto sea socializado y sea conocido por la comunidad que convivirá con este novedoso bosque en Dichato". ■■■

# Parque Deportivo Sector Ultraestación

**REGIÓN**  
BIO-BÍO

**LOCALIDAD**  
CHILLÁN

**SUPERFICIE** (HECT.) 1,7 | **TIPO INICIATIVA** CONSTRUCCIÓN | **ETAPA** DISEÑO



Un proyecto para la construcción de un moderno parque que une el esparcimiento con el deporte para el sector de Ultraestación en Chillán, es una iniciativa que además de aumentar la cifra de parques en la ciudad y mitigar la falta de áreas verdes, busca regenerar este sector, profundamente deteriorado tras el terremoto.

La zona poniente, donde está el barrio Ultraestación, en todo caso se verá doblemente favorecida, ya que es la que tiene más áreas ver-

des por habitante de Chillán: 5,45 m<sup>2</sup> por habitante. Estos 16.500 metros cuadrados del nuevo parque consolidarán esa positiva cifra.

El proyecto en sí, posee una superficie de 16.566 metros cuadrados de parque, donde se incluye una multicancha, arbolado perimetral, bancas y una plazoleta, donde la idea es generar un amplio espacio de recreación y fomentar el deporte.

Se trata de una iniciativa elaborada en conjunto con la ciudadanía, donde “se abordaron áreas de la ciudad que se vieron afectadas y que tenían la posibilidad de ser recuperadas para regenerar barrios en las distintas comunas y también para

potenciar condiciones propias del lugar: turísticas, económicas y recreativas, entre otras”.

Vecinos del sector optaron por potenciar un espacio importante para ellos, como es la antigua cancha del sector de la maestranza, a raíz de la cual surgió la iniciativa de concretar un parque deportivo en la zona, aprovechando la existencia de la cancha y la ocupación que ésta presenta.

“La comunidad eligió el parque deportivo de Ultraestación, proyecto donde al municipio le corresponde generar el diseño de ingeniería y a nosotros entregar el plan, a fin de contar con el financiamiento para la construcción del proyecto”, comentó la autoridad. ■



## Parque El Carbón

**REGIÓN**  
BIO-BÍO

**LOCALIDAD**  
LEBU

**SUPERFICIE** (HECT) 4,6 | **TIPO INICIATIVA** CONSTRUCCIÓN | **ETAPA** DISEÑO



Uno de los proyectos emblemáticos que mejorará considerablemente el histórico sector Boca Lebu comienza a ver cada vez más cerca su realización. El proyecto consiste en la construcción de un lugar de encuentro para la ciudadanía generando una nueva área de esparcimiento. Son 4,5 hectáreas en el que se emplazaran 28 esculturas que rendirán homenaje a los mártires del carbón, además de un faro mirador, pérgola, construcción de explanadas, sala de eventos, stand para feria, estacionamientos, extensas áreas verdes, el rescate de la Mansión Errázuriz, una gran zona de escalas, escaños de reposo, servicios higiénicos, iluminación, señalética turística, infografías, entre otros.

Dentro de las obras estaría la rehabilitación de la Mansión Errázuriz y la puesta en valor

de la planta de lavado del carbón construida en madera que existió en ese lugar en los tiempos en que funcionó por años la empresa carbonífera y que los últimos años se ha visto deteriorada tanto por el clima y como por las personas que se han llevado partes de este hito carbonífero.

Es una gran inversión y el Gobierno mediante el Plan Arauco trabajó para sacar a delante todas las observaciones y recomendarlo técnicamente. El Ministerio rápidamente entregó los recursos y esperamos tener prontamente los oferentes para empezar pronto la construcción de esta importante obra.

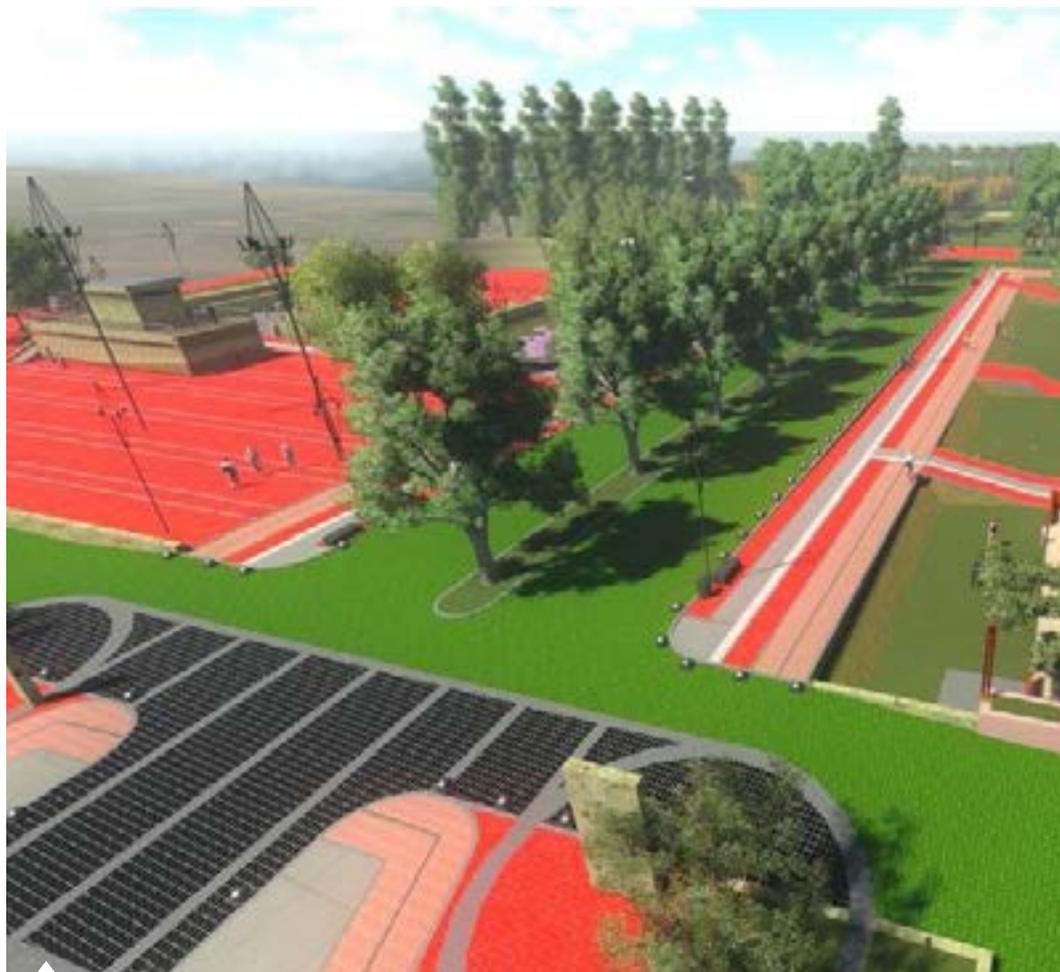
Se espera que a mediados de octubre el proyecto esté adjudicado y antes que termine el año se comiencen a ver los primeros movimientos de esta iniciativa que cambiará la cara al sector y aportará un nuevo atractivo turístico a la capital de la Provincia de Arauco, que tiene un tiempo de ejecución de 360 días. ■

# Parque Las Playas

**REGIÓN**  
BIO-BÍO

**LOCALIDAD**  
SAN PEDRO DE LA PAZ

**SUPERFICIE** | **TIPO INICIATIVA** | **ETAPA**  
(HECT.) 16,0 | CONSTRUCCIÓN | DISEÑO



El nuevo parque cumplirá la función de paliar las consecuencias de un nuevo tsunami.

El Proyecto Parque Urbano Las Playas, es un proyecto de esparcimiento para la Comunidad de San Pedro de La Paz, que incorpora áreas verdes, así como espacios destinados a los deportes. El proyecto se ubica en un terreno, de propiedad de la Ilustre Municipalidad de San Pedro de la Paz.

La dirección o área que incorpora el proyecto, es la calle Nueva Costanera Nº 630 Barrio Boca Sur. El número de Rol del terreno donde se proyecta la ejecución del proyecto es 15.009-673.

La superficie de este proyecto es de 52.860

m<sup>2</sup>. La siguiente tabla desagrega las superficies consideradas por el proyecto:

El proyecto contempla las siguientes obras:

Área de Gestión Medio-Ambiental: Incluye Huertos para Talleres de aprendizaje, Casa Ecológica (con Baños, Cafetería, Sala Exposiciones, Oficinas, Locales para arriendo), Bodega, Zona de Reciclaje, Estacionamientos.

Área Deportiva Recreativa: Cancha de Fútbol con graderías, Camarines, Multicanchas, Juegos de Agua, Juegos Infantiles, Cancha Skate, Cancha Rayuela, Estacionamientos.

Área Cultural: Anfiteatro, Explanada, Baños Pú-

blicos y Estacionamiento

El presente proyecto tiene como objetivo fortalecer, rescatar y compartir los recursos naturales con los habitantes de la inter-comuna, tales como: praderas que se inundan temporalmente, particulares visuales hacia el mar, avifauna, etc. abriendo una oportunidad de promover la conservación y el cuidado con el medio ambiente, que si se direcciona con un sentido de autosustentabilidad económica, podría llevarnos a una mejora en la calidad de vida de los habitantes y también una nueva forma de obtener empleabilidad por parte de los habitantes del sector. ■



El proyecto del Parque lo Galindo está dividido en seis etapas y contempla la construcción de un anfiteatro al aire libre en la Laguna Lo Galindo.

# Parque Lo Galindo (Etapa I)

**REGIÓN**  
BIO-BÍO

**LOCALIDAD**  
CONCEPCIÓN

**SUPERFICIE** (HECT.) 25,0 | **TIPO INICIATIVA** CONSTRUCCIÓN | **ETAPA** DISEÑO



**E**l proyecto Parque Lo Galindo, es una iniciativa que cuenta con seis etapas y una de ellas es la construcción de un anfiteatro al aire libre en el sector de la Laguna Lo Galindo. Uno de los principales valores de esta ciudad es el paisaje natural. Concepción se destaca por estar rodeado de áreas verdes y tener en medio de la ciudad cinco lagunas, en ese sentido junto al Ministerio de Vivienda desarrollamos el Proyecto Parque Laguna Lo Galindo".

En Concepción el objetivo es impulsar actividades recreativas y turísticas en el entorno inmediato de la laguna, preservar su cuerpo de agua y sacarle partido a su paisaje".

"El diseño contempla zonas de picnic, pasarelas, miradores, juegos, en una primera etapa. Y las siguientes desde un anfiteatro a miradores, la reforestación del parque, entre otras intervenciones".

"No podemos darnos el lujo de perder este patrimonio natural, el desarrollo urbano debe avanzar de forma armónica con las bondades naturales en medio de la ciudad y debemos sacar el mayor provecho a estos espacios. Con proyectos potentes como éste ayudamos a mejorar la calidad de vida de los penquistas ya que el proyecto dará cabida al deporte, la recreación, el arte y la cultura, considerando además que se transforma en un interesante centro de atracción turística". ■■■



# Paseo Laguna Rayentu



**REGIÓN**  
BIO-BÍO

**LOCALIDAD**  
SANTA JUANA

**SUPERFICIE** (HECT.) 2,4 | **TIPO INICIATIVA** CONSTRUCCIÓN | **ETAPA** DISEÑO

Los orígenes de la laguna rayentu se basan en una romántica leyenda. En el valle de Catiray habitaban los catirayes luchadores que no se doblegaban jamás ante el invasor. Frente a ellos, y separados por el río Bio Bio vivían los Tralcamahuidas. Ambas tribus pese a verse unido algunas veces para luchar, el enemigo común eran antiguos rivales, dice la leyenda que luchas constantes arribaban el odio de las dos tribus, hasta que el amor que no sabe de barreras, vino a complicar mas la situación, fue el amor entre el hijo preferido del cacique de los tralcamahuidas y la vella hija del cacique catiray. Ambos se enamoraron a pesar de la lucha ancestral y sangrienta que separaba a sus tribus mas que el ancho Bio Bio.

Al enterarse las tribus se armó un feróz combate en medio de las aguas y la oscuridad de la noche, la lluvia de flechas termino por hacer blanco en los cuerpos de los enamorados.

Muertos ambos las tribus cesaron la lucha y recuperaron los cadáveres de Rayenancura y Rayenantú, para ser cada uno sepultado en la tierra de sus padres.

Al día siguiente, asombrados, los indios vieron que de cada tumba habían surgido vertientes, que se transformaron en la laguna aún existente. ■



# Parque Costanera Lafken Mapu

**REGIÓN**  
BIO-BÍO

**LOCALIDAD**  
TIRÚA

**SUPERFICIE** (HECT.) 4,5 | **TIPO INICIATIVA** CONSTRUCCIÓN | **ETAPA** EN CONSTRUCCIÓN



**T**irúa, que en mapudungun significa "lugar de encuentros", está en la frontera sur de la Región del Bio-bío. Está separada del mar por una gran duna natural, de 40 o 50 metros de alto, que protegió en parte a este pueblo cuando llegó el tsunami del 27/F. Sin embargo, el agua entró río arriba e inundó y destruyó las zonas ribereñas de esta localidad.

El Parque Costanera Lafken Mapu, ubicado en el borde oeste de Tirúa, que luego del tsunami recibió la reparación de los espigones que protegen la ribera norte del río, permaneció como un tes-

timonio de los efectos del 27/F en el sector, con escasos elementos de mobiliario urbano, daños en la Plaza del Kultrún, peligrosos socavones en el terreno adyacente a la costanera y construcciones destruidas que no habían sido demolidas. Estas condiciones imposibilitaban ocupar este espacio por parte de la comunidad.

El nuevo parque reparará entonces esta fractura urbana, al tiempo que, como otros parques de la región, cumplirá también la función de frenar o paliar las consecuencias de un nuevo tsunami. De 45 mil metros cuadrados de extensión, estará compuesto por dos plazas, un espacio ceremonial para celebraciones del calendario mapuche, dos

espacios multipropósito y la integración y mejoramiento del actual kultrún, que ocupa el lado sur de este espacio. El parque también contempla zonas de juegos o ejercicio segregados para adultos mayores, jóvenes y niños, un completo mobiliario urbano, un paseo peatonal junto al río, una laguna para acumular las aguas lluvias, miradores, áreas de estacionamientos, iluminación vial y peatonal y un anfiteatro al aire libre. Todo esto tendrá incorporado áreas verdes -compuestas por césped, cubresuelos y arbustos- y un completo trabajo de arborización con especies nativas, de tal manera que se mantenga la continuidad con especies ya existentes en su entorno. ■

## Parque Cerro Caracol



### REGIÓN

BIO-BÍO

### LOCALIDAD

CONCEPCIÓN

### SUPERFICIE

(HECT.) 105

### TIPO INICIATIVA

CONSERVACIÓN

### ETAPA

EXISTENTE



El Cerro Caracol es uno de los principales hitos de la ciudad de Concepción y de la Región del Bio-bío debido a su localización, geografía y sus características paisajísticas. La superficie total del cerro es de más 1.200 hectáreas y está conformada por predios públicos y privados, y de ese total, 105 hectáreas son conservadas por la Municipalidad de Concepción en lo que se ha denomina el "Parque Cerro Caracol". Actualmente el Parque posee una gran variedad de senderos para poder acceder a pie o en bicicleta, así como también 2 ac-

cesos vehiculares. El hecho que su ubicación sea tan central dentro de Concepción, lo transforman en un lugar de muy fácil acceso, principalmente desde el centro de la ciudad a través del Parque Ecuador. Debido a la necesidad de poder apoyar de mejor forma la conservación y la seguridad de dicha área, durante el mes de octubre del año 2013, en un trabajo en conjunto entre el Municipio de Concepción y la Seremi de Vivienda y Urbanismo se acordó, mediante un comodato, la entrega del Parque al SERVIU para que el Ministerio de Vivienda y Urbanismo se haga cargo de la administración y conservación del predio a través del nuevo Programa de Conservación de Parques Urbanos.

Es así como el 22 de octubre de 2013 el Presidente Sebastián Piñera y el subsecretario de Vivienda y Urbanismo, Francisco Irrarrázaval, junto al alcalde de Concepción, Álvaro Ortiz, anunciaron la incorporación del Parque Cerro Caracol de Concepción, como el primer parque que se integra al nuevo Programa de Conservación de Parques Urbanos a partir del año 2014. Este hito es muy significativo ya que junto con ser el primer parque que conservará el Ministerio en regiones, este hecho permitirá que por primera vez la Ciudad de Concepción y sus familias puedan tener un Cerro Caracol como merecen y han añorado por tanto tiempo. ■

“ La incorporación de este lugar permitirá contar con financiamiento permanente para la mantención de Cerro Caracol, para mejorar iluminación, infraestructura, seguridad, recuperando con esto el principal pulmón verde de la ciudad, para entregarlo al uso de las familias del gran Concepción. Uno de los principales problemas no es la construcción de parques, sino que su mantención, por eso, estamos seguros que esta noticia alegrará a todos los penquistas ”.

---

FRANCISCO IRARRÁZAVAL | SUBSECRETARIO DE VIVIENDA Y URBANISMO.



22.10.2013 | El Presidente de la República, Sebastián Piñera anunció la incorporación del Parque del Cerro Caracol al programa de conservación de parques urbanos para el año 2014.

# Parque Urbano Cerro La Virgen

**REGIÓN**  
BIO-BÍO

**LOCALIDAD**  
YUMBEL

**SUPERFICIE** | **TIPO INICIATIVA** | **ETAPA**  
(HECT.) 1,4 | CONSTRUCCIÓN | DISEÑO



El turismo de Yumbel se verá potenciado con el inicio de las obras del nuevo Parque Urbano Cerro La Virgen, el que busca impulsar la cantidad de visitantes, principalmente en los meses de enero y marzo, cuando se celebra a San Sebastián, además mezclando las actividades costumbristas, el turismo rural, con un fuerte número de visitantes por el tema religioso.

El proyecto ya se encuentra diseñado y comenzaría su ejecución durante el segundo semestre del 2014, con un costo de mil 500 mi-

llones de pesos, el que se desarrollaría en tres etapas, con inversiones anuales. Además, contempla el desarrollo del plan de las 20 hectáreas que conforman el terreno total del parque, dentro del que se incluye el diseño de la primera etapa del Master Plan con una superficie de 1,4 hectáreas de espacio público habilitado para dar inicio al funcionamiento del parque.

Estas obras buscan potenciar la identidad local y desarrollo urbano de Yumbel, sumado a que tras el terremoto de 2010, se desarrolló el Plan de Regeneración Urbana de Yumbel, que elaboró un Master Plan de inversiones identificando como Proyecto. ■



El proyecto de Costanera de Carahue considera una superficie de más de 15 mil metros cuadrados con áreas verdes de esparcimiento.

## Parque Costanera

**REGIÓN**  
LA ARAUCANÍA

**LOCALIDAD**  
CARAHUE

**SUPERFICIE** | **TIPO INICIATIVA** | **ETAPA**  
(HECT.) 1,6 | CONSTRUCCIÓN | ENTREGADO



El nuevo Parque Costanera de Carahue se extiende por el borde del río Imperial. El proyecto Parque Costanera de Carahue considera una superficie de 15 mil 784 metros cuadrados, que incluyen senderos peatonales, áreas verdes y de esparcimiento vinculadas al deporte náutico, áreas de descanso, acceso al parque y estacionamiento, juegos infantiles, circuito de zona activa, baños públicos y plazoletas.

El intendente Andrés Molina dijo que "estamos muy contentos con este proyecto que

permitirá a las familias disfrutar, hacer deporte y también emprendimientos, sin duda un gran avance para la comuna que hoy rescata su río".

El alcalde de Carahue, Pedro Vera, manifestó "porque hemos podido examinar junto a las autoridades algunas observaciones que teníamos de este proyecto. Creo que esta es la forma de seguir avanzando en favor de tener un buen proyecto para la comunidad Carahuina". ■

# Parque Costanera del Cautín



## REGIÓN

LA ARAUCANÍA

## LOCALIDAD

TEMUCO

## SUPERFICIE

(HECT.) 5,2

## TIPO INICIATIVA

CONSTRUCCIÓN

## ETAPA

ENTREGADO



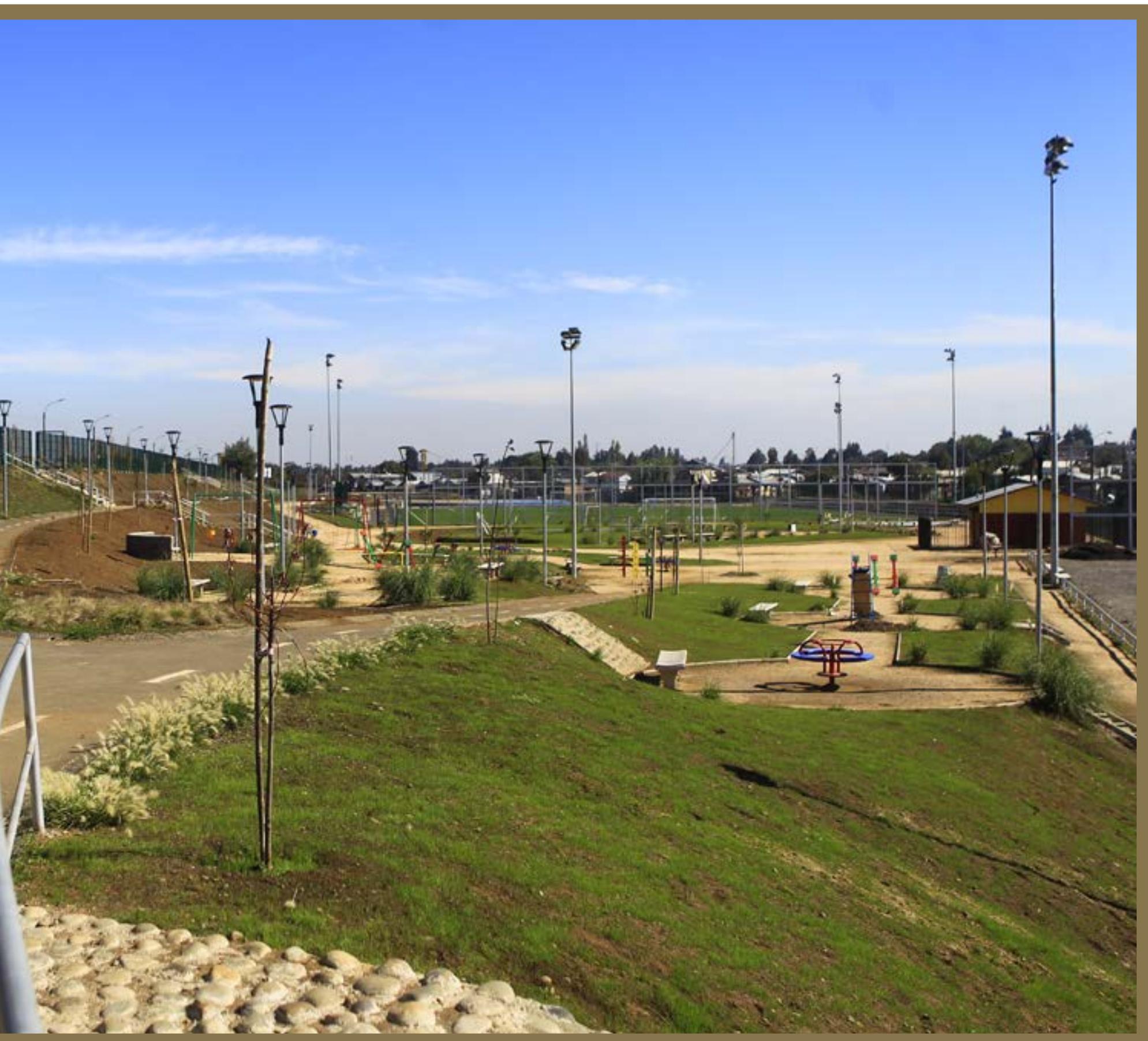
**E**l nuevo parque Costanera del Cautín les cambió la cara a las canchas de tierra, los sitios eriazos y los basurales que se formaban junto a la orilla del río Cautín, en los emblemáticos barrios de San Antonio y Santa Rosa, al suroriente de Temuco, una zona donde viven casi 40 mil personas.

Allí, entre noviembre del año 2011 y septiembre del año siguiente, se construyó un parque urbano de 52 mil metros cuadrados, con una gran énfasis en la implementación deportiva. Así se levantaron tres canchas de

fútbol (una de ellas con pasto sintético y cierre perimetral para asegurar su cuidado), una plazoleta de ajedrez, una cancha de skate, una cancha de básquetbol, una cancha de tejos y una ciclovia, que también es una buena ruta para trotar. Esto se complementó con áreas verdes, una plaza de volantines, una plaza de rosa de los vientos, juegos infantiles, iluminación y mobiliario urbano.

Este parque es hoy el segundo parque más importante en Temuco, después del parque del estadio Germán Becker, y con él la ciudad comienza por fin a mirar hacia el Cautín, un río que la acompaña a lo largo de todo su límite sur. ■







“ A través de los recursos del Plan Araucanía y el esfuerzo del municipio, el Parque Costanera del Cautín, será el segundo parque más importante en la comuna. Tiene una cosa muy buena, que está justo frente al río Cautín y junto a poblaciones de gente trabajadora y sencilla, quienes tendrán la posibilidad de disfrutar las cinco hectáreas de este parque maravilloso y a través del cual estamos haciendo justicia y avanzando como país en el desarrollo del deporte, del trabajo en equipo y que mejore la calidad de vida de muchas personas que es lo que nosotros queremos ”.

---

**ANDRÉS MOLINA** | INTENDENTE.





Sitios eriazos se transformaron en 52 mil metros cuadrados de áreas verdes, canchas y juegos para niños entre otros.

# Parque Corvalán



## REGIÓN

LA ARAUCANÍA

## LOCALIDAD

PADRE LAS CASAS

**SUPERFICIE**  
(HECT) 1,3

**TIPO INICIATIVA**  
CONSTRUCCIÓN

**ETAPA**  
ENTREGADO



**H**oy las familias padrelas-casinas transitan orgullosas de su nuevo Parque, el cual fue inaugurado el 27 de septiembre del 2012. Ubicada entre las calles Bombero Escobar y Coñoepán del sector Corvalán, la obra cuya construcción comenzó a fines de 2011 fue un proyecto postulado por el Municipio de Padre Las Casas a fondos de Gobierno y que tuvo una inversión cercana a los 950 millones de pesos.

Es un moderno punto de encuentro ciudadano que consta de un parque central de más

de 13 mil m<sup>2</sup>, enmarcado en dos tipos de recorridos de borde: uno en la parte baja y otro en su parte alta, el cual cuenta con tres accesos a modo de plazas de carácter urbano en los dos extremos y al centro del parque.

Además se contempló la construcción de multicanchas iluminadas, una de ellas cubierta y otra descubierta. A eso se sumaron áreas verdes, paisajismo, terrazas, juegos infantiles, máquinas de ejercicios y una laguna natural que se proyecta para época de invierno.

Por cerca de 30 años, los vecinos debieron lidiar con un sitio eriazado que se ocupaba como basural ilegal. Debido a esto y a lo difícil de tratar un

terreno como este, por muchos años se les hizo el quite, pero gracias a los recursos del Gobierno hemos logrado mejorar un lugar como este y con un 100 por ciento de accesibilidad para personas que presentan alguna discapacidad".



## Parque Villa Los Cóndores

**REGIÓN**  
LA ARAUCANÍA

**LOCALIDAD**  
TEMUCO

**SUPERFICIE** (HECT.) 0,8 | **TIPO INICIATIVA** CONSTRUCCIÓN | **ETAPA** ENTREGADO



La primera etapa del Parque Los Cóndores del sector Pedro de Valdivia en Temuco es un proyecto abarca una superficie de nueve mil 218 metros cuadrados y se construirá en etapas, siendo la primera la del sector deportivo-recreacional, con una inversión de 756 millones de pesos, seguido del área cívico-cultural y finalmente el sector recreativo-cultural.

La seremi de Vivienda y Urbanismo de La Araucanía, Paz Serra, precisó que un área verde para los vecinos, reemplazará la construcción de los blocks de departamentos de la emblemática villa “Los Cóndores”,

que en el año 1998 se comenzó a entregar en etapas a más 840 familias y las cuales al poco andar comenzaron a presentar fallas constructivas en 75 edificios del Programa de “Vivienda Básica”.

Se incluirán obras de vialidad, como son una ciclo vía, reposición de soleras y rebajes, señalización, además de jardines, áreas verdes y mobiliario urbano.

Además se consideraba la colocación de sistema de iluminación eólico-solar, el cual sin embargo, tras una evaluación se determinó cambiar por un sistema tradicional, por cuanto se ha verificado que el primero es muy vulnerable a la intervención de terceros. ■



El parque posee 39 mil metros cuadrados donde se incorporará un anfiteatro para eventos masivos, zonas de juegos infantiles, senderos entre otros.



## Parque Vergara (Etapa II)

**REGIÓN**  
LA ARAUCANÍA

**LOCALIDAD**  
ANGOL

**SUPERFICIE** | **TIPO INICIATIVA** | **ETAPA**  
(HECT) 3,9 | CONSTRUCCIÓN | ENTREGADO



Angol se emplaza en el noroeste de la Región de la Araucanía, en los faldeos de la Cordillera de Nahuelbuta y atravesada por el río Vergara. El mejoramiento y la ampliación del Parque Vergara nació como el proyecto detonante del Plan de Regeneración Urbana de Angol, una iniciativa que el Ministerio de Vivienda y Urbanismo llevó adelante en 110 pueblos y ciudades interiores afectado por el terremoto del 27 de febrero del año 2010, con el fin de crear un plan maestro para ordenar las labores de reconstrucción, pero también para articular su desarrollo urbano futuro e incorporar en él la participación de la comunidad. En Angol, una ciudad que ha recibido muy poca inversión urbana en las últimas décadas, se decidió dar prioridad al parque Vergara como una forma, justamente, de estimular el desarrollo de su centro urbano,

toda vez que este parque es el principal punto de reunión de la ciudad. Además, este espacio urbano se encuentra junto al río, elemento clave en la constitución de la ciudad, y es un lugar estratégico para articular distintas zonas urbanas, a ambos lados del río.

De esta manera se desarrollaron aquí 39 mil metros cuadrados de nuevo parque, que incorporaron un anfiteatro, un área para eventos masivos de más de una hectárea de superficie, zonas de juegos infantiles, senderos peatonales, áreas de descanso, baños públicos, alumbrado, mobiliario urbano, ocho mesas de ajedrez, 15 mesas de picnic, 30 máquinas de ejercicio, una multicancha, una pista de bicicross, áreas verdes y paisajismo, pavimentos, instalaciones de riego y cerco perimetral.

Esta intervención, entregada a principios del año 2013, es una de las más importantes inversiones que Angol ha recibido en términos de recreación y esparcimiento en los últimos años. ■

# Parque Berta Mella

**REGIÓN**  
LA ARAUCANÍA

**LOCALIDAD**  
LOS SAUCES

**SUPERFICIE** (HECT.) 1,5 | **TIPO INICIATIVA** CONSTRUCCIÓN | **ETAPA** DISEÑO



La primera participación ciudadana para el diseño del Parque Berta Mella en la provincia de Malleco, la iniciativa que forma parte del Programa de Recuperación de Espacios Públicos del MINVU busca dar vida a una de las aspiraciones que sus habitantes han tenido por años, como es brindar de un pulmón verde a la ciudad y que no se convierta el sector en un vertedero.

Para el director del Serviu, Daniel Schmidt el Parque viene a recuperar lo que antiguamente era la localidad; "Los Sauces, según describen los propios habitantes, creció al alero de la estación ferroviaria, pero al no existir comenzó un decaimiento que los ha convertido hoy por hoy en una de las comunas más pobres del país, de ahí radica la priorización de este tipo de iniciativas donde la ciudadanía muestra su compromiso con el sector y nosotros aportamos con los

recursos y proyectos necesarios para su desarrollo" sentencio la autoridad.

El Parque Berta Mella que lleva el nombre en recuerdo de una fallecida dirigente social, es actualmente sitio eriazó y el proyecto busca incorporar un nuevo espacio público -área verde- que permita el desarrollo de diversas actividades sociales, culturales, deportivas y de esparcimiento del cual la localidad de Los Sauces carece en la actualidad.

El programa arquitectónico reconoce cuatro elementos centrales, formando las siguientes áreas:

1. Área Cívico-Cultural: Contempla una plaza de acceso, una explanada -anfiteatro, para espectáculos al aire libre, exposiciones, fiestas costumbristas, entre otras.
2. Área Recreativa: Se propone como un área de amortiguación entre zona cívica y recreacional-deportiva. En ella se ubican zonas de juegos para personas de distintas edades.

3. Área Parque-Recreativo: Propone zonas de picnic, permanencias, Skate-Park y un puente para la contemplación del parque y entorno.

4. Área Deportiva: Incorpora espacios para el desarrollo de prácticas deportivas: multicancha, cancha de futbolito, cancha de tenis y rayuela, más servicios higiénicos.

Aunque ya existe un bosquejo de intervención en el sitio de 26 mil metros cuadrados, este quedara definido una vez se realicen las consultas ciudadanas. ■



## Parque Histórico Fuerte Puren

**REGIÓN**  
LA ARAUCANÍA

**LOCALIDAD**  
PURÉN

**SUPERFICIE** (HECT.) 1,5 | **TIPO INICIATIVA** CONSTRUCCIÓN | **ETAPA** EN CONSTRUCCIÓN



El proyecto alcanza una inversión cercana a los 836 millones de pesos y su objetivo es rescatar la identidad cultural de la comuna. Está emplazado a un costado del Fuerte de Purén. La comunidad espera con ansias la finalización de las obras y su posterior inauguración.

El proyecto “Construcción Parque Histórico Fuerte Purén”, iniciativa que se enmarca en los Planes de Regeneración Urbana. La inversión compromete recursos del MINVU, por 836 millones de pesos.

La propuesta del espacio urbano busca la habilitación definitiva del Parque como un área verde dentro de la ciudad, generando así espacios de calidad que inviten a ser utilizado y reconocido por sus habitantes. Se incorpora además instancias temáticas que complementan el carácter histórico y cultural que actualmen-

te posee el sector con la presencia del Fuerte y el Museo Mapuche. El proyecto del Parque busca rescatar y resaltar la identidad local conformando un lugar único y distintivo, a través de sus plazas temáticas, trazados para minusválidos y presencia de diferentes elementos históricos. Por otro lado, la vegetación propuesta corresponden a especies características de la zona y su incorporación responde a variables de conformación de espacios más que por un tema netamente formal. El diseño que proyecto refuerza el carácter de Parque Urbano, entregando directrices de diseño acordes a la consolidación de un espacio que pueda ser apropiado por la comunidad en el desarrollo de actividades sociales, culturales y artísticas, convirtiéndolo en un Espacio de esparcimiento y recreación. ■■■

# Parque Catrico

**REGIÓN**  
LOS RÍOS

**LOCALIDAD**  
VALDIVIA

**SUPERFICIE** (HECT.) 8,8 | **TIPO INICIATIVA** CONSTRUCCIÓN | **ETAPA** DISEÑO-CONST.



Valdivia, de poco más de 140 mil habitantes, se caracteriza por la presencia de humedales, hualves y vegas como parte del paisaje natural, características que han incidido de manera importante en el desarrollo urbano de la ciudad.

En las últimas décadas, el crecimiento de la ciudad se ha dado hacia la zona sur, con un fuerte desarrollo de vivienda social. Sin embargo, allí el espacio baldío del humedal Catrico ha provocado, debido a su abandono, desuso y la costumbre de arrojar basura en sus bordes, inseguridad, conta-

minación ambiental, focos delictivos y falta de identidad en las poblaciones San Luis, San Pedro, Los Alcaldes, Claro de Luna, P. Montt IV, Los Fundadores, Portal del Sol, Yáñez Zavala y Pablo Neruda.

El parque nace, entonces, de la necesidad de proveer de una mejor calidad de vida a las comunidades de estos barrios, donde viven cerca de 50 mil personas de escasos recursos, como también de generar un espacio que integre a las áreas verdes del humedal a la trama urbana y social de Valdivia, al tiempo que frene el deterioro que estaba sufriendo.

Así se busca crear un espacio sustentable, que aproveche la topografía y la vegetación

características del paisaje y que constituya, a la vez, un apoyo fundamental a las actividades recreativas. De esta manera, por una parte el parque será un paseo que reconozca el humedal Catrico como un ecosistema particular, un patrimonio del lugar y un factor de identidad, para lo cual se generarán miradores y pasarelas peatonales que se internen en él; y, por otra parte, se generará una ciclo vía, un circuito de caminata, un auditorio al aire libre y áreas de picnic, recreación y ejercicios, implementaciones que nacieron de la participación ciudadana convocada en torno al diseño del parque. ■

# Parque Alberto Hott

**REGIÓN**  
LOS LAGOS

**LOCALIDAD**  
OSORNO

**SUPERFICIE** (HECT.) 12,6 | **TIPO INICIATIVA** CONSTRUCCIÓN | **ETAPA** DISEÑO



Este parque que se construye junto al río Rahue ha sido esperado por la comunidad de Osorno desde el año 1950.

El parque Alberto Hott ha sido esperado por la comunidad de Osorno desde 1950, cuando el ganadero Alberto Hott donó 15 hectáreas al municipio para la construcción de un parque urbano para la ciudad. Sin embargo, en el lugar funcionó, en cambio, un vertedero que recién se cerró en 1986, aunque continuó recibiendo basuras de forma ilegal hasta ahora. El proyecto del parque, por lo tanto, concreta una aspiración largamente añorada por la ciudad y su ejecución, en curso desde fines del año 2013, se debe al empeño y la fuerte gestión que el Gobierno

del Presidente Sebastián Piñera ha puesto en levantar o renovar parques urbanos, áreas verdes y bordes costeros a lo largo de Chile.

El parque, se levantará junto al río Rahue que atraviesa la ciudad de Osorno, entre los puentes San Pedro y San Pablo, y significará que por primera vez los osorninos tendrán un acceso directo para disfrutar del entorno del río. El parque tendrá 12,5 hectáreas y su diseño recogió las sugerencias que nacieron de la participación ciudadana, lo que llevó a que, entre otras cosas, incluir en él pasarelas sobre los humedales del río y plataformas para apreciar su curso; un área inundable para recibir los excesos de cauce que ocurren cada década;

una nueva cancha de fútbol de Los Viejos Cracks de Osorno, de pasto sintético, iluminada y con graderías; zonas de picnic, mesas y parrilla; una ciclo vía y circuitos de trote; juegos infantiles para distintas edades; una explanada para eventos; un puente de acceso sobre el estero Ovejería; iluminación, mobiliario urbano y baños.

Este parque situará a Osorno como la tercera ciudad del país con más áreas verdes después de Temuco y Punta Arenas. Para mantenerlo en propiedad, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo se comprometió a integrarlo a su nuevo programa de Conservación de Parques Urbanos, que asumirá la mantención de parques a lo largo de todo Chile. ■

# Plaza Ciudadanía de Puerto Aysén

**REGIÓN**  
AYSÉN

**LOCALIDAD**  
AYSÉN

**SUPERFICIE** (HECT.) 0,99 | **TIPO INICIATIVA** MEJORAMIENTO | **ETAPA** ENTREGADO



El Gobierno del Presidente Sebastián Piñera hizo realidad la restauración d la Plaza de Armas de la ciudad de Aysén.

La Construcción de la Plaza de Armas de Puerto Aysén tiene una superficie de nueve mil 940 metros cuadrados. La Intendenta Pilar Cuevas destacó la visita del Presidente y el compromiso con la región a través de la concreción de importantes proyectos de desarrollo y señaló que esta nueva plaza tuvo una importante participación ciudadana y del Consejo municipal quienes definieron las características principales del diseño.

Esto estuvo varios años en espera, pero el Gobierno del Presidente Piñera se han hecho rea-

lidad, es difícil poder tapar esto con alguna otra intención, porque concretamente Aysén tiene su nueva Plaza de Armas y tiene una de las más modernas de Chile.

La Plaza de Armas de Puerto Aysén contempla modernos recorridos peatonales techados que responden a los principales recorridos de la plaza, se ejecutaron mosaicos en los pavimentos con figuras propias de la comuna y en el centro de la plaza se reubicó el nuevo odeón, bajo el concepto de una embarcación de madera, resaltando en su cubierta una gran quilla y las correspondientes cuadernas. Este espacio funcionara como un escenario hacia la explanada central.

Es una de las más modernas de la región y se enmarcan dentro del plan del Presidente Sebastián Piñera por modernizar y garantizar acceso a todos los chilenos. ■

“ Estamos inaugurando esta maravillosa plaza, que ha significado un esfuerzo muy grande en inversión y que no solamente va a ser un aporte a la calidad de vida, para que aquí puedan venir los niños, las señoras, los pololos, los abuelitos a caminar, sino que además será un tremendo beneficio para dar una mayor capacidad turística a esta ciudad de Puerto Aysén ”.

---

SEBASTIÁN PIÑERA E. | PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.



## Costanera de Puerto Ibáñez

**REGIÓN**  
AYSÉN

**LOCALIDAD**  
RÍO IBÁÑEZ

**SUPERFICIE** (HECT.) 2,5 | **TIPO INICIATIVA** CONSTRUCCIÓN | **ETAPA** ENTREGADO



**P**uerto Ingeniero Ibáñez es una localidad de alrededor de 900 habitantes, ubicada en la orilla norte del lago General Carrera, al sur de Coyhaique. Sus orígenes se remontan a la primera mitad del siglo XX, cuando el auge minero de la zona lo convirtió en el punto de conexión de Chile Chico -y toda de la actividad en torno al lago General Carrera- con Puerto Chacabuco, al norte, desde donde se llevaban los minerales al resto del país. Hoy la actividad de Puerto Ibáñez se centra en la horticultura, gracias al microclima que se genera

en torno al lago, en la artesanía de cerámica.

Es por eso que entre sus aspiraciones se ha instalado la idea de sacar un mejor partido a la actividad turística.

Todo esto convirtió a este nuevo parque en una necesidad largamente sentida por la comunidad de Puerto Ibáñez. Éste contempla una extensión de 350 metros lineales entre Calle Risopatrón y el Río Lechoso y comprende la construcción de muros de gaviones, pasarelas, paseo y obras de urbanización. Allí se está habilitando un anfiteatro que mira al lago; grandes zona de áreas verdes y paisajismo; la restauración de las antiguas bodegas mineras que en el futuro podrán tener

un uso cultural; un sector comercial, que recibirá cafés, restaurantes y venta de artesanía; la restauración del antiguo muelle para convertirse en una entrada al lago; juegos infantiles; baños públicos; y pasarelas contemplativas sobre los humedales del lago, lo que es claramente la distinción más particular de este nuevo parque urbano de 25 mil metros. Sus obras debieran concluir durante el transcurso del año 2014. ■

## Centro Cívico Río Ibañez

**REGIÓN**  
AYSÉN

**LOCALIDAD**  
RÍO IBÁÑEZ

**SUPERFICIE** (HECT.) 1,26 | **TIPO INICIATIVA** MEJORAMIENTO | **ETAPA** ENTREGADO

Situado en la Región de Aysén, en la ribera norte del Lago General Carrera, Puerto Ibañez destaca por su belleza natural, compuesta por pampas, cordillera, bosques, ríos y lagos. El objetivo, además de destacar el encanto natural de Puerto Ibañez, consistía en poner en valor los hallazgos arqueológicos realizados en la zona y que corresponden a la historia de la cultura Tehuelche.

Dicha inversión, que superó los 394 millones de pesos, consistió en construir una pérgola que permita acoger actividades de diversa índole, la instalación de la escultura de una alfarera, -imagen característica de esta localidad-, de un nuevo sistema de iluminación y un nuevo mobiliario.

Asimismo, se dispusieron pavimentos de piedra de la zona, baldosas y hormigón con diseños alusivos a la cultura Tehuelche, al mismo tiempo que se implementó un sistema de regadío que capta agua de la vertiente. Este mecanismo de obtención de agua es característico de esta zona, por lo que era fundamental utilizarlo en este nuevo espacio para destacarlo, potenciarlo y brindarle el valor que se merece. ■



La plaza se intervino con el fin de potenciar y consolidar este centro cívico para los habitantes de la zona.

# Centro Cívico y Paseo Peatonal de Cerro Castillo

**REGIÓN**  
AYSÉN

**LOCALIDAD**  
RÍO IBÁÑEZ

**SUPERFICIE** (HECT.) 0,51 | **TIPO INICIATIVA** MEJORAMIENTO | **ETAPA** ENTREGADO

Con el objetivo de convertir el Centro Cívico de Cerro Castillo, ubicado en la Región de Aysén, en un espacio que permita cumplir con su función cívica, además de poner en valor los hallazgos arqueológicos pertenecientes a la cultura Tehuelche, reafirmar las actividades costumbristas de la localidad y brindar un lugar de esparcimiento a sus habitantes, es que se decidió intervenir el área de la plaza, correspondiente a más de cinco mil metros cuadrados, y generar un espacio con diversos usos.

El proyecto significó una inversión superior a los 227 millones de pesos y consistió en la instalación de pavimentos de piedra, baldosas y hormigón considerando diseños alusivos a la cultura Tehuelche, la instalación de una escultura interactiva que permite fotografiarse con un "gaucho" (jinete perteneciente al sur de Chile y a las pampas de América del Sur) y la creación de nuevas áreas verdes.



La plaza de cinco mil metros cuadrados se ha convertido en un espacio con múltiples usos para la comunidad.



*“ En virtud de todo eso les agradezco al Presidente de la República a todo el equipo regional y por cierto a todos los que participaron de esta hermosa obra, como el arquitecto, trabajadores y la propia comunidad que fue participe en el diseño para poder recibir esta hermosa plaza en nuestra localidad de Cerro Castillo que tiene un destino turístico promisorio y esperamos la oportunidad de seguir en estas hermosas zonas australes ”.*

**LUIS EMILIO ALARCÓN** | ALCALDE DE AYSÉN.





Con la edificación de esta plaza el Gobierno del Presidente Piñera cumple con la comunidad de Balmaceda impulsando el desarrollo de todas las localidades de la región.

## Centro Cívico y Paseo Peatonal Plaza de Balmaceda

**REGIÓN**  
AYSÉN

**LOCALIDAD**  
COYHAIQUE

**SUPERFICIE** (HECT) 0,32 | **TIPO INICIATIVA** CONSTRUCCIÓN | **ETAPA** ENTREGADO

Este centro cívico y paseo peatonal “Plaza de Balmaceda” se hizo realidad en el marco del Programa de Espacios Públicos del Ministerio de Vivienda, en base a un trabajo conjunto se da respuesta a una de las más reiteradas inquietudes de los dirigentes y vecinos de Balmaceda. “Hemos puesto énfasis en esta línea de fortalecimiento de las localidades rurales, a través de la cual hemos priorizado una gran cantidad de obras. Se está construyendo el estadio, vamos a construir una cancha de jineteadas hemos mejorado la escuela, vamos a seguir pavimentando, con más de 650 millones de pesos ya aprobados a través del Ministerio de Vivienda” señaló Omar Muñoz, Alcalde de Coyhaique.

Los vecinos de Balmaceda se mostraron muy satisfechos por la realización de esta gran obra para su comunidad, la que sin duda

es un incentivo para impulsar nuevos adelantos y cumplir otros objetivos. Es una señal distinta para la comunidad de Balmaceda tener una plaza de esta envergadura. Es realmente bonita, amplia, ordenada, la gente se ha comprometido a mantenerla limpia, a hermosearla cada día más y eso hace que nuestra comunidad vaya cambiando, especialmente los niños que desde muy pequeños asumen esta responsabilidad como algo suyo. Estas son las formas de seguir trabajando en el desarrollo del territorio comunal”

Con este anhelado proyecto se logró la remodelación total de la plaza, incorporando baldosa microvibrada, adoquines de hormigón, instalación de piedras en senderos ondulantes, sistema eléctrico y de agua potable, además de un odeón, mobiliario urbano, juegos infantiles y obras de jardinería, consolidando así un agradable y llamativo espacio de encuentro para turistas y residentes. ■





## Parque Inundable D´Agostini

**REGIÓN**  
MAGALLANES

**LOCALIDAD**  
PUNTA ARENAS

**SUPERFICIE** | **TIPO INICIATIVA** | **ETAPA**  
(HECT.) 4,9 | CONSTRUCCIÓN | ENTREGADO



Cuando llegaban las lluvias de otoño e invierno, no era raro que el estero D´Agostini, en la zona norte de Punta Arenas, excediera la capacidad de su entubamiento, iniciado en la esquina de Capitán Guillermo con Claudio Bustos, inundando calles y casas del sector y perturbando toda esa área de la ciudad. Al mismo tiempo, todo el terreno baldío por donde corría el estero antes de llegar a su entubamiento era un sitio sin otro uso que recibir basuras y escombros ilegales.

El Parque Inundable D´Agostini, inaugurado en abril del año 2013, solucionó ambos problemas.

Por una parte, este parque es hoy una obra de ingeniería hidráulica, cuyas obras contemplaron la construcción de dos estanques, que mantienen un flujo continuo de agua a través de un canal de hormigón armado que conecta

ambos depósitos, permitiendo de esta manera que el agua circule hasta el inicio del abovedamiento del estero. Luego, creó un sector inundable, donde durante las crecidas importantes se vierte el agua desde el estanque uno para que acumule el excedente, mientras el agua sigue entrando a un caudal controlado al tramo abovedado.

Al mismo tiempo, se proveyó al parque de senderos para caminar, estacionamientos, una multicancha, mobiliario urbano y luminarias eólicas, que generan un ahorro importante en la mantención del parque y permiten una autonomía de iluminación.

De esta manera, se solucionaron los anegamientos existentes, lo que resguarda mejor las propiedades públicas y privadas, y a la vez que creó un nuevo espacio urbano que permite la recreación, el deporte e, incluso, la posibilidad de que los estanques se usen como pistas de patinaje durante el invierno. ■



Este parque inaugurado en abril del 2013 solucionó los problemas de anegamiento por las lluvias durante los meses de invierno.

# Parque Estero Llau Llau

**REGIÓN**  
MAGALLANES

**LOCALIDAD**  
PUNTA ARENAS

**SUPERFICIE** (HECT) 2,9 | **TIPO INICIATIVA** CONSTRUCCIÓN | **ETAPA** EN CONSTRUCCIÓN



El estero Llau Llau, en el extremo norponiente de Punta Arenas, es uno de los tantos que cruzan la ciudad en su camino hacia el mar. El Gobierno del Presidente Sebastián Piñera optó por entregar subsidios de mejoramiento, ampliación o acondicionamiento térmico aquellas familias que podían conservar sus viviendas y expropiar y demoler aquellas casas que no tenían remedio, que fueron 71.

Sobre estos terrenos se está construyendo la primera etapa del Parque Estero Llau Llau, un proyecto que se diseñó en tres etapas y tendrá un to-

tal de 29 mil metros cuadrados. Este parque permitirá revitalizar el área, mediante la recuperación y mejoramiento del espacio público; la articulación de los barrios a ambos lados del cauce mediante calles, pasarelas peatonales y ciclovías; el mejoramiento del entorno ambiental, con nuevas áreas verdes y la incorporación de plazas duras, juegos infantiles y máquinas de ejercicios; la habilitación de infraestructura deportiva como multicanchas semicubiertas, para ser ocupadas bajo el intenso clima austral; y la intervención del estero mismo, que permitirán ganar espacio público e integrar la ciudad de manera más orgánica. En su tercera

etapa, el parque incluso considera una laguna que sirva como pista de patinaje en invierno. La primera etapa debiera terminar sus obras a mediados del año 2014. ■



Este proyecto, de tres etapas, revitalizará el área mediante la recuperación del espacio público.

## OTROS PARQUES

### PARQUE COSTANERA SUR

**REGIÓN**  
BIO-BÍO

**LOCALIDAD**  
COBQUECURA

**SUPERFICIE** (HECT.) 1,3 | **TIPO INICIATIVA** CONSTRUCCIÓN | **ETAPA** DISEÑO



### PARQUE RIBERA RÍO BÍOBÍO

**REGIÓN**  
BIO-BÍO

**LOCALIDAD**  
CHIGUAYANTE

**SUPERFICIE** (HECT.) 2,3 | **TIPO INICIATIVA** MEJORAMIENTO | **ETAPA** DISEÑO



### PLAZA-FERIA, AV. RICARDO VICUÑA

**REGIÓN**  
BIO-BÍO

**LOCALIDAD**  
LOS ÁNGELES

**SUPERFICIE** (HECT.) 0,6 | **TIPO INICIATIVA** CONSTRUCCIÓN | **ETAPA** EN CONSTRUCCIÓN



### PARQUE URBANO

**REGIÓN**  
BIO-BÍO

**LOCALIDAD**  
SANTA BÁRBARA

**SUPERFICIE** (HECT.) 1,8 | **TIPO INICIATIVA** CONSTRUCCIÓN | **ETAPA** DISEÑO



### PARQUE LANÍN

**REGIÓN**  
LA ARAUCANÍA

**LOCALIDAD**  
TEMUCO

**SUPERFICIE** (HECT.) 3,9 | **TIPO INICIATIVA** CONSTRUCCIÓN | **ETAPA** DISEÑO



### PARQUE DEPORTIVO AMANECER

**REGIÓN**  
LA ARAUCANÍA

**LOCALIDAD**  
TEMUCO

**SUPERFICIE** (HECT.) 2,4 | **TIPO INICIATIVA** CONSTRUCCIÓN | **ETAPA** ENTREGADO



## PARQUE QUINTA VENECIA

**REGIÓN**  
BIO-BÍO

**LOCALIDAD**  
MULCHÉN

**SUPERFICIE** | **TIPO INICIATIVA** | **ETAPA**  
(HECT.) 3,1 | CONSTRUCCIÓN | DISEÑO



## PARQUE SANTA ELENA

**REGIÓN**  
BIO-BÍO

**LOCALIDAD**  
CONTULMO

**SUPERFICIE** | **TIPO INICIATIVA** | **ETAPA**  
(HECT.) 2,0 | MEJORAMIENTO | DISEÑO



## PARQUE HUMEDAL BOCA MAULE

**REGIÓN**  
BIO-BÍO

**LOCALIDAD**  
CORONEL

**SUPERFICIE** | **TIPO INICIATIVA** | **ETAPA**  
(HECT.) 1,3 | MEJORAMIENTO | DISEÑO



## EXPLANADA CÍVICA TEODORO SCHMIDT

**REGIÓN**  
LA ARAUCANÍA

**LOCALIDAD**  
TEMUCO

**SUPERFICIE** | **TIPO INICIATIVA** | **ETAPA**  
(HECT.) 0,7 | MEJORAMIENTO | DISEÑO



## BORDE COSTERO FUTRONO

**REGIÓN**  
LOS RÍOS

**LOCALIDAD**  
FUTRONO

**SUPERFICIE** | **TIPO INICIATIVA** | **ETAPA**  
(HECT.) 80,0 | CONSTRUCCIÓN | DISEÑO



## PLAZA DE ENCUENTRO Y CENTRO CÍVICO DE MELINKA

**REGIÓN**  
AYSÉN

**LOCALIDAD**  
GUAITECAS

**SUPERFICIE** | **TIPO INICIATIVA** | **ETAPA**  
(HECT.) 0,17 | MEJORAMIENTO | ENTREGADO



| cinco |

# EL DESARROLLO INSTITUCIONAL **DE LOS PARQUES URBANOS**



## EL DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LOS PARQUES URBANOS



**E**l aporte del Gobierno del Presidente Sebastián Piñera en materia de parques urbanos para la comunidad no se puede sólo medir en la gran cantidad de espacios inaugurados o iniciados durante su administración, algo de lo que este libro es testimonio, sino también en los cambios institucionales de-

sarrollados para lograr una mejor gestión en los temas de la ciudad y, en especial, en lo que se refiere a la creación y conservación de parques urbanos a lo largo de Chile.

Este desarrollo comienza cuando el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu), junto con el trabajo en materia habitacional, decidió incorporar entre sus objetivos prioritarios el mejoramiento de la calidad de vida de las ciudades. Para con-

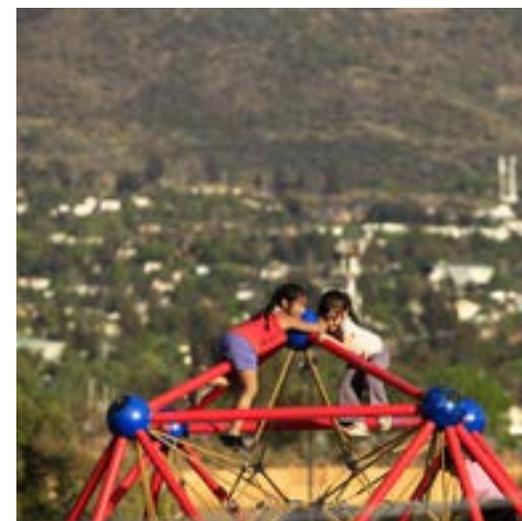
cretar este objetivo, el ministerio creó a principios del año 2011 la Dirección de Proyectos de Ciudad (DPC), una nueva unidad que se hizo responsable de potenciar la gestión que el Minvu realiza en sus obras y proyectos urbanos.

Desde entonces esta dirección logró cuatro avances de vital importancia en su objetivo de mejorar el desarrollo y la gestión de los proyectos urbanos en Chile. Estos fueron:

# 1

## PRIMER CATASTRO NACIONAL DE PARQUES URBANOS:

Entre junio y agosto del año 2012, la Dirección de Proyectos de Ciudad desarrolló el primer catastro nacional de parques urbanos, mediante el cual se buscó tener un registro global y completo de los parques existentes, para tener información respecto de su ubicación exacta, la superficie que abarcan, su fuente de riego, la propiedad del suelo y los costos de mantenimiento. Así se determinó, por ejemplo, que, hecha la actualización a diciembre de 2013, existen 550 parques urbanos de más de una hectárea, los que suman un total 4.750 hectáreas. El catastro también sirvió para conocer en detalles aquellos proyectos que estaban en construcción o tenían la calidad de proyectos potenciales. Estos datos permitieron definir las políticas futuras orientadas a aumentar la red de parques urbanos. Así se pudo establecer, por ejemplo, el objetivo de asegurar al menos un parque urbano de grandes dimensiones por región o constatar el hecho de que las municipalidades no sólo necesitan recursos para construir nuevos parques, sino también para mantenerlos.



“ El compromiso del Gobierno del Presidente Sebastián Piñera es proveer a la ciudadanía de los servicios de infraestructura costera, necesarios para el mejoramiento de la calidad de vida y el desarrollo socioeconómico del país, y así lo vemos graficado en esta megaestructura que hoy vemos prácticamente lista y que le ha cambiado la cara a las ciudades del país ”.

## 2

**CREACIÓN DEL PROGRAMA CONSERVACIÓN DE PARQUES URBANOS:**

En este momento el promedio de áreas verdes por persona en Chile es menos de la mitad de los estándares internacionales. No es raro entonces que se haya hecho evidente el déficit de áreas verdes y espacios públicos en gran parte de las ciudades de Chile, al tiempo que la ciudadanía ha empezado a exigir más y mejores espacios para la recreación, el deporte y el encuentro.

Sin embargo, aunque muchas veces existen los recursos para construir nuevos parques urbanos, no está asegurado el financiamiento para mantenerlos, ya que si una construcción puede realizarse con recursos del gobierno regional o del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, la mantención correrá por cuenta de cada municipio. Desde lejos este ítem parece menor, pero un parque urbano tradicional gasta anualmente en mantención un quinto de lo que costó su construcción. Esto ha generado una situación que se ha tornado injusta, ya que las áreas verdes de las comunas más pobres terminan más incompletas, descuidadas o sin construirse, mientras que los municipios más ricos pueden crear espacios más dignos y útiles a sus habitantes.

A esta desigualdad entre comunas se suma

una histórica entre Santiago y las regiones, ya que la capital posee el respaldo institucional del Parque Metropolitano de Santiago, que se hace cargo de mantener y cuidar 17 de sus parques, mientras que en regiones las municipalidades deben arreglárselas prácticamente solas.

Para paliar esta situación, el 29 de septiembre de 2013 el Presidente Sebastián Piñera y el ministro de Vivienda y Urbanismo, Rodrigo Pérez, anunciaron la creación del programa Conservación de Parques Urbanos, que tiene por objetivo construir una red nacional de parques urbanos, que asegurará, en el corto plazo, que al menos un parque en cada región del país contará con recursos para su conservación y administración. Esta medida permitirá disminuir la gran disparidad de recursos destinados a áreas verdes entre las distintas comunas, así como el desequilibrio entre Santiago y las regiones.

Para promover el compromiso regional, se estableció que el Minvu se hará cargo del 50 por ciento de los costos de mantención, para que el resto provenga de recursos locales, ya sea de la municipalidad, el gobierno regional o alguna institución del mundo privado.



“ Con esta iniciativa, el Presidente Sebastián Piñera está confirmando su compromiso con la vida sana de los chilenos. Queremos que todas las familias tengan un lugar donde recrearse, donde poder hacer ejercicios o donde pasear con sus familias y pasar un rato agradable. Con este plan, como gobierno proponemos crear espacios verdes que permitan mejorar la vida de miles de familias y disminuir la gran brecha de áreas verdes que existe entre Santiago y las regiones, así como también entre las diversas comunas de nuestra capital ”.

---

CECILIA PÉREZ | MINISTRA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO.



## 3

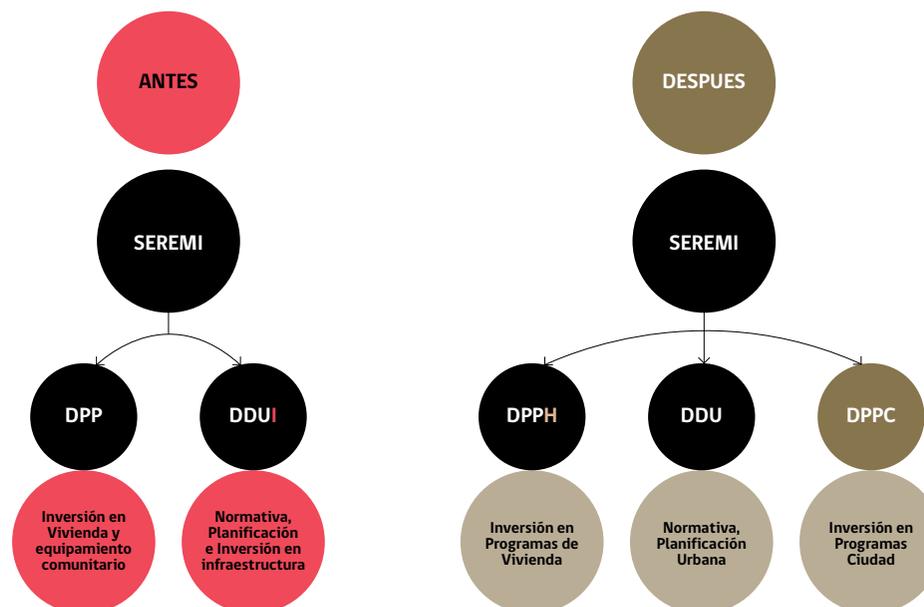
## REESTRUCTURACIÓN MINISTERIAL EN REGIONES

La experiencia de reconstrucción después del terremoto y maremoto del 27 de febrero del 2010 hizo evidente que la estructura de las Secretarías Regionales Ministeriales del Ministerio de Vivienda así como de los Servicios de Vivienda y Urbanización, no respondían adecuadamente a la gestión de proyectos de ciudad. Prueba de ello fue que para poder manejar eficazmente la emergencia varios equipos regionales realizaron modificaciones en su estructura de funcionamiento, en las que crearon unidades especiales. Esta experiencia sirvió más tarde para plasmar la reestructuración ministerial a nivel de regiones en el ámbito de obras urbanas. De esta manera se crearon nue-

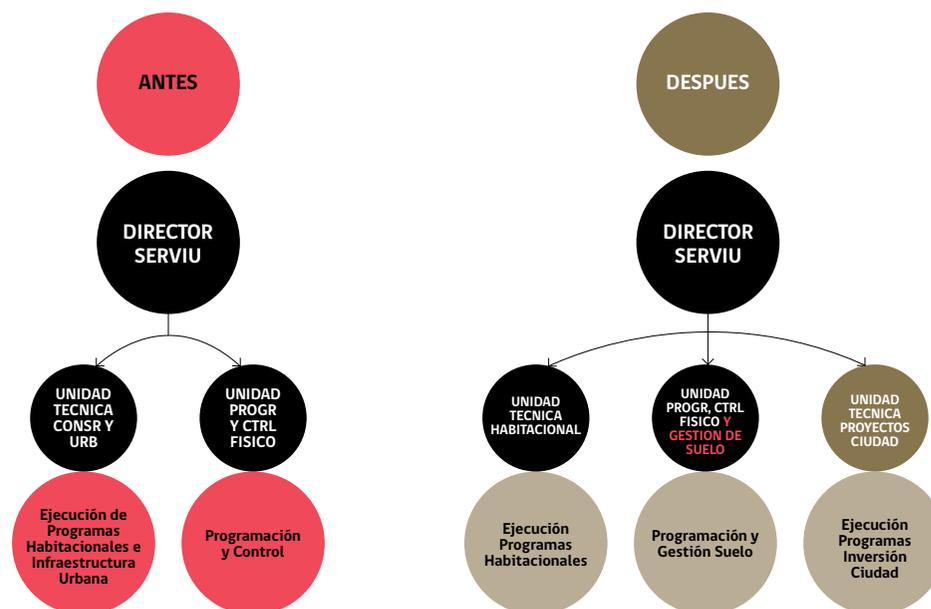
vas unidades encargadas de colaborar con el Seremi y el director del Serviu, ya sea para asesorar, informar, intervenir o consultar, en todo lo relativo al planeamiento y la ejecución de inversiones en la ciudad.

Esta reestructuración se concretizó cuando el lunes 1 de julio de 2013, el Presidente Sebastián Piñera firmó las modificaciones a los Decretos Supremos N° 397 y N°355, ambos de 1976, que crearon la Unidad de planes y programas de ciudad en las Seremi y las Unidad técnica de proyectos de ciudad en los Serviu, los que a finales de diciembre de 2013 se encontraban en la Contraloría General de la República para el trámite de toma de razón.

En el Decreto Supremo N° 397 se modificó la estructura de las Seremi de Vivienda. Allí se renombró la "Unidad de planes y programas habitacionales" y se limitaron sus funciones al ámbito habitacional. También se renombró "Unidad de desarrollo urbano e infraestructura" y se limitaron sus funciones a la planificación urbana e interpretación de normativa urbanística. Por último, se creó la "Unidad de planes y programas de ciudad", que tomó a su cargo la gestión de la inversión en el ámbito ciudad. Este esquema lo explica de manera simple:



Con el Decreto Supremo N° 355 se intervino en los SERVIU. Con él, se limitaron las funciones de la “Unidad técnica de construcciones y urbanización” a la ejecución de inversión en el ámbito habitacional. También se renombró la “Unidad de programación y control físico”, agregándole la tarea de gestión de suelos, y se creó la “Unidad técnica de proyectos de ciudad”, que tomó en sus funciones la ejecución de la inversión urbana. Este esquema lo explica:



Estas modificaciones permitirán crear equipos concentrados específicamente en gestionar, coordinar y ejecutar proyectos de ciudad, con lo que se ganará en eficiencia, especialización y responsabilidades más nítidas. En simple, las regiones tendrán así mejores herramientas para lograr la construcción de nuevos parques o el mejoramiento de los ya construidos.

# 4

## DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL PARQUE METROPOLITANO DE SANTIAGO

Antes de la creación de la Dirección de Proyectos de Ciudad, el Parque Metropolitano de Santiago no contaba con una contraparte técnica al interior del Minvu con quien realizar la gestión de sus proyectos o controlar su ejecución. Era una suerte de institución satélite que dependía directamente del subsecretario para realizar sus labores. Con la creación de la DPC, sin embargo, el Parque Metropolitano comenzó a relacionarse con el Minvu a través de esta unidad, que apoyará su gestión, su desarrollo y sus nuevas inversiones.

Este cambio fue un paso fundamental en dos sentidos. Por una parte, permitió dar forma concreta al nuevo plan de recuperación del Parque Metropolitano, detallado en este libro y hoy en plena marcha y un conjunto de acciones que le darán una nueva cara, más vital, inclusiva y moderna a este parque fundamental de la capital.

Por otra parte, la incorporación más articulada del PMS al ministerio ha permitido sumar la gestión de parques urbanos al trabajo regular de la cartera y, con ello, poner en marcha el ya comentado programa Conservación de Parques Urbanos, donde la experiencia del PMS se transmitirá y replicará en regiones a lo largo de Chile. ■

## CAMPAÑA TE FALTA PARQUE

La iniciativa es parte del programa, que contempla construir y conservar una red de 44 recintos en todo el país, sumando 650 hectáreas de áreas verdes. Este programa busca, además, disminuir la enorme brecha de áreas verdes que existe entre Santiago y las ciudades de regiones, y entre las comunas ricas y pobres de la capital, que llega hasta 20 veces.

En la página [www.parques.gob.cl](http://www.parques.gob.cl) está el detalle región por región de los parques disponibles,

además de una breve reseña de cada lugar, galería de fotos, incluidas tomas aéreas, número de hectáreas, entre otros datos.

La campaña en el Metro de Santiago nace para promover el uso de parques urbanos, plazas y áreas verdes entre los santiaguinos que diariamente utilizan este medio de transporte público.

La actividad es parte del nuevo programa Elige Vivir tu Parque que contempla sumar 650 nuevas hectáreas de áreas verdes en todo el país. Esta campaña del Metro estará desplegada durante un mes en un convoy completo de la Línea 1, que

une las estaciones San Pablo y Los Domínicos; y contiene información sobre los 17 parques urbanos de la Región Metropolitana; y promueve el sitio con el detalle regional de los parques disponibles, una breve reseña del lugar, galería de fotos, número de hectáreas, entre otros datos.

Esta iniciativa se suma a la intervención urbana que el ministerio realizó en pleno paseo Huérfanos de Santiago, donde se instaló un frondoso parque artificial de 40 metros de largo con árboles, pasto, máquinas de ejercicios, bancas y asador. ■

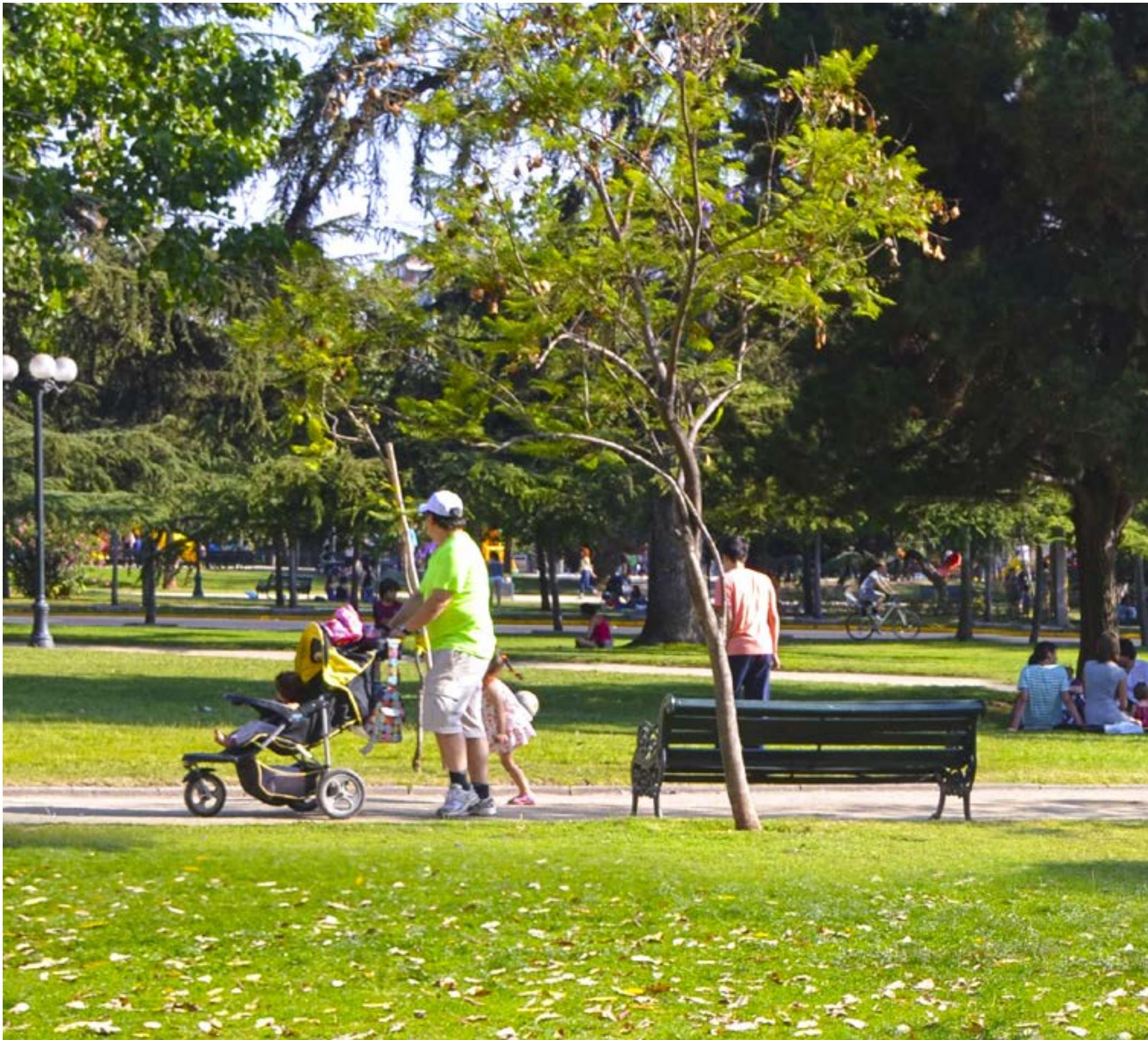


“ El 56% de los chilenos admite que nunca o casi nunca visita los parques o plazas y queremos cambiar eso. De nada sirve el esfuerzo de construir y mejorar los parques si no se usan. La campaña en el Metro de Santiago se suma a la que hicimos en el paseo Huérfanos y en la televisión y radios, porque queremos llegar a cada chileno con nuestro mensaje. Los invitamos a ir con su hijo, un libro, la mascota, una pelota, al parque más cercano y vivir una mejor calidad de vida ”.

---

**RODRIGO PÉREZ** | MINISTRO DE VIVIENDA Y URBANISMO.







---

*La información actualizada del avance de los parques será publicada en  
[www.memoriapresidencial.cl](http://www.memoriapresidencial.cl)*

---

---

*Agradecemos a todas aquellas personas e instituciones  
que colaboraron en el desarrollo de esta publicación*

---

Agencia Uno

Carlos Astudillo, Gobierno Regional de O´ Higgins.

Carlos Moreno, Minvu

Christian Velásquez, Minvu

Claudia Zúñiga, Minvu

Cristián Ibarra, Minvu

Cristián Pacheco

Cristián Torres, Minvu, Atacama

Eduardo Jara, Gobierno Regional del Maule

Emelyn de los Ríos, Minvu

Estela Chávez, Minvu

Franco Beiza, Parque Metropolitano de Santiago

Gloria Jarpa, Gobierno Regional del Bio-bío

Gobernaciones Regionales

Grace Greeven, Gobierno Regional de Tarapacá

Intendencias Regionales

Javier Oyarzún, Gobierno Regional del Maule

Juan Pablo Della Maggiora, Minvu

Lorenzo Carbonell, Gobierno Regional del Bio-bío

Luz Margarita Cabello, Gobierno Regional de Atacama

Macarena Martin, Minvu

Macarena Vilches, Minvu

Manuel Espinoza, Gobierno Regional de O´ Higgins

Marcela Oyaneder, Minvu

Marcelo Méndez, Minvu

Margarita Huerta, Minvu

Ministerio de Bienes Nacionales

Ministerio de Medio Ambiente

Ministerio de Obras Públicas

Ministerio de Vivienda y Urbanismo

Municipalidades de todo el país

Nature & Films Ltda.

Pablo Zambrano, Parque Metropolitano de Santiago

Parque Metropolitano de Santiago

Programa Legado Bicentenario

Presidencia de la República

Rosario Cortez, Serviu

Rodrigo Pérez, Biministro de Vivienda y Urbanismo y Bienes Nacionales.

Sabina Morales, Minvu

Salvador Reales, Gobierno Regional de Tarapacá

Sergio Portilla, Gobierno Regional de Tarapacá

Valentina Mardini, Serviu

*“Así como no podemos obligar a las personas a ser felices, tampoco podemos obligar a las personas a tener una vida más saludable, con más horas al aire libre y mayor sentido de pertenencia con su comunidad y su entorno. Ello dependerá, en buena parte, del carácter individual de cada uno. Sin embargo, los gobernantes y autoridades sí tenemos el deber moral con quienes nos han elegido de crear las mejores condiciones posibles llevar una buena vida y, en pleno siglo XXI, eso significa mejorar nuestras ciudades y generar las oportunidades para que sus habitantes puedan disfrutarlas. Creo que nuestro gobierno cumplió con esta tarea, y estas páginas son un testimonio de ello”.*

---

**SEBASTIÁN PIÑERA ECHENIQUE** | PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA